



PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL

DISEÑO CURRICULAR 2023

(Curriculo 2018 actualizado 2023)



HUANCAYO - PERÚ

APROBACIÓN	23 de setiembre 2022	Resolución N° 054-2022-COFE-UNCP
RATIFICACIÓN	31 de diciembre 2022	Resolución N° 2493-CU-2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



AUTORIDADES DE LA UNCP

Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez
Rector

Dr. Elí Teobaldo Caro Meza
Vicerrector Académico

Dra. Salomé Ochoa Sosa
Vicerrectora de Investigación



AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dr. Filomeno Tarazona Pérez
Decano

DIRECTORES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

- | | |
|--|---------------------------------------|
| Instituto de Investigación Especializado | : Dr. Juan de Dios Palomino León |
| Proyección social y extensión cultural | : Mg. Hugo Vilca Loayza |
| Departamento Académico | : Dr. Luis Orlando Huaytalla Torres |
| Unidad de Gestión de la Calidad | : Dr. Pedro Barrientos Gutiérrez |
| Programa de Estudio de Educación Inicial | : Dr. Rosario del Pilar Huyhua Quispe |

COMITÉ DE GESTIÓN CURRICULAR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

- | | |
|--------------|-------------------------------------|
| Coordinador | : Dr. Luis Orlando Huaytalla Torres |
| Especialista | : Dr. Carlos Fernando López Rengifo |
| Especialista | : Dr. Pedro Barrientos Gutiérrez |
| Especialista | : Mg. Evelyn Blancas Torres |

ÍNDICE

	Pág.
PORADA	1
ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
MISIÓN DE LA UNCP	7
DEFINICIÓN DE LA PROFESIÓN Y DEL PROFESIONAL	7
 DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL	
I. Características generales del currículo	8
II. Base legal	10
III. Justificación del Programa de Estudio de Educación Inicial	11
IV. Fundamentos de la del Programa de Estudio de Educación Inicial	28
V. Propósito articulado del Programa de Estudio de Educación Inicial	30
VI. Objetivos Educacionales del Programa de Estudio de Educación Inicial	31
VII. Objetivos del Currículo del Programa de Estudio	32
VIII. Campo Ocupacional	32
IX. Perfil del ingresante y requisitos de ingreso	33
X. Perfil de egreso	35
XI. Niveles de Logro de Competencias del Perfil de Egreso	37
XII. Matriz de Contribución	39
XIII. Distribución de las asignaturas por áreas	43
XIV. Sumillas	46
Asignaturas de Estudios Generales	46
Asignaturas de Estudios Específicos	49
Asignaturas de Estudios de especialidad	55
Coherencia del Perfil con los propósitos de la carrera profesional y de la Institución	60
XV. Plan de estudios	62
XVI. Resumen de áreas, asignaturas, horas y créditos	64
XVII. Malla curricular	65
XVIII. Modelo de sílabo	66
XIX. Modelo de Unidad	69
XX. Modalidad	70
XXI. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje	71
XXII. Sistema de evaluación	72
Niveles de Logro de Competencias	75
XXIII. Plana docente	79
XXIV. Infraestructura y equipamiento	79
XXV. Equipos y recursos didácticos	79
XXVI. Líneas de investigación	80
XXVII. Graduación/titulación	80
XXVIII. Convalidaciones	85
ANEXOS	
• Resolución de ratificación	90
• Resolución de Aprobación	91

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de presentar el currículo Actualizado del Programa de Estudio de Educación Inicial, de la Facultad de Educación que tendrá vigencia desde el 2023 y es la adecuación del currículo del 2018 a la Ley universitaria N° 30220 (2014) y al Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).

Entre los propósitos que persigue la ejecución del currículo se tienen:

- a. Formar integralmente al estudiante de la Facultad de Educación del Programa de Estudio de Educación Inicial, considerando las dimensiones humana y profesional.
- b. Contribuir con la mejora de la calidad educativa de la región y del país con profesionales que responden pertinentemente a las necesidades y demandas educativas de la sociedad.
- c. Mantener el reconocimiento social a la destacada labor de formación profesional que se realiza en nuestra Facultad y que se evidencia a través de las certificaciones ISO y de Acreditación obtenidas recientemente.

La elaboración del presente currículo ha tenido como punto de partida el perfil de egreso, que sintetiza, por un lado, las tendencias de la época y las demandas educativas de la sociedad, dadas a través de los grupos de interés, y por otro, se alinea al desarrollo científico de la Pedagogía, a la normativa legal vigente y a la misión y visión de la Facultad y la Universidad. Las competencias y capacidades que se desarrollarán en los estudiantes durante su formación profesional están en correspondencia con el perfil de egreso.

Los enfoques humanistas y por competencias además de constituirse en el marco general de los fundamentos de su elaboración, caracterizan la formación de los estudiantes como integral. La flexibilidad y el ser abierto son las otras características relevantes y se manifiestan a través de las asignaturas electivas y del establecimiento de la periodicidad para su revisión.

Por último, el currículo que presenta hoy la Facultad de Educación de la UNCP, ha sido consensuado a través del Comité de Gestión Curricular (CGC), donde se trabajaron los elementos curriculares desde la concepción de las principales categorías y conceptos curriculares, manteniendo los aciertos del Plan Curricular del 2018, en la que ya se trabajaba por competencias desde una perspectiva humanista.

El Decano de la Facultad

INTRODUCCIÓN

Cada una de las siete carreras profesionales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú (FE – UNCP), tomaron la decisión de actualizar el currículo 2018 en base al análisis de Diagnóstico Situacional del contexto, a la Oferta y Demanda del Ministerio de Educación así como de la normativa legal vigente: Ley Universitaria N° 30220 (2015), Reglamento de Procedimientos para el licenciamiento de las universidades (2015) y el nuevo Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria.

En el proceso de adecuación curricular ha tenido relevancia la revisión y actualización de nuestro perfil de egreso, incorporando en forma mucho más precisa las demandas de los desempeños que se exigen a los docentes de nuestro país, sistematizados en los documentos del Ministerio de Educación¹ (MINEDU), además de ratificar las demandas de nuestros egresados, con quienes periódicamente establecemos reuniones de coordinación.

Metodológicamente, la elaboración del presente currículo ha transitado varias etapas:

- i) Constitución del Comité de Gestión Curricular (CGC) de la Facultad, integrado por 3 docentes: Director del Departamento Académico y 3 docentes de la facultad.
- ii) Constitución de la Comisión Curricular del Programa de Estudio de Educación Inicial, integrado por la Directora de la Escuela profesional y dos docentes; quienes con la participación de los docentes en pleno del Programa de Estudio; mejoraron las propuestas de perfil y competencias, así como de los ítems que tiene la estructura del Currículo.
- iii) Así mismo, el trabajo por carreras profesionales, con sus docentes, alinearon las competencias del perfil, las competencias y capacidades relacionadas con estudios generales, facultad y especialidad.
- iv) Por último, la validación del CGC y la aprobación del Consejo de Facultad determinaron oficialmente la puesta en vigencia del Currículo Actualizado 2023, de las siete carreras profesionales de la FE – UNCP.

En cuanto a la concepción del Currículo 2023, se asume lo indicado en el Plan de Estudios 2018 y lo relevante de diversos enfoques:

- Enfoque de procesos y resultados, expresados en la forma de procedimentar la adecuación/ejecución del currículo, su concreción en el aula. Además, en la secuencia del trabajo en las asignaturas para el logro de las competencias, así como en el considerar la evaluación de los aprendizajes y del perfil de egreso, como parte del ciclo de mejora continua.
- Enfoque interestructurante, por la concepción que se tiene de la finalidad del currículo: El Desarrollo

¹ Marco del buen Desempeño Docente (MINEDU, 2012) y Marco del Buen Desempeño Directivo (MINEDU, 2014)

humano, que implica su desarrollo cognitivo, valorativo y praxiológico y que en el supuesto de Morrillo (2009) el paradigma de interestructuración de saberes y en palabras de Zubiría (2011) el modelo pedagógico de interestructuración, tiene como sustento la relación de complementariedad de los procesos de enseñanza y aprendizaje así como la relación horizontal de los docentes y estudiantes, asignándole a éste último, el rol de mediador. Además, Morrillo indica que los modelos pedagógicos que subyacen a dicho paradigma son la histórica crítica y la intercultural. Esta concepción se expresa en nuestro currículo, básicamente en la concepción del proceso formativo y en los lineamientos metodológicos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje y desarrollo de competencias.

- Enfoque humanista y crítico expresado en la formación de las dimensiones de la persona que le hagan sensible, solidario con una práctica de valores, en el marco de una visión crítica de la educación de nuestro país. Las capacidades que se desarrollarán en las asignaturas de Filosofía, Realidad Nacional, Ética; Desarrollo del pensamiento crítico, entre otros, tienen el propósito mencionado.

¿Para qué?

¿Qué requisitos y que procedimientos relevantes se tienen que implementar para una adecuada ejecución del currículo?

¿Qué sigue para la mejora o reingeniería del currículo?

Comité de Gestión Curricular

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Brindar formación profesional, integral y humanista a estudiantes universitarios, desarrollando investigación a través de una gestión de calidad continua, inclusiva con identidad, proyección social, extensión universitaria y responsabilidad social para el desarrollo regional y nacional.

DEFINICIÓN DE LA PROFESIÓN DE EDUCACIÓN

Profesión a través de la cual se ejerce la docencia, sistemática y científicamente, gestionando y desarrollando procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje, así como las condiciones para su ejecución, para lograr la formación integral de las personas, su desarrollo humano y social.

DEFINICIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL

Es un docente comprometido y ético que tiene competencias humanas, científicas y tecnológicas para potenciar la educación integral de los niños menores de 6 años, a través del manejo de las didácticas que permitan el logro de los aprendizajes.

VALORES (RESPONSABILIDAD, EQUIDAD, JUSTICIA, HONESTIDAD, RESPETO)
ACTITUDINAL (CREENCIAS, INICIATIVA, PROACTIVIDAD, ASERTIVIDAD)
CIENTÍFICA (HABILIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN)
TECNOLOGICA (TIC)

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DE EDUCACIÓN INICIAL

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULO

El Currículo del Programa de Estudio de Educación Inicial de la Facultad de Educación responde a la necesidad de formar profesionales en la educación que contribuyan en el desarrollo humano de sus estudiantes y que logren aprendizajes pertinentes y de calidad, contribuyendo de esa manera al desarrollo del país.

La estructura curricular del presente currículo ha sido tomada del Modelo Educativo de la UNCP y sobre el régimen de estudios se ha considerado lo que se estipula en el Estatuto de la UNCP:

- Régimen de estudios con el sistema semestral, por créditos con currículo flexible, por competencias y con una duración de 16 semanas efectivas.
- Currículo flexible, entendido como un conjunto de asignaturas obligatorias y electivas, organizadas por ciclos académicos, en las diversas áreas y subáreas curriculares.
- El currículo, está diseñado con el enfoque por competencias y estas se clasifican en:
 - Competencias generales (desarrolladas en los estudios generales)
 - Competencias específicas (desarrolladas en los estudios específicos de la profesión)
 - Competencias especializadas (desarrolladas por los estudios especializados)
 - Competencias transversales (desarrollado a través de las diferentes áreas de formación).

Estas competencias se desarrollan a través de las diferentes áreas y subáreas curriculares mediante las diferentes asignaturas obligatorias y electivas.

Los estudios en el Programa de Estudio de Educación Inicial comprenden **211** créditos académicos, entendiendo el crédito académico como una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. El crédito académico se define como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o treinta y dos (32) horas de práctica semestrales, convertido en horas semanales 1 crédito es equivalente a 1 h de teoría o 2 h de práctica.

En el currículo se especifica que los estudiantes tienen la posibilidad de elegir estudiar un idioma extranjero o nativo, tal como se señala en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la UNCP.

El currículo está diseñado para que los estudiantes logren el perfil del egresado estudiando dos semestres académicos por año, durante cinco años. Esta formación profesional comprende los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad, los cuales están contemplados.

Los Estudios generales son obligatorios, con un currículo propio y son desarrollados por el Programa de Estudios Generales con una duración de 38 créditos y al igual que las otras áreas, están dirigidos a contribuir en la formación integral de los estudiantes.

Los Estudios específicos y de especialidad, son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. Estos **estudios tienen ciento setenta y tres (173) créditos**. **Consignándose 76 créditos para los estudios específicos y 97 para los estudios de especialidad.**

La finalidad de los estudios específicos y de especialidad es: Desarrollar competencias propias de la profesión y especialidad, desarrollar las prácticas preprofesionales del Programa de Estudio y refrendar académicamente la obtención del grado académico de Bachiller y del Título Profesional.

En el currículo los estudios específicos y de especialidad están organizados de la siguiente manera:

a. Área de Formación Específica

- Subárea de formación básica profesional
- Subárea de formación tecnológica profesional
- Subárea de Investigación
- Subárea de formación formativa profesional

b. Área de Formación Especializada

- Subárea de formación especializada
- Subárea de Prácticas Preprofesionales

El total de las asignaturas se desarrollarán en la modalidad presencial, tal como se especifica en la sección XIV.

Las prácticas preprofesionales se realizan de la siguiente manera:

- **Observación Dirigida:** Las estudiantes estarán direccionadas con una docente de la especialidad, quien les proveerá de los conocimientos necesarios sobre la construcción y organización externa e interna de una Institución Educativa de educación Inicial basada en la normativa legal vigente emitida por las entidades pertinentes, así mismo, las estudiantes observarán el quehacer de los integrantes de la comunidad educativa.
- **Conducción de sesiones de aprendizaje en I.E.**, de la provincia de Huancayo, con las que se tiene convenio. Los estudiantes estarán dirigidos por un docente de la Facultad, el cual asesorará y monitoreará las prácticas de los estudiantes y el docente de la I.E. coordinará con el estudiante la planificación y conducción de las sesiones de aprendizaje.
- **Práctica administrativa en las Instituciones Educativas** de Educación Básica y en las oficinas académicas de la Facultad de Educación, bajo el asesoramiento y monitoreo de un docente de la Facultad.
- **Práctica de desempeño docente en Instituciones Educativas** de Educación Básica Regular de gestión educativa estatal y/o privada de la región, donde las estudiantes tendrán la oportunidad de desenvolverse autónomamente como docentes de aula y resolver problemas que se le presentan.

Tal como se especifica en la sección XXI la Universidad Nacional del Centro del Perú otorga el grado académico de Bachiller en Educación en el Programa de Estudio de Educación Inicial y el título profesional de Licenciado en Educación en el Programa de Estudio de Educación Inicial, a nombre de la Nación.

La obtención del grado académico de bachiller en Educación en la carrera profesional de Educación Inicial y el título profesional de Licenciado en Educación Inicial se realiza de acuerdo con lo normado por la Universidad Nacional del Centro del Perú en el Estatuto del 2015, el Reglamento Académico General del 2016, así como las normas específicas respectivas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

- Para el Grado de Bachiller: Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, o lengua nativa y los establecidos en el Reglamento Académico.
- Título Profesional: Requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

El presente Currículo se evaluará anualmente, considerando los informes técnico - pedagógicos:

- a. Del desarrollo de las asignaturas,
- b. De la evaluación del perfil de egreso,
- c. De la aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes
- d. De las demandas de los grupos de interés: internos y externos.

II. BASE LEGAL

Las Instituciones de gestión estatal y privada; de producción y servicio, se rigen bajo normas que establecen, entre otros, su estructura orgánica y las funciones que deben cumplir. Los procesos que se dan en la Universidad Nacional del Centro del Perú y en su Facultad de Educación están normadas, en lo general, por la **Ley 30220**, pero además existen otros dispositivos legales, tanto externos como internos. En este marco el proceso curricular de construcción, ejecución y evaluación curricular tiene en cuenta la siguiente base legal:

- a) **La Constitución Política del Estado, los artículos 13°, 18° y 20°.**
- b) **Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2020-
El PEN en su conjunto demanda nuevas políticas orientadas hacia la calidad y equidad educativa, la democratización y la descentralización, lo que supone un docente capaz de impulsar nuevos procesos de gestión institucional y curricular, investigador y propositivo, con mayor autonomía y profesionalismo.
- c) **La ley Universitaria No. 30220**
- d) **Estatuto de la UNCP** (Resolución N°0030-AU-2018, Res. N°0031-AU-2018. Res. N°0033-AU-2018, Res. N°0042-AU-2018, Res. N°0060-AU-2019, Res. N°0062-AU-2019, Res. N°0063-AU-2019, Res. N°0072-AU-2020, Res. N°0074-AU-2020 y Res. N°0075-AU-2020)
- e) **Resolución N° 0546-CU-2021** - Modelo educativo UNCP.
- f) **Plan estratégico de la Universidad** - Res. N° 1634-R-2023
- g) **Reglamento Académico General** (Res. N° 7013-CU-2020, Res. N° 0073-R-2021)
- h) **Ley No. 28044: Ley General De Educación**
- i) **Ley No. 28740** Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa
- j) **Decreto supremo No. 016-205-MINEDU**: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria
- k) **Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria** de octubre del 2016
- l) **Ley N° 29944** - Ley de la carrera pública magisterial

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL

3.1 Estudio diagnóstico del mercado laboral

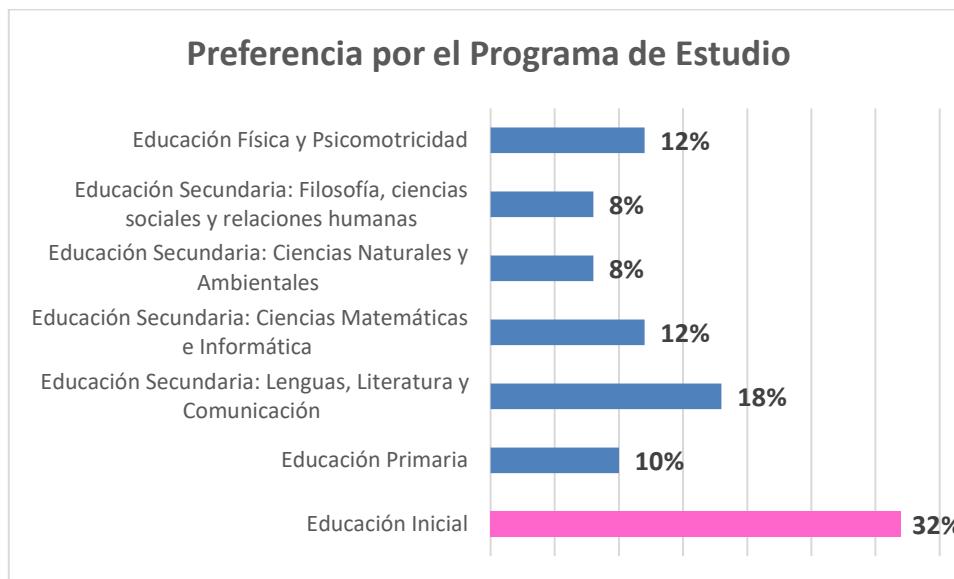
Por unidades de análisis señaladas a continuación.

3.1.1 Preferencias de los estudiantes del quinto de secundaria de las instituciones educativas de la región Junín, por la carrera de educación.

A. Preferencia por la carrera profesional de educación.

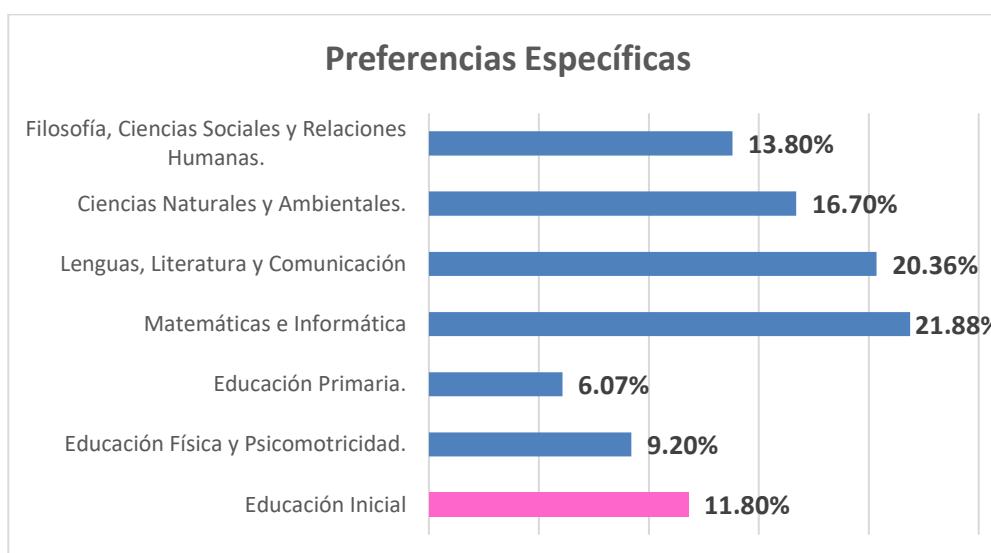
La preferencia por la Carrera Profesional de Educación tiene un **impacto global favorable de 3,1%** dentro del total de las 24 facultades de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

B. Preferencia por los diferentes Programas de estudio:



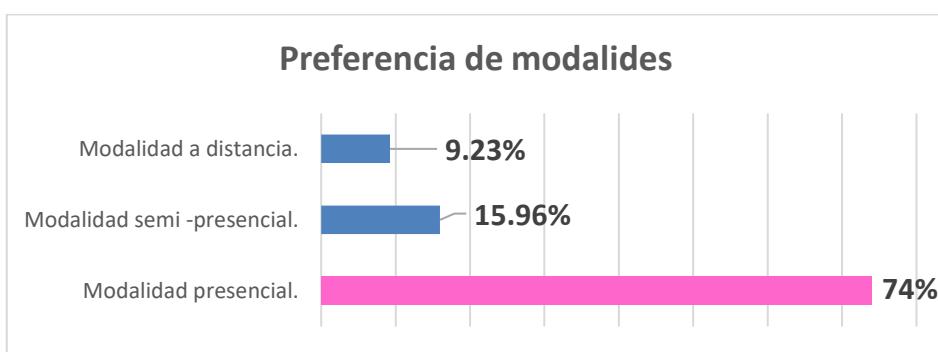
3.1.2 Preferencias de los postulantes a las universidades de la región Junín, por la carrera de educación.

A. Preferencias específicas. En el caso de que postulara a la carrera de educación, qué especialidad elegiría:



B. Modalidades de preferencia.

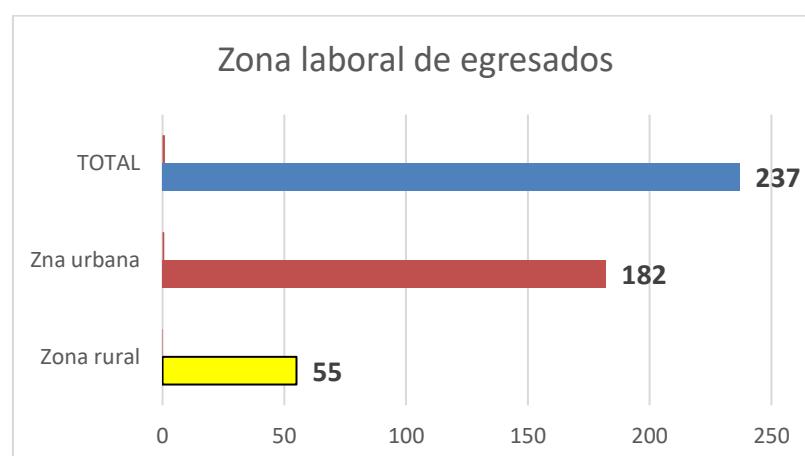
La modalidad en la que preferirían estudiar en la universidad es la siguiente:



3.2 Egresados de la Facultad de Educación.

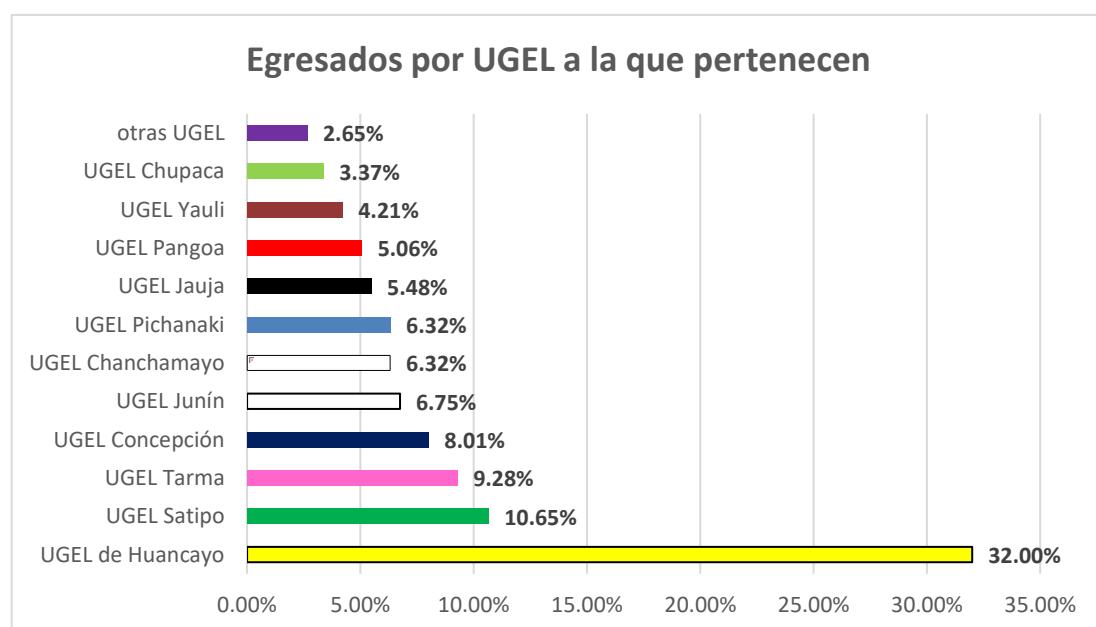
3.2.1 Zonas donde laboran los egresados.

Del total de encuestados, que son 237 personas, se tiene que un 76,79% *labora en una zona urbana*, mientras un 23,21% *labora en una zona rural*.

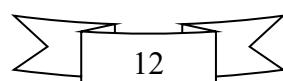


3.2.2 Egresados encuestados por UGEL. Del total de encuestados:

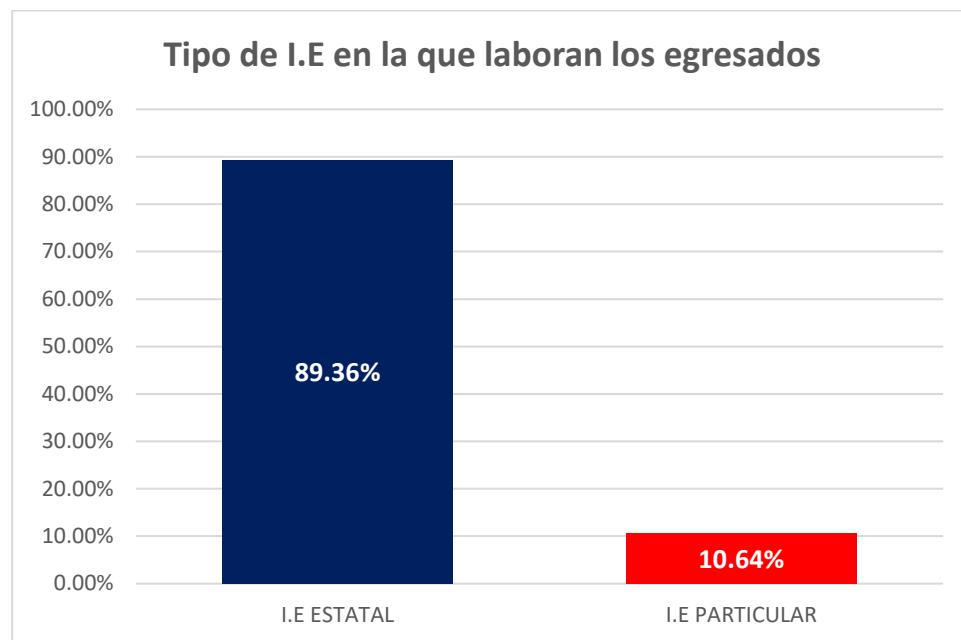
3.2.3



3.2.4 Instituciones donde laboran los egresados.

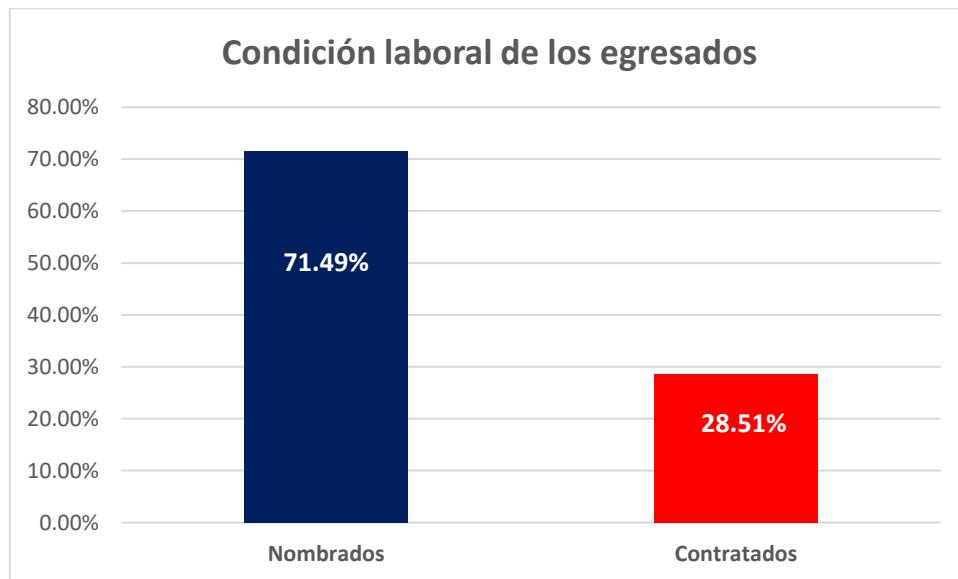


Del total de egresados se tiene que el 89,36% está *laborando en una institución educativa estatal* y solo un 10,64% labora en una institución educativa particular.

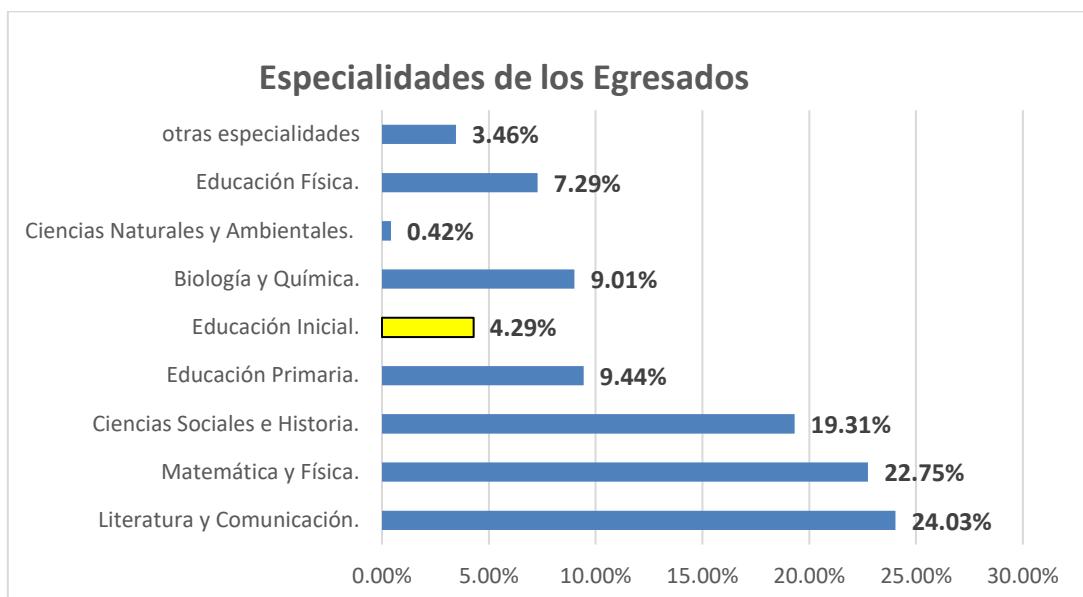


3.2.5 Condición laboral de los egresados.

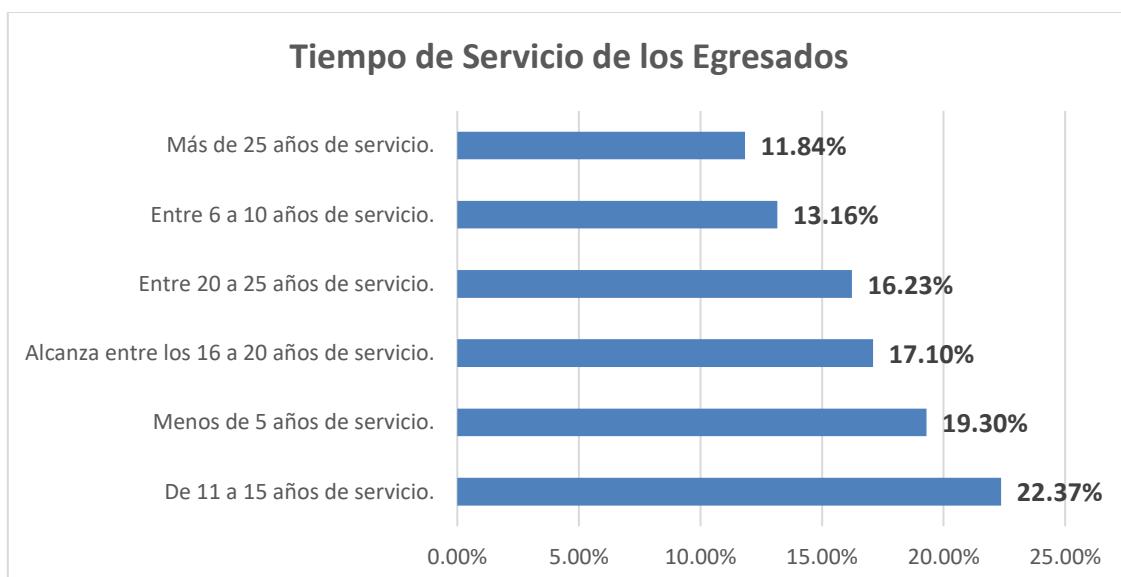
Los egresados de la Facultad de Pedagogía y Humanidades de la UNCP, hoy Facultad de Educación, en un 71,49% son *nombrados* y sólo el 28,51% es *contratado*.



3.2.6 Especialidades y porcentaje de egresados encuestados:

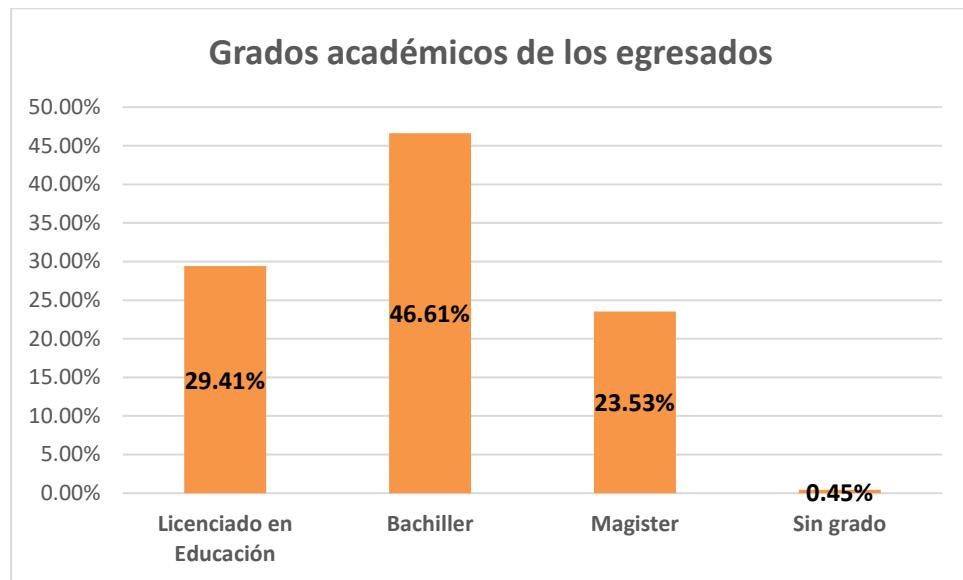


3.2.7 Tiempo de servicio laboral de los egresados muestreados.

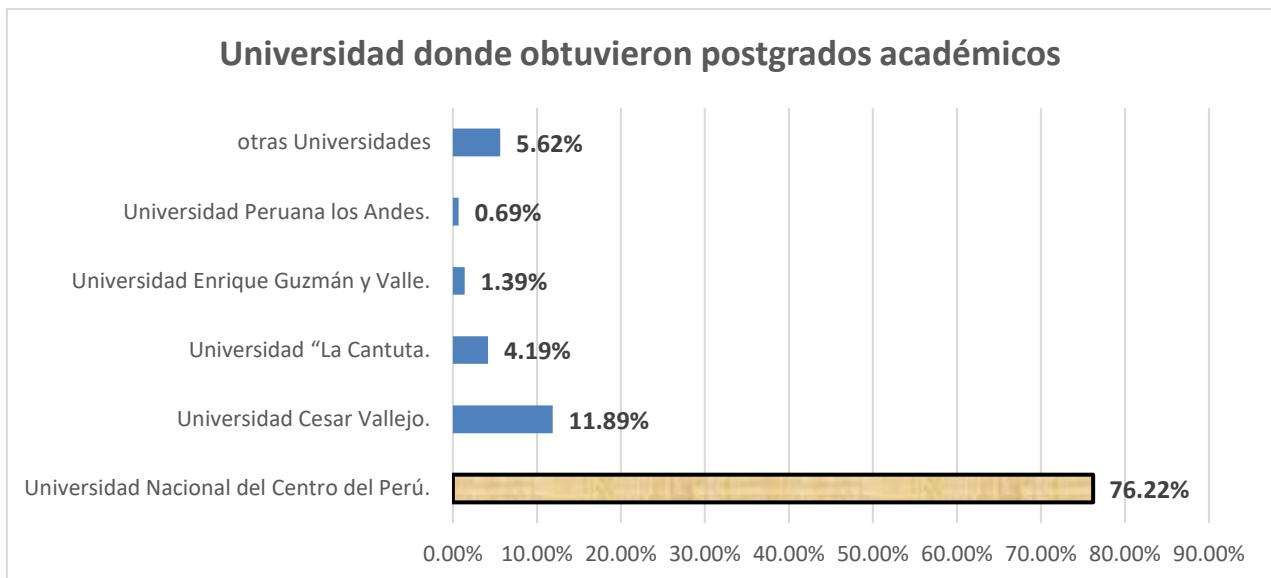


3.2.8 Grados académicos que ostentan los egresados.

Un 29,41% indica que posee el título profesional de licenciado en educación y un 46,61%, menciona que son bachilleres; mientras que un 23,53% indica tener el grado de magíster. Finalmente, el 0,45% señala no haber alcanzado ningún grado.

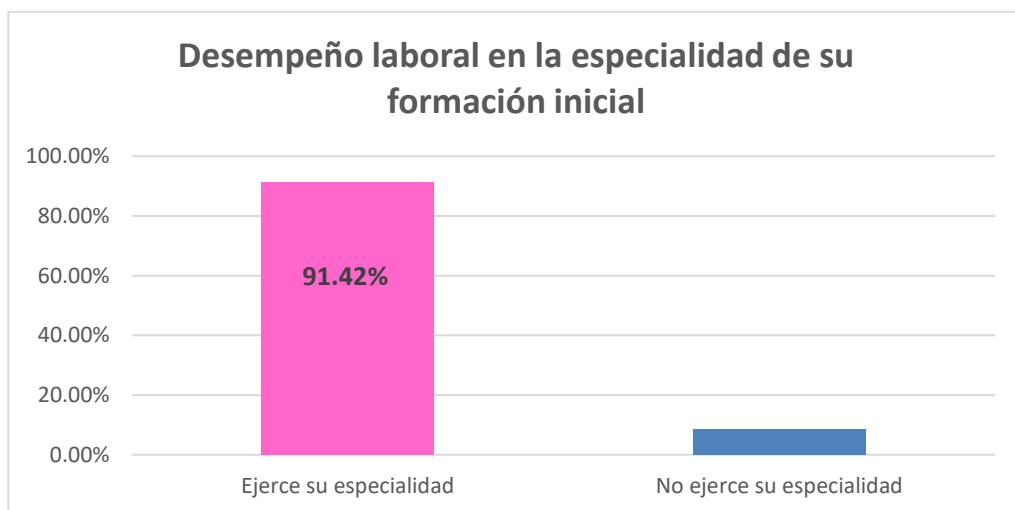


3.2.9 Universidad donde obtuvieron postgrados académicos.

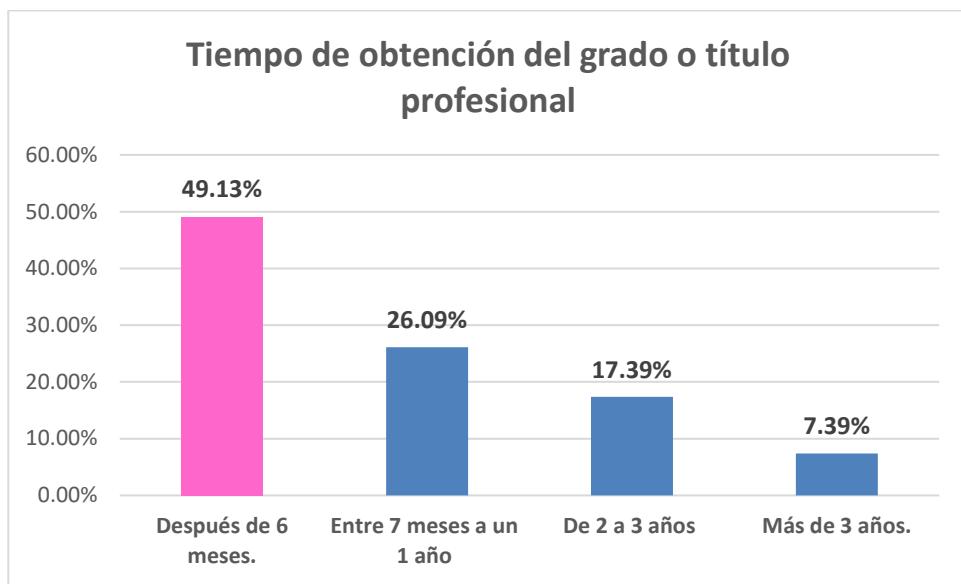


3.3 Desempeño laboral en la especialidad de su formación inicial.

Un 91,42% indica que trabaja en la especialidad en la que fue formado, y el 8,58% indica que no trabaja en la especialidad que fue formado.

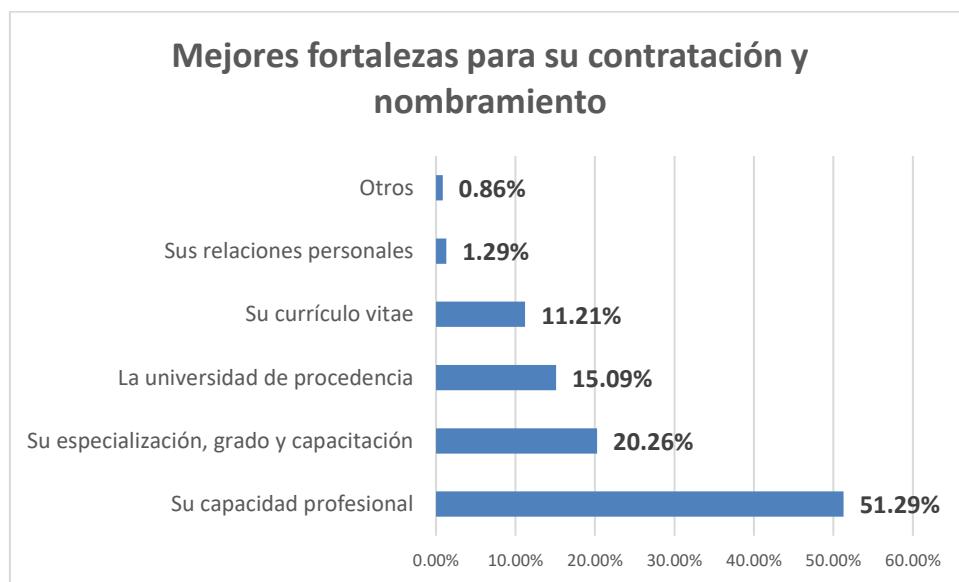


3.3.1 Tiempo de obtención del grado o título profesional.



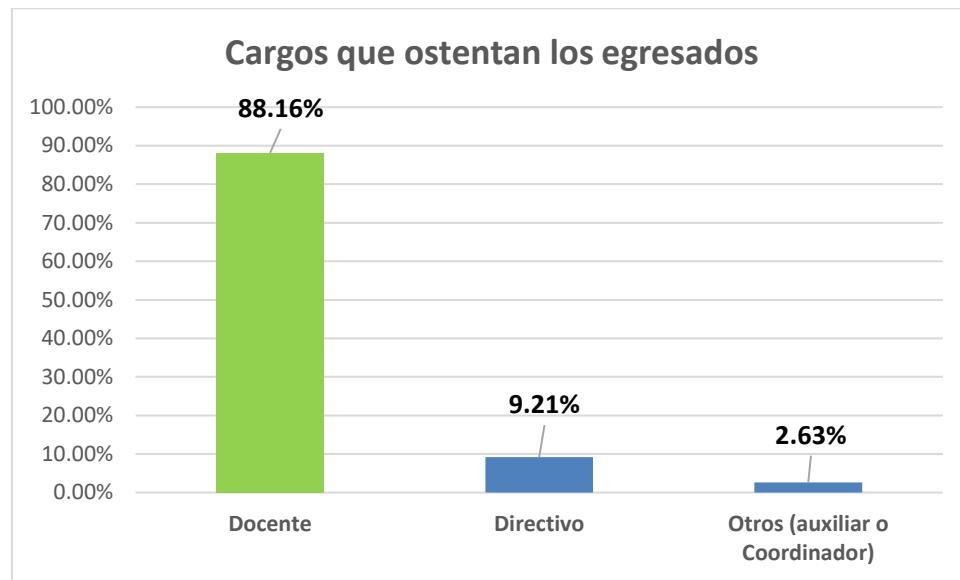
3.3.2 Mejores fortalezas para su contratación y nombramiento.

El 51,29% de los egresados de la Facultad de Educación de la UNCP considera que su mejor fortaleza para lograr su contratación o nombramiento fue su capacidad profesional, mientras que un 20,26% estima que fue su especialización, grado y capacitación, entretanto un 15,09% indica que su mayor fortaleza fue la universidad de procedencia, por otro lado, un 11,21% considera que su mayor fortaleza fue su currículum vitae y, finalmente, un 1,29% considera que fue determinante sus relaciones personales.



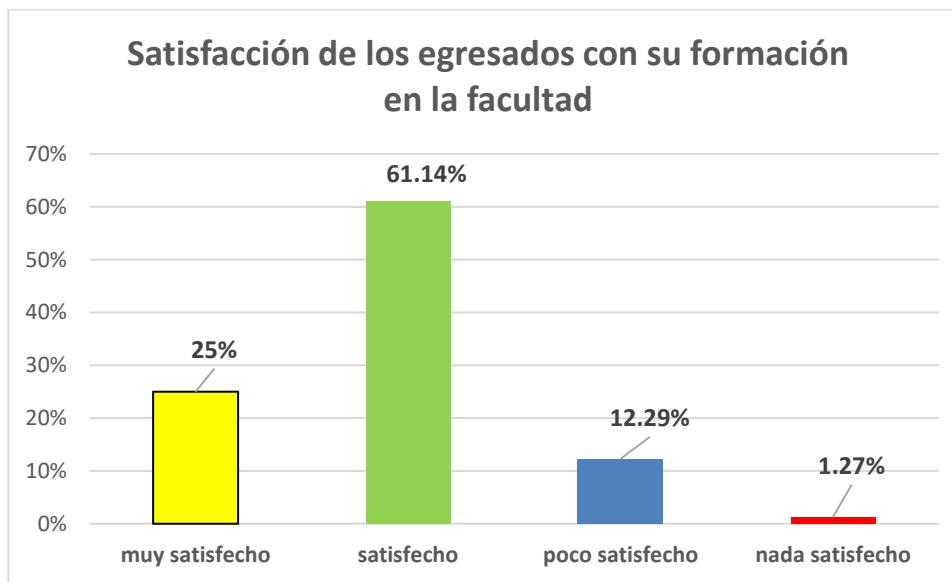
3.3.3 Cargos que ostentan los egresados.

El 88,16% se desempeña actualmente en el cargo de docente, mientras que un 9,21% se encuentra laborando como directivo y un 2,63% menciona que se está desempeñando en otros cargos (auxiliar u coordinador de área).



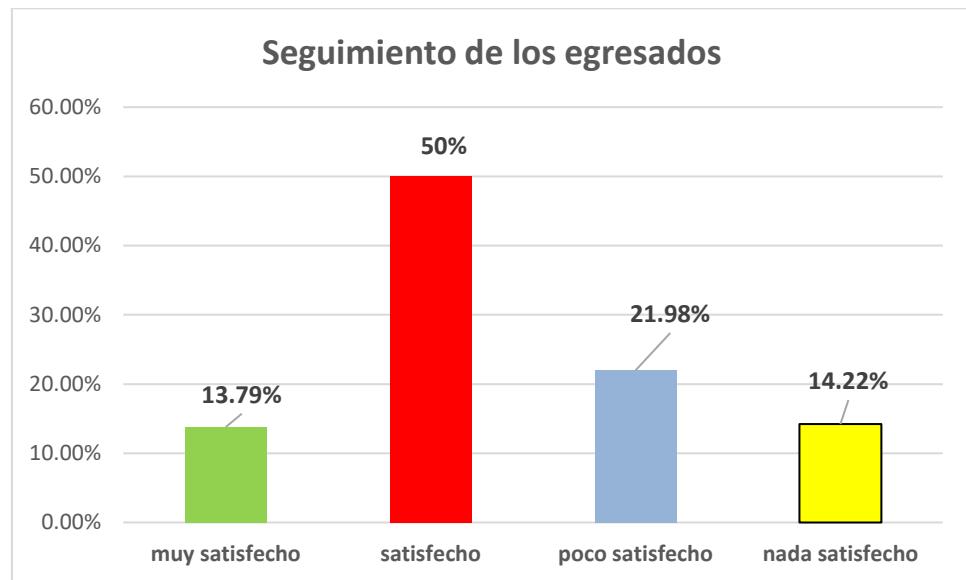
3.3.4 Satisfacción de los egresados con su formación en la facultad.

Un 25% considera estar *muy satisfecho* con la formación recibida en la Facultad de Pedagogía y Humanidades, mientras que el 61,14% manifiesta estar *satisfecho* y el 12,29% considera estar *poco satisfecho* y el 1,27% señala no estar *satisfecho*.

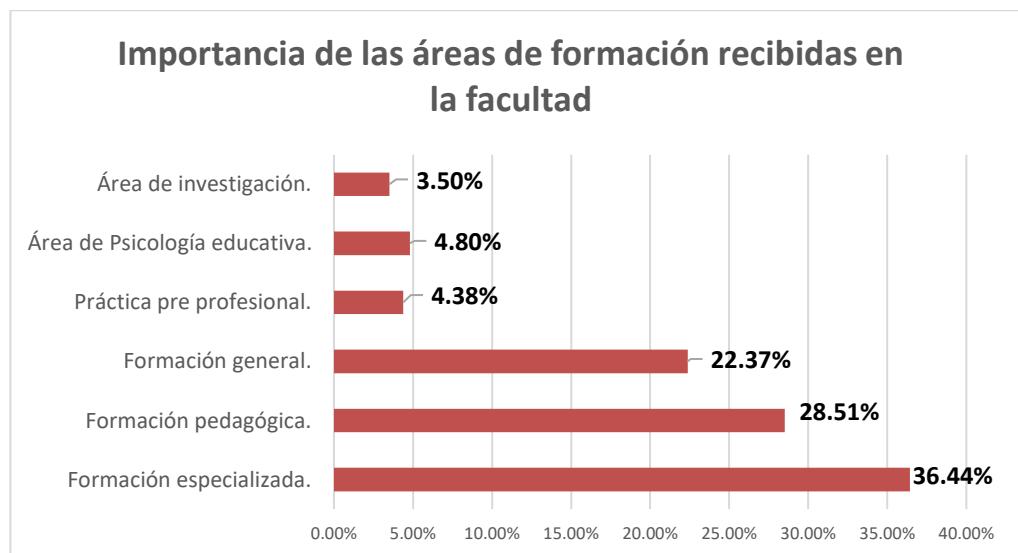


3.3.5 Seguimiento de los egresados.

El 13,79% se encuentra *muy satisfecho* con el seguimiento al egresado que desarrolló la Facultad de Pedagogía y Humanidades, entretanto el 50% de los egresados indica estar *satisfecho*, mientras que un 21,98% se encuentra *poco satisfecho* y el 14,22% no está *satisfecho*.

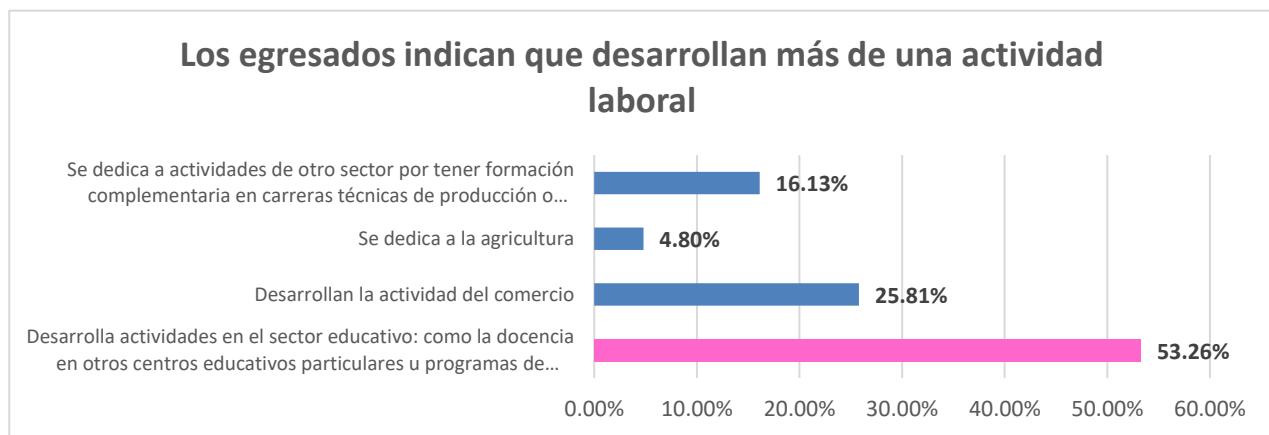


3.3.6 Importancia de las áreas de formación recibidas en la facultad. Los egresados de la facultad de educación de la UNCP consideran que es importante para su formación profesional las áreas siguientes:



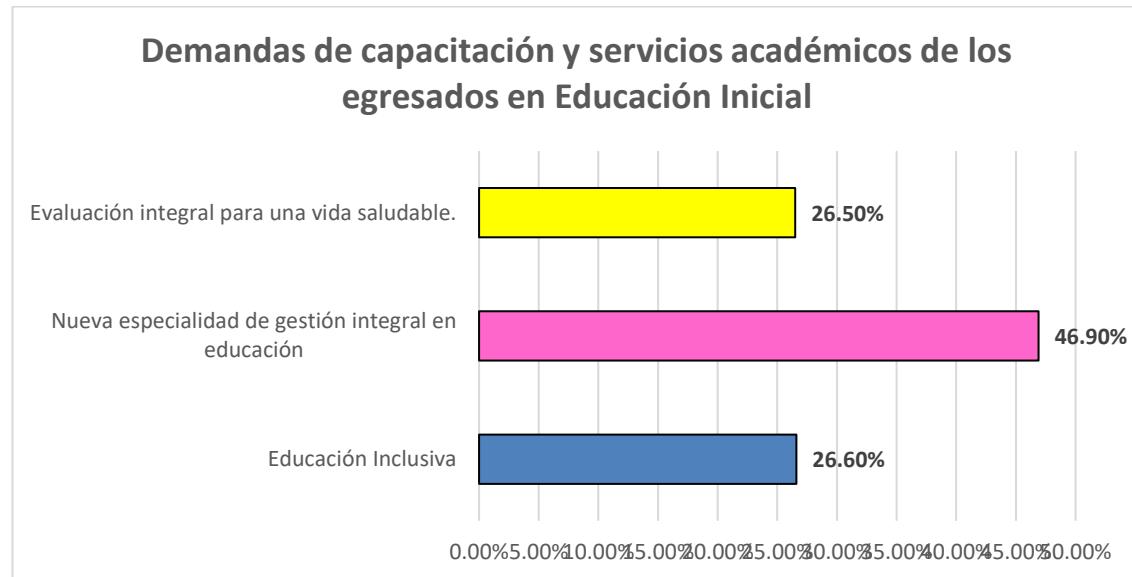
3.3.7 Actividades complementarias a la ocupación docente.

Los egresados indican que desarrollan más de una actividad laboral, por ejemplo:



3.3.8 Demandas de capacitación y servicios académicos de los egresados por escuelas académicas.

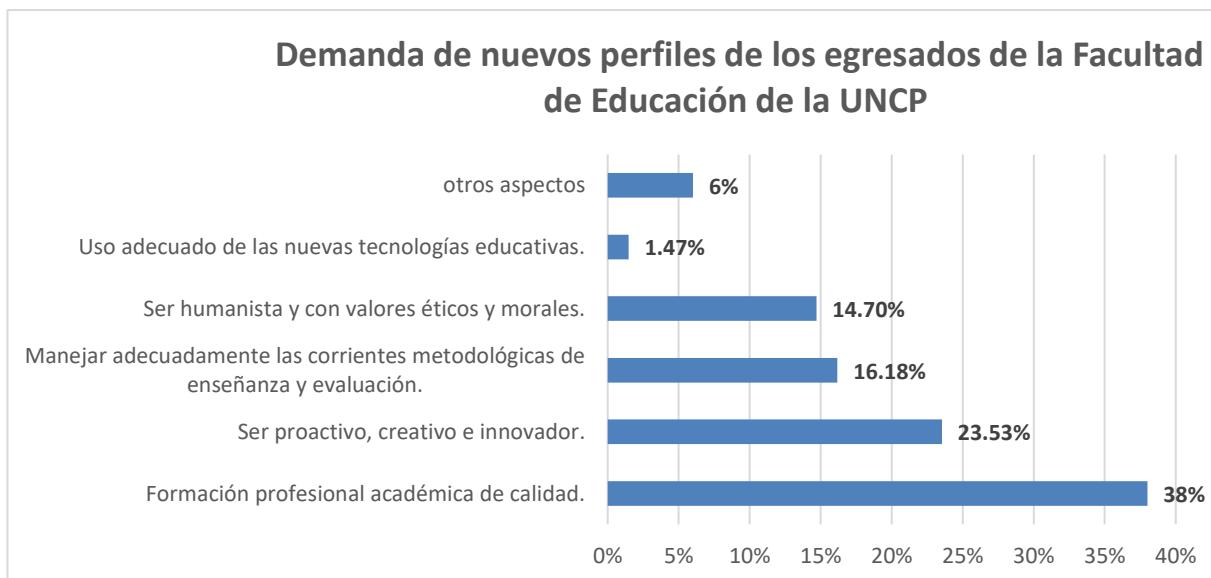
- **En Educación Inicial:** desearían que se incluya Educación Inclusiva en un 26,5% y un 46,9% apuesta por la nueva especialidad de gestión integral en educación y un 26,5% apuesta por la especialidad de evaluación integral para una vida saludable.



3.4 Opiniones y demandas de los grupos de interés.

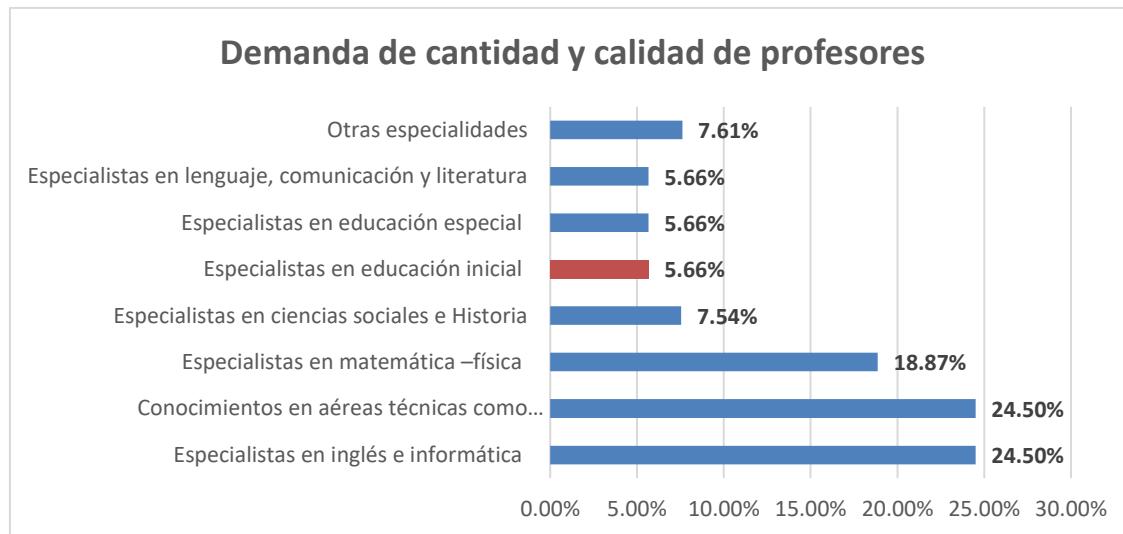
3.4.1 Demanda de nuevos perfiles de los egresados de la Facultad de Educación de la UNCP.

El perfil del profesional egresado de la Facultad de Educación, según las opiniones de los grupos de interés, debe ser de la siguiente manera:



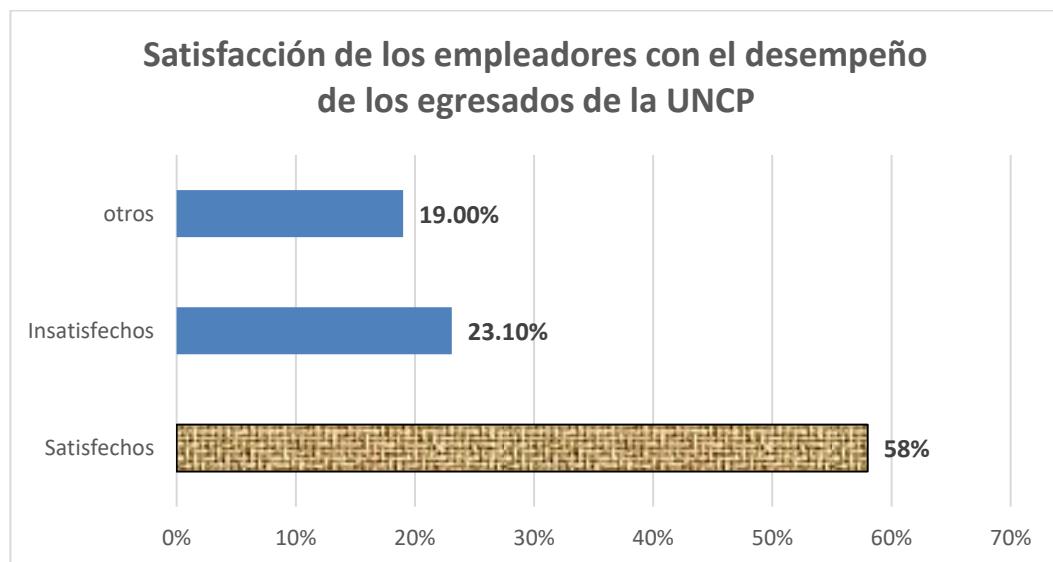
3.4.2 Demanda de cantidad y calidad de profesores.

El grupo de interés además indica que se necesita en su institución mayores profesionales o docentes especialistas:



3.4.3 Satisfacción de los empleadores con el desempeño de los egresados.

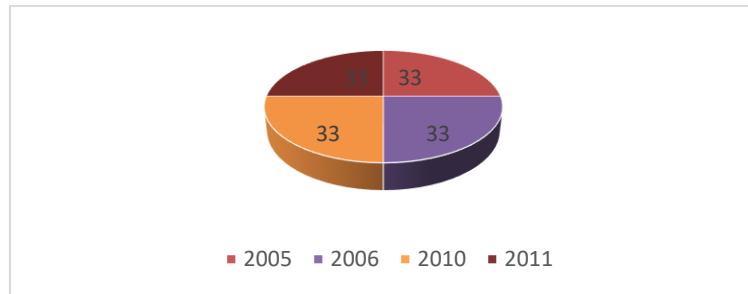
El grupo de interés mencionan que se encuentran satisfechos con el desempeño docente de los egresados de la UNCP, en un 58% debido a que consideran que cumplen con sus funciones; son disciplinados, entusiastas, tiene actualizaciones constantes y básicamente cumplen con su desempeño profesional, un 23.1% considera que no estar de acuerdo con el desempeño de los egresados de la UNCP teniendo como referencia que son demasiado teóricos y no utilizan las estrategias y métodos adecuados en su labor.



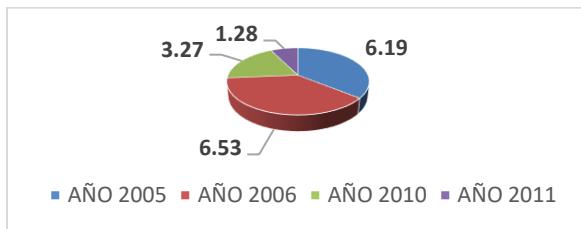
3.5 Tendencias del ratio de la demanda social de los Programas de Estudio de la Facultad de Educación en el periodo 2010 – 2021.

Se muestran las siguientes tendencias:

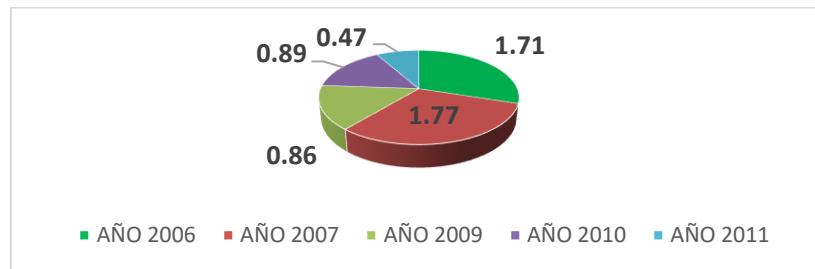
El Programa de Estudio de Educación Inicial tiene mayor cobertura de vacantes, así mismo, la cantidad de postulantes a través de los años ha ido incrementando, teniendo hasta el triple de postulantes para unas 60 vacantes aproximadamente.



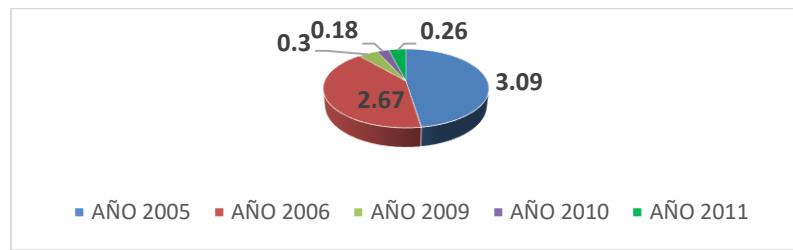
El Programa de Estudio de Educación Primaria tuvo una mayor cobertura de vacantes en los años, 2011 con un ratio de 1,28, seguido del año 2010 con 3.27 de ratio y tenemos los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores, como el año 2005 con 6,19 y el año 2006 con 6,53.



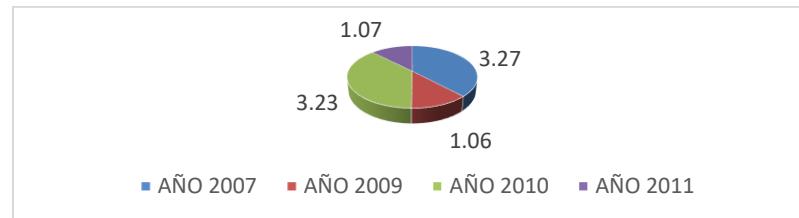
El Programa de Estudio de Ciencias Matemáticas e informática tuvo la mayor cobertura en los años, 2011 con un ratio de 0,47, así como en el 2009 con un ratio de 0,86, seguido del año 2010 con 0.89 de ratio de la misma forma se observa que los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2007 con 1,77 y el año 2006 con 1,71.



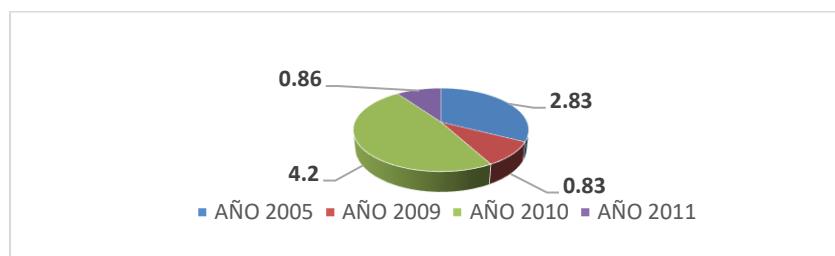
El Programa de Estudio de Ciencias Naturales y Ambientales tuvo mayor cobertura los años, 2010 con un ratio de 0,18, así como en el 2011 con un ratio de 0,26, seguido del año 2009 con 0,3 de ratio de la misma forma se observa que los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2005 con 3,09 y el año 2006 con 2,67.



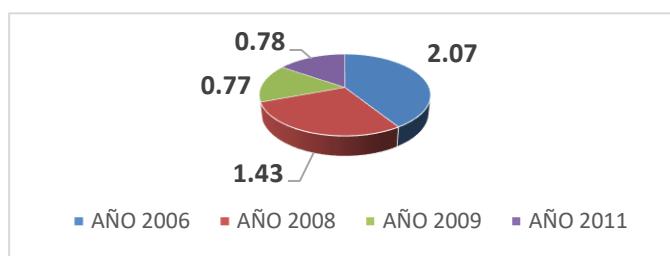
El Programa de Estudio de Lenguas, Literatura y Comunicación tuvo mayor cobertura los años, 2009 con un ratio de 1,06, así como en el 2011 con un ratio de 1,07 de la misma forma se observa que los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2007 con 3,27 y el año 2010 con 3,23.



El Programa de Estudio de Educación Física y Psicomotricidad tuvo mayor cobertura los años, 2009 con un ratio de 0.83, así como en el 2011 con un ratio de 0,86 de la misma forma se observa que los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2010 con 4.2 y el año 2005 con 2.83.

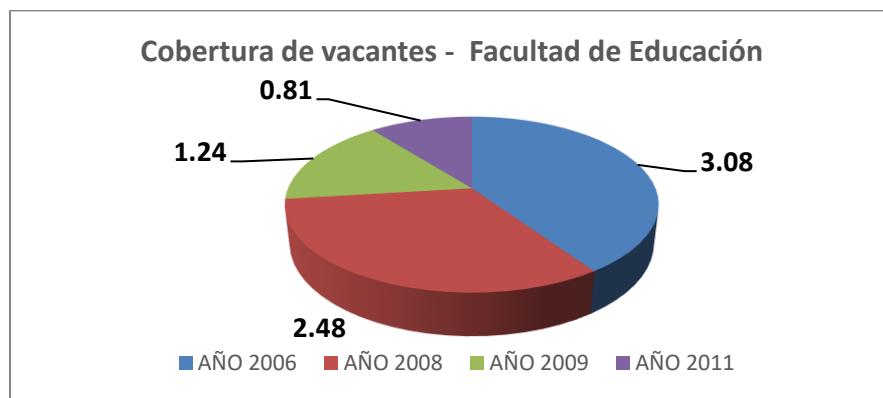


El Programa de Estudio de Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas tuvo mayor cobertura los años, 2009 con un ratio de 0,77, así como en el 2011 con un ratio de 0,78 de la misma forma se observa que los años en los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2006 con 2,07 y el año 2008 con 1,43 de ratio.



En general, la **Facultad de Educación** tuvo mayor cobertura de sus vacantes los años, 2011 con un ratio de 0,81, así como en el 2009 con un ratio de 1,24 de la misma forma se observa que los años en

los cuales la cantidad de ingresantes en relación a la cantidad de postulantes fueron menores son, el año 2006 con 3,08 y el año 2007 con 2,48 de ratio.



3.6 Cuantificación de las Instituciones educativas de la región Junín.

Número de instituciones educativas
Tipo de gestión, área geográfica y nivel educativo – Junín: 2017

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		PÚBLICA	PRIVADA	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Total	5,963	4,569	1,394	3,134	2,829	1,770	2,799	1,364	30
Básica Regular	5,648	4,435	1,213	2,821	2,827	1,636	2,799	1,185	28
Inicial	2,616	2,116	500	1,387	1,229	894	1,222	493	7
Primaria	2,272	1,828	444	899	1,373	467	1,361	432	12
Secundaria	760	491	269	535	225	275	216	260	9
Básica Alternativa	134	49	85	133	1	49	0	84	1
Básica Especial	38	36	2	38	0	36	0	2	0
Técnico-Productiva	87	20	67	86	1	20	0	66	1
Superior No Universitaria	56	29	27	56	0	29	0	27	0
Pedagógica	10	4	6	10	0	4	0	6	0
Tecnológica	43	23	20	43	0	23	0	20	0
Artística	3	2	1	3	0	2	0	1	0

Fuente: MINEDU - Censo Escolar. <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

3.7 Cuantificación de los docentes

Número de docentes
Tipo de gestión, área geográfica y nivel educativo – Junín: 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	26,550	19,448	7,102	21,526	5,024	14,504	4,944	7,022	80
Básica Regular	23,893	17,776	6,117	18,876	5,017	12,832	4,944	6,044	73
Inicial 1/	3,952	2,574	1,378	2,932	1,020	1,566	1,008	1,366	12
Primaria	9,973	7,604	2,369	7,536	2,437	5,189	2,415	2,347	22
Secundaria	9,968	7,598	2,370	8,408	1,560	6,077	1,521	2,331	39
Básica Alternativa	678	322	356	674	4	322	0	352	4
Básica Especial	126	124	2	126	0	124	0	2	0
Técnico-Productiva	329	152	177	326	3	152	0	174	3
Superior No Universitaria	1,524	1,074	450	1,524	0	1,074	0	450	0
Pedagógica	169	108	61	169	0	108	0	61	0
Tecnológica	1,322	938	384	1,322	0	938	0	384	0
Artística	33	28	5	33	0	28	0	5	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar. <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Debe considerarse que una séptima parte de los docentes son de la carrera profesional de Educación Inicial, lo que implica que hay en la región Junín un aproximado de 3952 docentes de la especialidad.

3.8 Oferta Proyectada 2022

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1821	4447	137	344	11	72	6666
Ciencia, tecnología y ambiente	3840	12215	302	605	30	566	16366
Ciencias Sociales	5541	16611	409	1408	53	1075	22841
Comunicación	6229	17324	459	781	41	678	24074
Educación Física	3634	11521	2046	2219	12	173	19235
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060
Educación Inicial	298	1837	1450	435	1	2	4017
Educación para el trabajo	1638	10041	799	1628	4	340	13762
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268
Educación Primaria EIB	233	3095	800	683	1	41	4769
Educación Religiosa	821	2865	95	48	3	59	3767
Inglés	3296	5445	729	1081	22	77	10452
Matemática	6496	16476	504	1030	78	800	23628
Total general	92537	267725	14592	24713	795	11867	386905

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Oferta Proyectada 2023

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.9 Demanda Proyectada 2022

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6499	8331
Ciencia, tecnología y ambiente	3067	10769	13836
Ciencias Sociales	6539	23211	29750
Comunicación	3811	13483	17294
Educación Física	6164	20587	26251
Educación Inicial	30027	84645	114672
Educación Inicial EIB	0	7322	7322
Educación para el trabajo	1993	7000	8993
Educación Primaria	39949	118750	158699
Educación Primaria EIB	0	11178	11178
Educación Religiosa	1832	6499	8331
Inglés	2326	8043	10369
Matemática	3973	14013	17986
Total general	101513	331999	433512

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Demanda Proyectada 2023

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6656	8488
Ciencia, tecnología y ambiente	3064	11053	14117
Ciencias Sociales	6544	23829	30373
Comunicación	3813	13852	17665
Educación Física	6171	20887	27058
Educación Inicial	30000	86441	116441
Educación Inicial EIB	0	7427	7427
Educación para el trabajo	1991	7193	9184
Educación Primaria	39966	119820	159786
Educación Primaria EIB	0	11117	11117
Educación Religiosa	1832	6657	8489
Inglés	2327	8270	10597
Matemática	3972	14391	18363
Total general	101512	337573	439085

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.10 Análisis de Oferta y Demanda

f. Educación Inicial

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha								
AMAZONAS	634	Muy alta	583	Muy alta	535	Muy alta	496	Muy alta	450	Muy alta
ANCASH	852	Muy alta	874	Muy alta	885	Muy alta	930	Muy alta	957	Muy alta
APURIMAC	0	Nula	0	Nula	0	Nula	8	Leve	52	Leve
AREQUIPA	934	Muy alta	844	Muy alta	728	Muy alta	632	Muy alta	524	Muy alta
AYACUCHO	332	Muy alta	234	Muy alta	136	Alta	51	Leve	0	Nula
CAJAMARCA	2915	Muy alta	2730	Muy alta	2528	Muy alta	2356	Muy alta	2207	Muy alta
CALLAO	1823	Muy alta	1882	Muy alta	1951	Muy alta	2040	Muy alta	2113	Muy alta
CUSCO	1411	Muy alta	1150	Muy alta	892	Muy alta	641	Muy alta	388	Muy alta
HUANCABELICA	0	Nula								
HUÁNUCO	911	Muy alta	966	Muy alta	1019	Muy alta	1086	Muy alta	1153	Muy alta
ICA	1054	Muy alta	1051	Muy alta	1083	Muy alta	1089	Muy alta	1110	Muy alta
JUNÍN	1461	Muy alta	1617	Muy alta	1784	Muy alta	1982	Muy alta	2182	Muy alta
LA LIBERTAD	2746	Muy alta	2634	Muy alta	2580	Muy alta	2527	Muy alta	2506	Muy alta
LAMBAYEQUE	2036	Muy alta	2064	Muy alta	2120	Muy alta	2219	Muy alta	2310	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	10027	Muy alta	9673	Muy alta	9354	Muy alta	9211	Muy alta	8977	Muy alta
LIMA PROVINCIAS	1239	Muy alta	1190	Muy alta	1153	Muy alta	1122	Muy alta	1086	Muy alta
LORETO	1841	Muy alta	1736	Muy alta	1638	Muy alta	1567	Muy alta	1489	Muy alta
MADRE DE DIOS	437	Muy alta	468	Muy alta	512	Muy alta	553	Muy alta	589	Muy alta
MOQUEGUA	174	Alta	187	Muy alta	203	Muy alta	218	Muy alta	235	Muy alta
PASCO	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta
PIURA	3766	Muy alta	3785	Muy alta	3812	Muy alta	3878	Muy alta	3928	Muy alta
PUNO	927	Muy alta	429	Muy alta	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	1985	Muy alta	2053	Muy alta	2113	Muy alta	2186	Muy alta	2250	Muy alta
TACNA	314	Muy alta	222	Muy alta	135	Alta	66	Moderada	0	Nula
TUMBES	409	Muy alta	394	Muy alta	377	Muy alta	366	Muy alta	365	Muy alta
UCAYALI	1148	Muy alta	1238	Muy alta	1318	Muy alta	1422	Muy alta	1532	Muy alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

g. Educación Inicial EIB

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha								
AMAZONAS	627	Muy alta	609	Muy alta	591	Muy alta	575	Muy alta	560	Muy alta
ANCASH	670	Muy alta	667	Muy alta	668	Muy alta	666	Muy alta	670	Muy alta
APURIMAC	530	Muy alta	541	Muy alta	553	Muy alta	561	Muy alta	575	Muy alta
AREQUIPA	2	Leve	5	Leve	6	Leve	7	Leve	11	Leve
AYACUCHO	204	Muy alta	93	Moderada	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CAJAMARCA	81	Moderada	79	Moderada	76	Moderada	73	Moderada	68	Moderada
CALLAO	0	Nula								
CUSCO	523	Muy alta	413	Muy alta	298	Muy alta	190	Muy alta	77	Moderada
HUANCABELICA	386	Muy alta	377	Muy alta	367	Muy alta	357	Muy alta	352	Muy alta
HUÁNUCO	421	Muy alta	431	Muy alta	434	Muy alta	444	Muy alta	453	Muy alta
ICA	0	Nula								
JUNÍN	322	Muy alta	337	Muy alta	353	Muy alta	370	Muy alta	390	Muy alta
LA LIBERTAD	0	Nula								
LAMBAYEQUE	129	Alta	134	Alta	141	Alta	146	Alta	153	Alta
LIMA METROPOLITANA	0	Nula								
LIMA PROVINCIAS	2	Leve	2	Leve	1	Leve	1	Leve	2	Leve
LORETO	684	Muy alta	649	Muy alta	613	Muy alta	580	Muy alta	545	Muy alta
MADRE DE DIOS	5	Leve	6	Leve	8	Leve	10	Leve	11	Leve
MOQUEGUA	0	Nula								
PASCO	33	Leve	27	Leve	18	Leve	11	Leve	2	Leve
PIURA	0	Nula								
PUNO	0	Nula								
SAN MARTÍN	43	Leve	45	Leve	45	Leve	45	Leve	47	Leve
TACNA	0	Nula								
TUMBES	0	Nula								
UCAYALI	242	Muy alta	191	Muy alta	142	Alta	93	Moderada	50	Leve

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.11 Docentes requeridos

Docentes requeridos para el cierre de brechas al 2023 por programa de estudios a nivel regional

Región	Arte	Ciencia, tecnología y ambiente	Ciencias Sociales	Comunicación	Educación Física	Educación Inicial	Educación Inicial EIB	Educación para el trabajo	Educación Primaria	Educación Primaria EIB	Educación Religiosa	Inglés	Matemática
AMAZONAS	22	14	265	0	274	450	560	0	0	1011	135	0	0
ANCASH	35	0	231	0	343	957	670	0	0	1062	143	110	0
APURIMAC	33	0	144	0	56	52	575	0	0	596	82	76	0
AREQUIPA	4	0	243	0	101	524	11	0	133	111	121	0	0
AYACUCHO	57	0	124	0	0	0	0	0	0	175	157	0	0
CAJAMARCA	174	0	290	0	34	2207	68	0	0	204	315	0	0
CALLAO	108	78	344	37	341	2113	0	0	1826	0	107	78	66
CUSCO	22	0	467	0	0	388	77	0	0	544	233	42	0
HUANCAVELICA	13	0	0	0	0	0	352	0	0	342	97	69	0
HUÁNUCO	119	23	319	0	311	1153	453	44	0	665	177	187	0
ICA	0	0	232	0	5	1118	0	0	1032	0	112	0	0
JUNÍN	63	0	318	0	341	2182	390	0	0	531	201	143	0
LA LIBERTAD	163	0	474	0	80	2506	0	0	241	0	307	0	0
LAMBAYEQUE	129	0	408	0	542	2310	153	90	1387	188	110	5	0
LIMA METROP.	230	0	1259	0	1932	8977	0	0	8623	0	949	0	0
LIMA PROV.	113	0	0	0	106	1086	2	0	543	44	81	0	0
LORETO	87	0	480	0	852	1489	545	0	1871	1073	322	164	161
MADRE DE DIOS	24	35	139	30	71	589	11	12	544	48	43	59	51
MOQUEGUA	0	0	25	0	1	235	0	0	0	5	25	0	0
PASCO	32	0	81	0	106	132	2	0	0	0	38	24	0
PIURA	197	168	872	32	1067	3928	0	213	2981	0	310	385	66
PUNO	0	0	631	0	0	0	0	0	0	0	297	133	0
SAN MARTÍN	191	5	489	0	557	2250	47	0	1171	162	189	123	114
TACNA	11	0	44	0	73	0	0	0	336	9	41	0	0
TUMBES	39	0	77	0	114	365	0	0	300	0	41	39	0
UCAYALI	16	27	336	0	401	1532	50	79	2039	204	147	169	35
Total general	1882	350	8292	99	8574	36541	3966	438	23027	6974	4780	1806	493

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.12 Factibilidad de funcionamiento del Programa

El **Programa de Estudio de Educación Inicial**, cuenta con las condiciones de infraestructura, equipamiento tecnológico, docentes y experiencia adecuada para la formación profesional docente:

- Tienen el número de aulas y mobiliario para albergar cómodamente en cada una de las aulas a 40 estudiantes, sin embargo, solamente se plantea la meta de 30 por ingreso.
- Cada una de las aulas está equipada con proyectores de multimedia, un televisor de pantalla de 40" y una pizarra interactiva.
- Se cuenta con dos laboratorios, uno de informática y otro psicopedagógico.
- Funciona en dos turnos, lo que se constituye en una facilidad para los estudiantes, ya que pueden ocuparse laboralmente en la mañana o en la tarde, según el turno que le corresponda.
- Cuenta con la cantidad de docentes necesarios para desarrollar el plan de estudios, además de ser de la especialidad y contar con los grados de magíster y doctor que se exige a la docencia universitaria.
- En el 2019 se logra la certificación ISO 21001:2018, de la empresa auditora alemana TÜV Rheinland, que es el reconocimiento a la Calidad de nuestro Sistema de Gestión.
- El financiamiento del plan operativo de la Carrera se logra con la gestión del decano y Consejo de Facultad.

IV. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

4.1 Fundamentos filosóficos

La Filosofía es una disciplina acerca de los aspectos y problemas más generales y fundamentales de la realidad natural, social y del pensamiento, que lo desarrolla a través de sus diferentes ramas.

La Educación, y la formación docente no son ajenas a la Filosofía. Los propósitos, fines y objetivos de la educación, el modelo de hombre que se desea formar y el ideal de sociedad que se busca construir, no sólo responden de manera general a un determinado contexto sociohistórico, sino también al conjunto de ideas y concepciones filosóficas predominantes acerca del hombre, la vida y el mundo.

Por ello, la Filosofía, vinculada al humanismo y concordante con la ciencia y la tecnología contemporánea, contribuirá a formar en los futuros profesionales:

- Un Saber Crítico, una actitud filosófica expresada en un pensamiento lógico, analítico, crítico y reflexivo, necesario para la actividad docente que lo aleje de cualquier dogmatismo.
 - Una Concepción del Mundo, que le permita una visión ontológica y epistemológica objetiva y sistemática de los procesos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, basado en los aportes de cultura social y de la ciencia actual.
- Un Saber de la Vida, que permita sistematizar juicios de valor acerca de la naturaleza, sentido y metas de la vida, la sociedad y el hombre; y por ello, asumir las normas de conducta humana y profesional en el marco de la ética.

4.2 Fundamentos antropológicos

La Antropología es una ciencia que estudia al ser humano, en su origen y desarrollo biosocial en el marco de la sociedad y la cultura.

La educación busca la formación integral del hombre a partir de un modelo de hombre y de sociedad que sea coherente con el contexto sociohistórico.

Este aspecto responde al enfoque de la Educación como Humanización y como culturización. Para ello, debe establecerse los criterios y características básicas correspondientes al ser humano, y ello requiere de los aportes de la Antropología, sobre todo de la Antropología Cultural.

Asimismo, la labor pedagógica es una labor eminentemente humana. Docentes y Estudiantes participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje como interacción de ideales, valores, conocimientos, habilidades, etc., provenientes de la cultura, que se caracteriza por su diversidad y dinamicidad.

4.3 Fundamentos sociológicos

El proceso educativo es un proceso social en el que participa la llamada comunidad educativa, cuyos integrantes, sobre todo docentes y educandos, cumplen importante rol en el proceso de socialización en instituciones educativas a los que en general se les denomina Escuela.

En los sistemas educativos, los propósitos, contenidos y recursos educativos responden a las características del contexto histórico-cultural en el que se encuentra inmerso la sociedad.

Por ello, la Sociología como una ciencia social que estudia en general, la estructura y funcionamiento de la sociedad humana, y específicamente los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos, constituye un valioso fundamento para la formación profesional docente.

La sociedad peruana, pluricultural y multilingüe, con profundas inequidades y brechas en todos los aspectos de la vida social, requiere de una educación con calidad, equidad y pertinencia, que promueva el desarrollo del conjunto de la sociedad.

4.4 Fundamentos epistemológicos

Una formación profesional docente integral, requiere una formación humana axiológica, actitudinal, científica y tecnológica, que debe redundar en la calidad de desempeño.

Una adecuada formación científica y tecnológica, progresivamente permitirá al futuro docente a ser parte de la comunidad científica. Para ello, requiere el acceso y la comprensión plena de las teorías más recientes y significativas de la ciencia y la tecnología actual.

La Epistemología, es la rama de la Filosofía que estudia la naturaleza, origen y desarrollo de la ciencia, la validez y veracidad de las teorías científicas y la estructura y lógica del proceso de la investigación científica.

Por ello, el docente requiere de una sólida formación epistemológica, para un manejo teórico y práctico de las ciencias básicas, pedagógicas y especializadas, que le permitan un desempeño docente con calidad, eficiencia y, efectuar investigaciones con responsabilidad social y ética profesional.

4.5 Fundamentos tecnológicos

El saber hacer, que es parte de la formación integral es, en lo fundamental, un saber tecnológico. Este saber hacer, se fundamenta en el saber y debe guiarse por los valores fundamentales que la sociedad persigue.

El quehacer docente es en gran medida tecnológico. Tanto la gestión pedagógica como la gestión institucional constituyen funciones tecnológicas relacionadas con la Didáctica y la administración educacional.

Sobre una sólida base científica, se requiere el manejo de conocimientos operativos y normas tecnológicas que permitan una adecuada planificación o preparación de la enseñanza, así como su eficaz ejecución del proceso enseñanza – aprendizaje y del proceso educativo en general.

Los distintos y muy sofisticados recursos tecnológicos, denominados TIC (Tecnologías de la información y comunicación) y las TAC (Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento) vienen empleándose en mayor grado en el proceso educativo. Sin embargo, estos recursos, deben ser considerados como complementarios a la función docente.

4.6 Fundamentos psicológicos (Neuropsicológicos, Neurocientíficos)

El hombre constituye una unidad biopsicosocial, que nace con una estructura biológica heredada y con un psiquismo natural, pero que recibe la influencia de la sociedad y la cultura.

El ser humano, desde la perspectiva psicológica, desarrolla procesos cognitivos, afectivos, volitivos y valorativos, etc., que constituyen su conciencia y definen su personalidad.

Actualmente, la Neurociencia cognitiva, afín a la psicobiología, y neuropsicología, estudia los mecanismos biológicos, nerviosos y endocrinos que subyacen a la cognición y la conducta.

El conocimiento de la estructura y funcionamiento del cerebro le da al educador la base o fundamento para desarrollar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, una nueva forma de concebir el

ambiente en el aula e innovar la formación integral en las dimensiones profesional y humana del estudiante.

La práctica pedagógica con los aportes neurocientíficos vincula a los agentes educativos con los conocimientos relacionados con el cerebro y el aprendizaje, dando la posibilidad de empezar un importante proceso de innovación en la innovación en la educación que sea fundamentado científicamente y sea sostenible en el tiempo. Estos nuevos componentes abren camino a un nuevo modelo de práctica pedagógica, que considera la armonía entre el cerebro, aprendizaje y desarrollo humano.

V. PROPÓSITO ARTICULADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ	MISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	PROPÓSITO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL	ÁREAS DE FORMACIÓN
<p>“Brindar formación profesional, integral y humanista a estudiantes universitarios, desarrollando investigación a través de una gestión de calidad continua, inclusiva con identidad, proyección social, extensión universitaria y responsabilidad social para el desarrollo regional y nacional”</p> <p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2024 – 2030 (p. 13) Resolución N° 3934-CU-2024</p>	<p>“Formamos profesionales de la educación, competentes en la investigación científica – tecnológica, con práctica de valores, que contribuyen a la producción, preservación y transferencia de los saberes y la cultura, con compromiso y responsabilidad social”</p> <p>PLAN ESTRATÉGICO ALINEADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN 2011 - 2021 (p.49) Resolución N° 010-2015-I-COFE-UNCP</p>	<p>Formar profesionales de Educación Inicial, humanistas, competentes e investigadores, comprometidos con el desarrollo integral de los niños menores de 6 años, actuando con liderazgo, responsabilidad social y con visión intercultural.</p> <p>PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL 2023</p>	
<p>“Brindar formación profesional, integral y humanista a estudiantes universitarios</p> <p>desarrollando investigación a través de una gestión de calidad continua</p>	<p>“Formamos profesionales de la educación</p> <p>competentes en la investigación científica – tecnológica, con práctica de valores</p>	<p>Formar profesionales de Educación Inicial, humanistas, competentes</p> <p>e investigadores, comprometidos con el desarrollo integral de los niños menores de 6 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROCESOS PEDAGÓGICOS EN AULA – PPA • FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN – FC • CAPACIDADES DOCENTES - CD <ul style="list-style-type: none"> • FORMACIÓN PERSONAL – FP • FORMACIÒN FILOSÒFICA – CIENTÍFICA – FFC • INVESTIGACIÒN EDUCATIVA - IE • PARTICIPACIÒN EN LA COMUNIDAD - PC
<p>inclusiva con identidad, proyección social, extensión universitaria y responsabilidad social para el desarrollo regional y nacional”</p>	<p>que contribuyen a la producción, preservación y transferencia de los saberes y la cultura, con compromiso y responsabilidad social”</p>	<p>actuando con liderazgo, responsabilidad social y con visión intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÒN EDUCATIVA – GE • CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD – CR • FORMACIÓN SOCIAL – FS • FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO - FPS

VI. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO	OBJETIVOS EDUCACIONALES
1. Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	
2. Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora.	
3. Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación con los avances de la ciencia y tecnología.	
4. Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.	
5. Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.	
6. Planifica, ejecuta y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.	Demostrar un buen desempeño profesional, desde la planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje que conlleve a la formación integral y promoción de valores.
7. Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.	Gestionar su labor pedagógica con ética y liderazgo, propiciando la participación de los padres de familia y comunidad.
8. Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.	Participar en la propuesta y ejecución de actividades educacionales involucrando a los actores de la comunidad educativa teniendo en cuenta la práctica de valores interculturales, inclusivos y ambientales.
9. Diseña y ejecuta con ética investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de su contexto.	Presentar investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que conlleven a la solución de la problemática de su contexto.
10. Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental.	Conocer la realidad y su problemática histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental, demostrando el manejo eficaz de la tecnología y comunicación.
11. Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.	Demostrar competencias comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales en su labor pedagógica cotidiana.

VII. OBJETIVOS DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

7.1. Objetivos generales

Establecer los propósitos, lineamientos y relaciones entre los componentes, procesos y procedimientos para el logro del perfil de egreso, con una formación humanista, integral e investigativa, basada en el enfoque de competencias, en los pilares señalados por Delors: Saber hacer, saber conocer (aprender a aprender), saber convivir, saber ser y; en los supuestos teóricos del pensamiento complejo y los saberes para la educación del futuro de Edgar Morín.

7.2. Objetivos específicos

- Promover la aplicación pertinente de teorías y conocimientos vigentes en los procesos de gestión pedagógica e institucional, acorde a las necesidades de los estudiantes y las demandas sociales.
- Promover el desarrollo de proyectos de investigación para la construcción, hallazgos, descubrimiento y comprensión crítica de la información y conocimiento, de acuerdo con las necesidades educativas de la región y del país.
- Promover el desarrollo humano y compromiso social a través del trabajo de los valores, actitudes, habilidades sociales y pensamiento crítico.
- Promover en la práctica educativa la ejecución de sesiones de aprendizaje evidenciando su rol mediador para que los estudiantes de Educación Básica obtengan aprendizajes complejos y de calidad, con autonomía.
- Promover el desarrollo de la reflexión crítica de su práctica educativa del área curricular de su especialidad, para la mejora de los fundamentos disciplinares, didácticos, así como de la interacción con sus estudiantes en un marco de habilidades sociales, valores y actitudes positivas.

VIII. CAMPO OCUPACIONAL

La egresada del Programa de Estudio de Educación Inicial de la UNCP tiene como ámbito laboral, las siguientes áreas:

- Docente especializado en el cuidado y atención de niños de 0 a 6 años.
- Coordinadora y/o directivos de centros y programas educativos dirigidos a la atención de niños de 0-6 años.
- Capacitadora en temas de primera infancia
- Desempeñar labores como consultores en centros educativos, hospitales, organismos no gubernamentales, compañías o entidades privadas o públicas con enfoque en la niñez y la educación inicial.
- Como Especialistas en Centros de Estimulación temprana y Guarderías
- Apoyo profesional en fundaciones de ayuda a la niñez
- Promotores Ong's para el rescate infantil.
- Emprender su propia organización educativa.

IX. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO

9.1. Perfil del ingresante.

Entendemos el perfil del ingresante como el conjunto necesario de competencias, habilidades, cualidades y valores que orientan el proceso de admisión a la carrera profesional

Los ingresantes al Programa de Estudio de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú han culminado en calidad de aprobado el periodo de escolarización en Educación Básica y han demostrado en el proceso de admisión que cumplen con los requisitos y que poseen un nivel desarrollado de las capacidades establecidas en el perfil del ingresante.

Las capacidades que debe mostrar el postulante para ser calificado como ingresante al Programa de estudio se presentan en el siguiente cuadro:

PERFIL DEL INGRESANTE

DIMENSIONES	INDICADORES BÁSICOS	COMPETENCIAS
PERSONALES - SOCIALES	1. Muestra estabilidad emocional	Identifica sus emociones en su interrelación con los demás
	2. Se expresa a través del canto y el baile.	Expresa emociones y sentimientos a través del canto y la danza
	3. Comunica con claridad sus ideas al redactar textos y expresarlas en forma oral.	Redacta textos y los expresa en forma oral
ACADÉMICAS - INVESTIGATIVAS	4. Maneja conocimientos básicos para la resolución de problemas.	Resuelve situaciones o problemas con pensamiento lógico.
	5. Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y del país.	Tiene conocimientos básicos de la Realidad social y cultural.
	6. Maneja tecnología básica de información y comunicación.	Maneja tecnología básica de información y comunicación.
ACTITUDINALES - VOCACIONALES	7. Muestra vocación para el trabajo educativo con niños menores de 6 años.	Demuestra aptitudes vocacionales hacia la atención de niños menores de 6 años.

9.2. Requisitos de ingreso

El ingreso a la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro está normado por el reglamento general de admisión a Pregrado autorizado por Resolución N° 4493-CU-2018. Entre los artículos referidos a los requisitos de ingreso y el proceso de admisión, figuran los siguientes:

Art. 3° El proceso de admisión tiene como finalidad:

- Difundir los aspectos vocacionales, perfil del ingresante y planes de estudios de las carreras profesionales de la UNCP a través del prospecto de admisión, las ferias de orientación vocacional, actividades de marketing y difusión de los procesos de admisión.
- Evaluar conocimientos y aptitudes vocacionales con el fin de seleccionar postulantes con las competencias básicas para seguir estudios universitarios en la UNCP.

Art. 5° La admisión a la UNCP es mediante concurso público y consta de un examen de conocimientos y aptitudes. Adicionalmente, un examen actitudinal vocacional basados en el perfil del

ingresante para las carreras profesionales de Educación Inicial, Educación Secundaria: Ciencias Naturales y Ambientales, Agronomía, entre otros.

Art. 36º El examen de admisión ordinario, modalidades y CEPRE tendrán una duración de dos (02) horas y constará de 50 preguntas: 32 de conocimientos y 18 de aptitud académica cuya escala de calificación es vigesimal (0 – 20 puntos). Para el examen de modalidades: 30 preguntas de conocimientos y 20 de aptitud académica).

Así mismo, se aplicará una prueba de ACTITUD VOCACIONAL a las carreras profesionales de las facultades **Educación Inicial**, Educación Secundaria: Ciencias Naturales y Ambientales, Agronomía, Zootecnia, entre otros previo al examen de conocimientos y aptitudes, que evaluará el perfil del futuro desempeño profesional de los postulantes cuyos resultados es equivalente al 40% y el examen de conocimientos al 60%.

Del mismo modo; en los exámenes de selección del CEPRE UNCP el primer examen equivale al 45% y el segundo examen al 55% del puntaje final. Para los estudiantes de las carreras que cuentan con la prueba de actitud vocacional el primer examen equivale al 27% y el segundo examen al 33%, el 40% restante corresponde a la prueba de actitud vocacional.

9.3. Lineamientos para la nivelación de ingresantes en función al perfil de ingreso

Art. 62º Los estudiantes que ingresaron y obtuvieron calificativo final menor de 14 puntos pasan obligatoriamente a Nivelación Académica, a este artículo la Facultad de Educación, asume lo establecido por la normatividad vigente.

El Programa de Nivelación Académica de la UNCP es organizada por el Vicerrectorado Académico en coordinación con las facultades, a través de una Comisión ad hoc, y su funcionamiento está normado en el Reglamento Académico General de la UNCP.

La evaluación del perfil de ingreso de desarrollará de la siguiente manera:

- Se diseñarán y aplicarán instrumentos de evaluación para cada indicador básico del perfil de ingreso.
- En base a los resultados obtenidos, la comisión responsable del Programa de estudios implementará el ciclo de nivelación para los estudiantes que se encontrasen en niveles bajos de evaluación.
- Finalmente, la comisión respectiva elaborará el informe final respectivo.

X. PERFIL DE EGRESO

La Facultad de Educación y el programa de estudio asumen la definición del perfil de egreso que se establece en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria y que nos refiere que es el conjunto de competencias, habilidades, cualidades, valores que deben lograr los estudiantes como resultado del proceso de formación profesional; además tomamos la sugerencia: “El perfil de egreso debería estar formulado en competencias generales y específicas que puedan ser verificables al finalizar el proceso de formación en cada uno de los egresados” (SINEACE: 2017: 13).

La construcción del perfil de egreso se ha realizado en función:

- a) **A la consistencia externa**, es decir, a las demandas de los grupos de interés, egresados y las competencias establecidas por el MINEDU en los documentos Marco del buen desempeño docente y Marco del buen desempeño directivo, que han sido agrupados en ámbitos ocupacionales como la conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje en aula, la gestión pedagógica e institucional y la relación con los docentes, estudiantes y comunidad y,
- b) **A la consistencia interna**, relacionada con lo establecido en la misión de nuestra Facultad y los propósitos del currículo, como por ejemplo la formación humana de nuestros estudiantes y el desarrollo de las competencias investigativas, además de la coherencia y alineamiento a las competencias que se desarrollan en los dos semestres de estudios generales de los ingresantes a la Universidad Nacional del Centro del Perú.

En la Facultad de Educación, y específicamente el Programa de Estudio de Educación Inicial, el profesional que egresa reúne las siguientes características del docente que exige la sociedad:

- Un profesional con sensibilidad social, con valores arraigados como la responsabilidad, respeto, tolerancia a la diversidad,
- Contribuye a resolver problemas del ámbito educativo y social,
- Comprometido con la mejora de la calidad educativa de la Institución donde se desempeñe y
- Promover aprendizajes para la formación integral del estudiante y su crecimiento como persona y ciudadano,

Por ello de acuerdo con lo sostenido, el Perfil de Egreso comprende dos dimensiones:

La primera dimensión de formación humana es el conjunto de aptitudes, capacidades y valores como ser individual y como ser social (aprender a convivir con los demás, aprender ser);

La segunda dimensión de formación profesional es el conjunto de competencias y capacidades para el desempeño profesional (aprender a aprender, aprender hacer), que se expresan en el siguiente cuadro:

PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO
<p>Al término de su formación profesional, los estudiantes que egresan de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú evidenciarán el desarrollo y logro de los saberes siguientes:</p> <p>APRENDER A HACER Conduce y dinamiza el proceso del aprendizaje con base en la investigación en el ámbito de la gestión institucional, con responsabilidad social en diversos contextos.</p> <p>APRENDER A APRENDER Conoce y aplica los enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo, contextualizándolos de acuerdo con las exigencias de la formación integral de los estudiantes de Educación Básica.</p> <p>APRENDER A CONVIVIR Aprender a vivir con los demás, practicando la comunicación asertiva, en sus relaciones interpersonales, promoviendo la paz, la democracia y el respeto a los derechos.</p> <p>APRENDER A SER Demuestra con el ejemplo su vocación e identidad personal y profesional, desempeñándose con honestidad, libertad, justicia y compromiso en la práctica pedagógica/educativa.</p>	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas. Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora. Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación con los avances de la ciencia y tecnología. Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual. Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Planifica, ejecuta y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años. Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa. Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales. Diseña y ejecuta con ética investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de su contexto. Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental <p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.</i>

10.1. Lineamientos para la evaluación del logro del perfil de egreso

Los lineamientos para la evaluación del logro del perfil de egreso que se desarrolla en la Facultad de Educación y específicamente en el Programa de Estudios de Educación Inicial se contempla:

- La evaluación del perfil de competencias de egreso de los estudiantes se realizará en dos etapas: de proceso o gradual y al término de la carrera profesional; en coherencia a la malla curricular.
- La evaluación del perfil de egreso será participativa, es decir, se contará con los estudiantes y con el equipo de docentes del programa de Estudios.
- Para constatar el avance o logro de las competencias del perfil de egreso, se establecerá niveles de competencias (básico, intermedio y avanzado) que será evaluado durante su permanencia en el programa de estudios.
- Así mismo, se elaborará y aplicará instrumentos de evaluación pertinentes asociados a las competencias arriba mencionadas.
- En base a los resultados, se debe implementar algunas acciones de mejora y espacios de nivelación si el caso lo amerita.
- Finalmente, se debe emitir un reporte o informe de resultados individuales y grupales a nivel de ciclos académicos y aulas.

XI. NIVELES DE LOGRO DE COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

TIPO DE COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO	NIVELES DE LOGRO DE COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO		
			NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
COMPETENCIAS GENERALES	FORMACIÓN PERSONAL - FP	Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Demuestra el manejo de estrategias metodológicas para el autoaprendizaje y el desarrollo de actividades académicas	Demuestra habilidades sociales básicas y avanzadas en el desarrollo de actividades académicas grupales para establecer relaciones sociales democráticas.	Demuestra dominio de métodos, técnicas y herramientas de estudio en la ejecución de actividades académicas, practicando habilidades sociales como parte del desarrollo de la ciudadanía y vida universitaria.
	FORMACIÓN SOCIAL - FS	Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora.	Conoce la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país y/o de la región.	Analiza la problemática del contexto sociocultural, histórico, político y medio ambiental de la región para identificar oportunidades de mejora.	Analiza la problemática medioambiental, social, histórica, cultural, política y económica del país identificando oportunidades de mejora.
	FORMACIÓN FILOSÓFICA - CIENTÍFICA - FFC	Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica con relación a los avances de la ciencia y tecnología.			Reflexiona y analiza críticamente los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica con relación a los avances de la ciencia y tecnología.
	FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN - FC	Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.			Comprende textos diversos haciendo uso de estrategias cognitivas y/o metacognitivas, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.
	FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO - FPS	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.		Resuelve situaciones casuísticas de la realidad, aplicando estrategias para solucionarlo, con un enfoque sistémico.	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental aplicando las diversas formas del pensamiento, identificando oportunidades de mejora.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PROCESOS PEDAGÓGICOS EN AULA - PPA	Planifica, ejecuta y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinarios y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.	Planifica y fundamenta diseños de aprendizaje considerando elementos curriculares, recursos didácticos y metodológicos de acuerdo con el contexto, con equidad y responsabilidad para contribuir el desarrollo integral del niño menor de 6 años.	Planifica y desarrolla diseños de aprendizaje pertinentes, con fundamento teórico - científico y metodológico, con equidad y responsabilidad para contribuir el desarrollo integral del niño menor de 6 años.	Planifica, ejecuta y evalúa diseños de aprendizaje diferenciado y pertinente, con fundamento teórico - científico y metodológico, con equidad y responsabilidad para contribuir el desarrollo integral del niño menor de 6 años.

	GESTIÓN EDUCATIVA - GE	Conoce los procesos de gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional con actitud crítica y reflexiva	Analiza y Comprende proyectos y planes educativos nacionales y regionales en base a la normativa vigente, con responsabilidad.	Formula planes de mejora para impulsar la gestión de las Instituciones Educativas con liderazgo y actitud crítica.	Revisa documentos, proyectos y planes educativos institucionales para elaborar documentos pertinentes que contribuyan a la mejora de la gestión institucional con responsabilidad y ética profesional.
	PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD - PC	Participa con los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales	Conoce y Analiza planes y programas de sensibilización de problemas sociales y medioambientales, con fundamento científico y ético, para proponer alternativas de solución	Propone y aplica planes y programas para el desarrollo integral de los infantes, con la participación de la comunidad educativa, reconociendo las diferencias individuales y de contexto.	Ejecuta y evalúa planes y programas orientados al bienestar de la familia y comunidad, en un marco de respeto a la diversidad.
	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA - IE	Diseña y ejecuta con ética investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de su contexto.	Conoce los fundamentos y enfoques básicos de la investigación científica, relacionando con problemas educativos sociales del contexto generando diversas propuestas de solución.	Diseña proyectos de investigación en respuesta a la problemática socio educativa, considerando aspectos teóricos y metodológicos, con responsabilidad y respeto.	Ejecuta y expone trabajos de investigación socio educativa con fundamento teórico metodológico, demostrando ética profesional.
	CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD - CR	Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental.	Conoce la problemática histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental global, nacional, regional y local, utilizando la tecnología y comunicación.	Identifica la problemática histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental del contexto, con fundamento analítico y crítico, para proponer alternativas de solución demostrando el manejo eficaz de la tecnología y comunicación.	Elabora proyectos de atención a problemas históricos, educativos, culturales, políticos, económicos y medioambientales del contexto, que promuevan la interculturalidad y la inclusión, con fundamento teórico científico demostrando el manejo eficaz de la tecnología y comunicación.
	CAPACIDADES DOCENTES - CD	Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.	Conoce y demuestra el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, expresivas - artísticas, orientadas al trabajo con niños menores de 6 años.	Aplica técnicas para el desarrollo de los procesos sociocognitivos y emocionales del niño menor de 6 años, con conocimiento científico, demostrando habilidades comunicativas básicas, expresivas y artísticas.	Elabora proyectos y/o programas para el desarrollo de habilidades comunicativas, expresivas - artísticas, creativas, sociocognitivas o emocionales para niños menores de 6 años, con fundamento científico y metodológico.

XII. MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN

12.1. Matriz de contribución de asignaturas al logro de competencias del perfil

MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS AL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO															
SEMESTRE/ CICLO	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS GENERALES					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					COMPETENCIAS ESPECIALIZADAS	TOTAL	NIVEL DE CONTRIBUCIÓN DE UNA ASIGNATURA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO	
		FORMACIÓN PERSONAL	FORMACIÓN SOCIAL	FORMACIÓN FILOSÓFICA - CIENTÍFICA	FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN	FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO	PROCESOS PEDAGÓGICOS EN AULA - PPA	GESTIÓN EDUCATIVA - GE	PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD - PC	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA - IE	CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD - CR	CAPACIDADES DOCENTES - CD			
I	Comprensión lectora y redacción				3		2			2	1	2	10	MEDIA	
	Realidad Nacional y globalización		3		1	2	1		1	1	2	1	12	MEDIA	
	Filosofía y ética	1		3	1		2		1	1	1	2	12	MEDIA	
	Propedéutica	3			1		1			2	1	1	9	BAJA	
II	Relaciones interpersonales	3	2		1		1	2	2			1	12	MEDIA	
	Matemática básica	1				3				2		1	7	BAJA	
	Cultura y Sociedad		3	2	1	2					2	1	11	MEDIA	
	Ecología y medio ambiente	1	3	1	1	2	1		2		2	1	14	ALTA	
	Economía y recursos naturales		3	2	1	3			2		2	1	14	ALTA	
III	Desarrollo de vida y cultura universitaria	3			1				2		1	1	8	BAJA	
	Ontología y epistemología		1	1	1	1	1			2	3	1	11	MEDIA	
	Teoría y diseño curricular				1	3					1	2	7	BAJA	
	Tics en la educación				2			2	1	1	3	2	11	MEDIA	
	Idiomas I (electivo)		2	1	1	1	1	1	2		3	1	13	MEDIA	
	Taller de Expresión Artística	2					1	1	2		1	3	10	MEDIA	
	Música y canciones infantiles						2		1	1		3	7	BAJA	
IV	Expresión gráfico plástico						3	1	1	1		3	9	BAJA	
	Didáctica del área de Psicomotricidad				1		3		1	1		3	9	BAJA	
	Filosofía y teoría de la educación	1	2	2	1	1					3	1	11	MEDIA	
	Proyecto y programación curricular					1	3		1	1		2	8	BAJA	
	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas			2	1	1	2				3	1	10	MEDIA	
	Idiomas II (electivo)		2						1	1	3	1	8	BAJA	
	Programas Alternativos de Educación Inicial					1		1		2		1	3	8	BAJA
	Creatividad y manualidades						2	1	1	1	1	3	9	BAJA	
V	Didáctica del área de ciencia y tecnología	1			1	1	3		1	1	1	2	11	MEDIA	
	Observación Dirigida			1	1		1		1		3	2	9	BAJA	
	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	2	1	1	1	1	2		1		3	1	13	MEDIA	
	Redacción y argumentación	2		1	3		2		1	3	1	1	14	BAJA	
	Idiomas III	2		1		1			1	1	1	3	9	BAJA	
	Evaluación de los aprendizajes	1			1	1	3					2	8	BAJA	
	Psicología del desarrollo humano	2	1	1	1	1	1			1	3	2	13	MEDIA	
VI	Teatros y teatro						3		1		1	3	8	BAJA	
	Didáctica del área personal social		1		1		3		1	1		2	9	BAJA	
	Práctica discontinua I	1		1	1		3		1	1	1	2	11	MEDIA	

VI	Educación Física	2	2			1		1		1	3	10	MEDIA
	Planeamiento estratégico		2	1	1	1		3	1		2	11	MEDIA
	Educación para el desarrollo sostenible	1	3	2	1	2		2	3		1	15	ALTA
	Educación Inclusiva	2	2		1	1	2	1	3		1	15	ALTA
	Educación Temprana				1		3		1	1	1	2	9
	Didáctica de las danzas						3		1		1	2	7
	Didáctica del área del matemática			1	1		3		1	1		2	9
	Práctica discontinua II	1			1		3		1	1		2	9
VII	Inteligencia emocional y estilos de vida saludable	2	2	1	1	1		1	3			2	13
	Ética Profesional	2			3	2	2		3			2	14
	Investigación Educativa				2			2		3	1	2	10
	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos			2	1		2		1	1		3	10
	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño			2	1		2		1	1		3	10
	Didáctica del área de comunicación				1		3		1	1		2	8
VIII	Práctica continua	1		1	1		3		1	1		2	10
	Políticas y legislación educativa	1	1	1	1	1		3	1			2	11
	Taller de elaboración de proyectos de investigación			1	3			1		3		2	10
	Proyecto de innovación y servicios educativos	1	2	2	2	2	2		1		2	3	17
	Neuroeducación infantil				1	1	2			1	1	3	9
IX	Prácticas intensivas	1		1	1		3		1	1		2	10
	Calidad educativa y acreditación	1	1	1	2	1		3		1		2	12
	Educación e interculturalidad	2	2	2	1	2			2		3	1	15
	Taller de tesis I			1	3			1		3		2	10
	Gestión de IE: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa	1	2		1	1		3	1		1	2	12
	Técnicas de trabajo con padres de familia	2		1	1	2			3		1	2	12
X	Prácticas administrativas				1			3	3	1	1	2	11
	Taller de tesis II	1		1	3			1		3		2	11
	Práctica de desempeño docente	1			1		3	2	1	1	1	2	12
TOTAL		44	47	42	67	37	88	35	66	49	65	117	
NIVEL DE CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS AL LOGRO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO		BAJA	BAJA	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA	ALTA	

ESCALA DE VALORACIÓN - HORIZONTAL

PUNTAJE	CONTRIBUCIÓN
6 - 9	BAJA
10 - 13	MEDIA
14 - 17	ALTA

ESCALA DE VALORACIÓN - VERTICAL

PUNTAJE	CONTRIBUCIÓN
35 - 62	BAJA
63 - 89	MEDIA
90 - 117	ALTA

12.2. Matriz de contribución de asignaturas al logro de competencias del área: Básico (1) – Intermedio (2) – Avanzado (3)

MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS AL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA: BÁSICO (1) – INTERMEDIO (2) – AVANZADO (3)														
SEMESTRE / CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	COMPETENCIAS GENERALES					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD
			Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora.	Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación a los avances de la ciencia y tecnología.	Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respaldando la propiedad intelectual.	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.	Planifica, ejecuta y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinarios y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.	Conoce los procesos de gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional con actitud crítica y reflexiva	Participa con los actores de la comunidad educativa a para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales	Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.	Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental.		
CÓDIGOS DE ÁREA / EJE			FORMACIÓN PERSONAL - FP	FORMACIÓN SOCIAL - FS	FORMACIÓN FILOSÓFICA – CIENTÍFICA - FFC	FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN - F	FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO - EPS	PROCESOS PEDAGÓGICOS EN AULA - PPA	GESTIÓN EDUCATIVA - G	PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD - P	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA - IE	CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD - CR	CAPACIDADES DOCENTES - CD	
I	EGL101	Comprensión lectora y redacción				A - 3								
	EGL102	Realidad Nacional y globalización		B - 1										
	EGL103	Filosofía y ética			A - 3									
	EGL104	Propedéutica	B - 1											
	EGL105	Relaciones interpersonales	I - 2											
II	EGL201	Matemática básica					I - 2							
	EGL202	Cultura y Sociedad		I - 2										
	EGL203	Ecología y medio ambiente			A - 3									
	EGL204	Economía y recursos naturales					A - 3							
	EGL205	Desarrollo de vida y cultura universitaria	A - 3											
III	EE301	Ontología y epistemología									B - 1			
	EE302	Teoría y diseño curricular						B - 1						
	EE303	Tics en la educación									B - 1			
	EE304	Idiomas I (electivo)									B - 1			
	EDE301	Taller de Expresión Artística										B - 1		
	EDE302	Música y canciones infantiles										B - 1		
	EDE303	Expresión gráfico plástico					B - 1							
IV	EDE304	Didáctica del área de Psicomotricidad					B - 1							
	EE401	Filosofía y teoría de la educación									B - 1			
	EE402	Proyecto y programación curricular					B - 1							
	EE403	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas									B - 1			
	EE404	Idiomas II (electivo)									B - 1			
	EDE401	Programas Alternativos de Educación Inicial										B - 1		
	EDE402	Creatividad y manualidades										B - 1		
	EDE403	Didáctica del área de ciencia y tecnología					B - 1							
	EDE404	Observación Dirigida									B - 1			

V	EE501	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo									I-2	
	EE502	Redacción y argumentación								B-1		
	EE503	Idiomas III									B-1	
	EE504	Evaluación de los aprendizajes					B-1					
	EE505	Psicología del desarrollo humano									B-1	
	EDE501	Títeres y teatro										B-1
	EDE502	Didáctica del área personal social				B-1						
	EDE503	Práctica discontinua I				B-1						
	EE601	Educación Física										B-1
VI	EE602	Planeamiento estratégico					B-1					
	EE603	Educación para el desarrollo sostenible						B-1				
	EE604	Educación Inclusiva						B-1				
	EDE601	Educación Temprana				B-1						
	EDE602	Didáctica de las danzas				B-1						
VII	EDE603	Didáctica del área del matemática				I-2						
	EDE604	Práctica discontinua II				I-2						
	EE701	Inteligencia emocional y estilos de vida saludable						I-2				
	EE702	Ética Profesional						B-1				
	EE703	Investigación Educativa							B-1			
VIII	EDE701	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos										I-2
	EDE702	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño										I-2
	EDE703	Didáctica del área de comunicación				I-2						
	EDE704	Práctica continua				I-2						
	EE801	Políticas y legislación educativa					B-1					
IX	EE802	Taller de elaboración de proyectos de investigación							I-2			
	EDE801	Proyecto de innovación y servicios educativos										A-3
	EDE802	Neuroeducación infantil										B-1
	EDE803	Prácticas intensivas				A-3						
	EE901	Calidad educativa y acreditación						I-2				
X	EE902	Educación e interculturalidad										A-3
	EE903	Taller de tesis I										
	EDE901	Gestión de IE: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa					I-2					
	EDE902	Técnicas de trabajo con padres de familia										
	EDE903	Prácticas administrativas					A-3					
X	EE1001	Taller de tesis II										
	EDE1001	Práctica de desempeño docente				A-3						

XIII. DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREAS

a. Área de Formación general:

Subárea de Formación personal

Asignaturas:

- Propedéutica
- Desarrollo de vida y cultura universitaria

Subárea de Formación social

Asignaturas:

- Realidad nacional y globalización
- Relaciones interpersonales
- Ecología y medio ambiente

Subárea de Formación Filosófica - Científica

Asignaturas:

- Filosofía y ética

Subárea de Formación en Comunicación

Asignaturas:

- Comprensión lectora y redacción

Subárea de Formación del pensamiento sistémico

Asignaturas:

- Matemática básica
- Economía y recursos naturales

b. Área de Formación Específica

Subárea de formación básica profesional

Asignaturas:

- Tecnología de la Información y Comunicación en la educación
- Ontología y Epistemología
- Filosofía y Teoría de la Educación
- Teoría y Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas
- Calidad educativa y acreditación
- Educación inclusiva
- Políticas y legislación educativa

Subárea de formación tecnológica profesional

Asignaturas:

- Teoría y diseño Curricular
- Proyecto y programación curricular
- Evaluación de los aprendizajes
- Planeamiento estratégico
- Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo
- Evaluación de los aprendizajes
- Proyectos de innovación y servicios educativos.

Subárea de investigación

Asignaturas:

- Investigación Educacional
- Taller de elaboración de proyectos de investigación
- Taller de tesis
- Trabajo de Investigación

Subárea de formación formativa profesional

Asignaturas:

- Taller de expresión artística
- Educación física
- Interculturalidad y Educación
- Idiomas I
- Idiomas II
- Idiomas III

c. Área de Formación Especializada

Subárea de formación especializada

Asignaturas:

- Música y canciones infantiles
- Expresión gráfico plástico
- Didáctica del área de Psicomotricidad
- Programas Alternativos de Educación Inicial
- Creatividad y manualidades
- Didáctica del área de ciencia y tecnología

- Títeres y teatro
- Didáctica del área personal social
- Educación Temprana
- Didáctica de las danzas
- Didáctica del área de matemática
- Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos
- Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño
- Didáctica del área de comunicación
- Proyecto de innovación y servicios educativos
- Neuroeducación infantil
- Gestión de Instituciones Educativas: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa
- Técnicas de trabajo con padres de familia
- Problemas del desarrollo infantil

Subárea de Prácticas Preprofesionales

Asignaturas:

- Observación Dirigida
- Práctica discontinua
- Práctica continua
- Prácticas intensivas
- Prácticas administrativas
- Práctica de desempeño docente

XIV. SUMILLAS

ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES

ÁREA	COMPETENCIAS DEL PERFIL	ASIGNATURAS	SUMILLAS
FORMACIÓN PERSONAL	Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Propedéutica	La asignatura pertenece al área de desarrollo personal de los Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica práctica, de carácter obligatorio; su propósito es promover el desarrollo personal del estudiante para el aprendizaje autónomo y el dominio de la propedéutica. Comprende las teorías y técnicas motivacionales para el estudio, métodos y recursos para el autoaprendizaje, los fundamentos técnicos y herramientas de la propedéutica.
		Relaciones Interpersonales	La asignatura pertenece al área de formación personal del programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito el desarrollo personal del estudiante el cual comprende los aspectos físico, intelectual, emocional, social y cultural en la adolescencia. Es decir, el desarrollo de una personalidad autónoma, libre y responsable para tomar decisiones en todo momento para su propio bienestar y el de los demás. Ello le permitirá establecer relaciones armoniosas con su familia, compañeros y otras personas, para construir su proyecto de vida. Los contenidos son: sociedad, singularidad personal e interacción social, funciones de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, inteligencia intrapersonal e interpersonal, personalidad y liderazgo social, organización y vida universitaria en el quehacer académico y proyección social. Incluye también tópicos fundamentales de liderazgo y aspectos fundamentales para el éxito en la gestión empresarial.
		Desarrollo de vida y Cultura Universitaria	La asignatura pertenece al área de formación personal del programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias cognitivas y actitudinales para el desarrollo de la vida y cultura universitaria, la construcción de la ciudadanía universitaria, el respeto por la dignidad humana y el reconocimiento del otro como interlocutor, los contenidos a tratar son: La vida universitaria, la cultura universitaria y estilos de vida saludable, el sistema universitario nacional e internacional, la nueva Ley Universitaria N° 30220 y el estatuto de la UNCP, fundación, historia y futuro de la UNCP, estructura orgánica y gobierno de la UNCP. El licenciamiento y la acreditación.
FORMACIÓN SOCIAL	Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora.	Realidad Nacional y Globalización	La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica y de carácter obligatorio. Promueve el desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis, comparación y diferenciación de los problemas y posibilidades de carácter político, económico, social, científico, tecnológico y educativo que expresa el Perú actual en su interacción con la dinámica global. Los contenidos son: la situación política, social, económica y cultural del país, la realidad educativa, científica y tecnológica, la globalización y la sociedad del conocimiento.
		Cultura y Sociedad	La asignatura pertenece al área de formación social del programa de Estudios Generales Letras, su naturaleza es teórica práctica y de carácter obligatorio. Incentiva la capacidad de estudiar la sociedad y la cultura, la diversidad cultural, económica y lingüística del país. Fomenta el saber ser, hacer, convivir y comprender al otro, en el contexto del respeto y la tolerancia, la cultura como acción y unidad nacional. Los contenidos son: La sociedad, cultura e interculturalidad en la sociedad peruana. El Perú como país multicultural, multilingüe y la diversidad social; explica las aptitudes sociales; la empatía, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y el asumir retos y dificultades; identificación con la comunidad universitaria, fomentando los derechos y deberes institucionales.
		Ecología y Medio Ambiente	La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica de carácter obligatorio; tiene como propósito que los estudiantes posean conocimientos, habilidades, actitudes necesarias para preservar y conservar el medio ambiente en el marco de la gestión ambiental. Comprende: Unidad I. Ecología y ciencias ambientales, Unidad II. Factores y contaminación ambientales, Unidad III. Cambios ambientales. Incluye también temas de educación ambiental, características y objetivos de la educación ambiental, problemas ambientales y estrategias metodológicas de la educación ambiental, a fin de contribuir con el desarrollo sostenible de la región y el país.
FORMACIÓN FILOSÓFICA - CIENTÍFICA	Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica	Filosofía y ética	La asignatura pertenece al área de formación filosófica – científica del programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito desarrollar la capacidad de comprensión y reflexión crítica que permite asumir una concepción de los principales problemas de la filosofía con sentido amplio y plural considerando los avances de la ciencia y tecnología, y las condiciones del contexto social. Los principales contenidos: naturaleza de la filosofía, ontología, gnoseología, ética, epistemología, axiología y corrientes filosóficas contemporáneas.

	con relación a los avances de la ciencia y tecnología.		
FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN	Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.	Comprensión Lectora y Redacción	La asignatura pertenece al área de formación en comunicación del Programa de Estudios Generales Letras, es de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es reforzar en el alumno la capacidad de leer y comprender textos de diversa naturaleza léxica a través del manejo adecuado de las estrategias cognitivas y metacognitivas, lo que permitirá al estudiante interrelacionarse con su carrera universitaria, el mundo laboral y profesional con facilidad en mérito al manejo fluido de las estrategias de comprensión lectora y redacción, desarrolla estrategias, técnicas y otros recursos que puedan aplicar en el transcurso de su carrera universitaria y profesional. La temática fundamental comprende: La comprensión lectora, la redacción y la producción de textos.
FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistemático.	Matemática básica	La asignatura pertenece al área de formación del Pensamiento Sistémico del Programa de Estudios Generales; su naturaleza es teórica y práctica y de carácter obligatorio; tiene el propósito de desarrollar en el estudiante el razonamiento lógico – matemático en el contexto del número, su operacionalización y aplicación teórico – práctico de aspectos contextualizados en la realidad. La temática comprende: lógica proposicional y teoría de conjuntos, sistema de números reales, relaciones y funciones, matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones, razones y proporciones y operaciones básicas con números complejos.
		Economía y Recursos Naturales	La asignatura pertenece al área de formación del pensamiento sistemático de del Programa de Estudios Generales Letras, su naturaleza teórica y práctica y de carácter obligatorio, tiene el propósito de promover en el estudiante el conocimiento de los fundamentos de la economía política en el análisis de la problemática social. Los contenidos son: Teoría económica, economía política, economía, demanda, ingresos, egresos, necesidades, reducción de desigualdades, PEA, distribución y modelos económicos. Además, el estudio y el manejo de los recursos naturales, renovables y no renovables, la llamada desmaterialización de la producción.

ASIGNATURAS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS DEL PERFIL	COMPETENCIAS DE ASIGNATURAS	CAPACIDADES PARA DESARROLLAR EN MÓDULOS/ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	SUMILLAS
1 Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.	Planifica y conduce los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza concepciones sobre la realidad y la posibilidad de su conocimiento para desarrollar propuestas educativas. Comprende categorías relacionadas con el proceso del conocimiento científico y epistemológico, en el ámbito educativo. Explica las corrientes epistemológicas prevalentes y los paradigmas de la investigación educativa para fundamentar el trabajo intelectual. 	Ontología y Epistemología	Es de carácter obligatorio, pertenece al área de Estudios específicos es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de fundamentar el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica para la mejora del proceso educativo, de acuerdo con el contexto, desarrolla los siguientes contenidos: Principales concepciones ontológicas, la posibilidad del conocimiento y sus formas, el conocimiento científico y su desarrollo, las corrientes epistemológicas, paradigmas de la educación y paradigmas de la investigación educacional.
		<ul style="list-style-type: none"> Analiza críticamente los postulados de la filosofía de la educación para fundamentar el quehacer educativo. Compara los aportes de las corrientes y teorías educativas y pedagógicas para establecer la orientación de la pedagogía. Analiza los aportes pedagógicos de los pensadores peruanos con el propósito de contextualizar el sistema educativo nacional y regional. 	Filosofía y Teoría de la Educación	La asignatura pertenece al área de Estudios específicos y es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio; cuyo propósito es dotar al alumno de diversas concepciones filosóficas y teorías acerca de la educación como ciencia que le permita analizar, criticar e innovar su práctica pedagógica. Siendo sus contenidos: concepciones filosóficas de la educación, corrientes pedagógicas, la pedagogía como ciencia y teorías de la educación.
	Aplica de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> Describir la organización del sistema nervioso y su relación con la neurociencia y educación como modeladores de la humanidad. Explicar los mecanismos de plasticidad y las bases de asociación en la corteza, para sustentar la formación de la inteligencia. Explicar las bases neuronales de los mecanismos sinápticos y moleculares implicados en la formación de nuevos aprendizajes con generación de nuevos recuerdos y su relación con la neuro pedagogía. 	Neuroeducación Infantil	La asignatura corresponde al componente de estudios específicos y al área formativa, es teórica práctica y de carácter obligatorio, cuyo propósito es el conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: toma de conciencia de lo que sucede en el cerebro de los niños y niñas, púberes y adolescentes, reconoce factores que ejercen influencia en su crecimiento, desarrollo y funcionamiento; y asume el juego como forma natural de aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> Analiza y compara las concepciones curriculares, fuentes y modelos para la organización de los procesos de enseñanza aprendizaje. Analiza la naturaleza del currículo, dimensiones, elementos, tipos y su aplicación en la gestión pedagógica vigente. Valora críticamente el currículo nacional peruano vigente y aplica estrategias metodológicas pertinentes el proceso de enseñanza aprendizaje. 	Teoría y diseño Curricular	Asignatura del área de Estudios específicos, de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, tiene como propósito el análisis, interpretación y aplicación de la teoría curricular en la organización de los procesos de enseñanza aprendizaje y la gestión pedagógica valorando críticamente el currículo peruano. Su contenido temático comprende: Concepciones curriculares, fuentes y elementos curriculares; modelos educativos y Currículo Nacional vigente.
	<ul style="list-style-type: none"> Explica los principales fundamentos teóricos de la planificación educativa que orientan el conocimiento del currículo vigente. Analiza y formula documentos de la programación curricular acordes al currículo vigente. 	Proyecto y programación curricular (por carrera)	Asignatura del área de Estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito está orientado a la comprensión y análisis crítico reflexivo de los enfoques curriculares actuales, los procesos y elementos curriculares implicados. Proporciona bases conceptuales y herramientas metodológicas para la	

		<ul style="list-style-type: none"> Diseña actividades de aprendizaje, considerando la metodología pertinente al currículo vigente. 		<p>selección, diversificación, contextualización de los elementos del currículo, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, cultural - tecnológico y las exigencias del sistema educativo. Los contenidos se enmarcan en el currículo, sus fundamentos, elementos y procesos; el diseño y desarrollo de la planificación curricular a nivel de aula que proporcione a los niños de 0 a 6 años variadas oportunidades de aprendizaje en las diversas áreas, dentro de un enfoque de metodología activa e interactiva, holística, lúdica y participativa orientada desde temprana edad hacia la formación ciudadana y la democracia.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Maneja conocimientos científicos y didácticos de la especialidad con actitud proactiva para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes. 	Teoría y Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas	<p>La asignatura pertenece al área de Estudios específicos y es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio; cuyo propósito es lograr que el estudiante maneje los conocimientos científicos propuestos por las corrientes psicopedagógicas contemporáneas, para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes de manera proactiva. Los contenidos que se desarrollarán son: Principios de las corrientes psicopedagógicas contemporáneas, estructuración teórica y propuesta de aplicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Gestiona y diseña procesos de evaluación para obtener información que sustenten la toma de decisiones en el mejoramiento continuo de la calidad educativa. 	Evaluación de los aprendizajes (por carrera)	<ul style="list-style-type: none"> La asignatura corresponde al área básica, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es el logro de las competencias en el manejo adecuado de las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes y la evaluación en base a las competencias. El desarrollo de la asignatura comprende: el proceso de la enseñanza y aprendizaje y la evaluación del aprendizaje, determinación de técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje por competencias y elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje por competencias.
2 Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Planifica, conduce y evalúa planes y proyectos de gestión institucional de las instituciones educativas, con flexibilidad, responsabilidad y ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los fundamentos teóricos y metodológicos del planeamiento estratégico en la educación. Analiza los componentes de un plan estratégico institucional en coherencia a las normas vigentes. Evalúa Proyectos Educativos Institucionales de Educación Básica Regular y Planes Anuales de Trabajo 	Planeamiento estratégico	<p>Corresponde al área de Estudios específicos, subárea tecnológica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito introducir al estudiante en las nuevas tendencias de la planificación estratégica aplicados a la educación cuyos contenidos básicos son: La planeación estratégica en la educación, fundamentos teóricos y metodológicos del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y compara diversos enfoques de gestión educativa. Desarrolla su estilo de liderazgo asociadas al tipo de gestión institucional Analiza los modelos de gestión de la organización educativa. Formula proyectos de innovación pedagógica Implementa y ejecuta proyectos de innovación pedagógica 	Calidad educativa y acreditación	<p>Corresponde al área de Estudios específicos, subárea tecnológica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito desarrollar las capacidades de analizar y comparar los modelos de gestión de calidad y acreditación, cuyos contenidos son: Modelos de Gestión de la calidad, la autoevaluación institucional y acreditación de II.EE / programas y mejora continua como proceso y cultura.</p>
			Gestión de Instituciones Educativas: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa	<p>Corresponde al área de Estudios específicos, subárea Básica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades y habilidades de liderazgo y gestión educativa, cuyos contenidos básicos son: Enfoques de gestión educativa, liderazgo y estilos de liderazgo y la gestión de la organización educativa.</p>
			Proyectos de innovación y servicios educativos.	<p>Corresponde al área de Estudios específicos, subárea tecnológica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito desarrollar las capacidades de gestión de Proyectos Educativos de Innovación cuyos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa proyectos de innovación pedagógica 		contenidos comprenden la formulación, ejecución y evaluación de los Proyectos de Innovación.
	Planifica, ejecuta/conduce y evalúa actividades de gestión institucional promoviendo la participación de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza reflexiva y críticamente las leyes vigentes relacionados a la educación peruana. (CPP, PEN - PER) • Analiza reflexiva y críticamente las políticas educativas del ámbito nacional y regional. (Ley General de Educación, Ley de la carrera Pública Magisterial, • Analiza reflexiva y críticamente la aplicación de las leyes y políticas en el contexto nacional y regional (Marco del buen desempeño directivo y docente) • Conoce las bases fundamentales de la moral y la ética para el ejercicio profesional • Conoce las normas deontológicas que regulan el comportamiento en el ejercicio profesional • Analiza y evalúa los problemas éticos y morales actuales, así como los valores en el contexto familiar y social. 	Políticas y legislación educativa	Corresponde al área de Estudios específicos, subárea tecnológica de carácter obligatorio, de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito desarrollar capacidades de análisis crítico de normas y políticas educativas cuyos contenidos son: Legislación educativa vigente. Políticas educativas vigentes, aplicación de leyes y políticas en el contexto actual (Constitución Política del Perú, PEN, PER, Ley general de Educación, Ley de la carrera Pública Magisterial, Marco del buen desempeño directivo y docente)
3. Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.	Genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural, inclusivo y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la biodiversidad del contexto local, regional, nacional y mundial, para tomar en cuenta en procesos de diversificación. • Interioriza la situación problemática de la realidad a partir de la investigación de su contexto generando temas o enfoques transversales. • Reflexiona críticamente su actuar frente a la problemática y plantea alternativas de responsabilidad educativa y social. 	Educación para el desarrollo sostenible	Es de carácter obligatorio, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es planificar e implementar proyectos de sensibilización para desarrollar la conciencia ecológica en los futuros docentes que conduzca a la conservación de la biodiversidad del contexto local, regional, nacional y mundial, cuyos contenidos son: Políticas medio ambientales vigentes; interrelación sujeto ambiente y desarrollo sostenible a partir de la investigación.
		<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia de su inteligencia emocional y estilo de vida para la generación de cambios en su forma de pensar, hacer, vivir y ser en un estilo de vida saludable con calidad de vida • Asume cambios en su estilo de vida saludable, que promueva el desarrollo de su dimensión corporal y emocional. • Promueve estilos de vida saludable en las comunidades de aprendizaje. 	Inteligencia Emocional y Estilos de Vida Saludable.	Es de carácter obligatorio, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es el logro de capacidades que le permita desarrollar y promover al futuro docente un nivel elevado de inteligencia emocional articulado a un estilo de vida saludable en el contexto donde se desenvuelva; siendo los contenidos: Inteligencia emocional, habilidades blandas, desarrollo y cuidados de la salud emocional y mental, nutrición y estilos de vida saludable, promoción de vida social saludable.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la educación física como parte importante del desarrollo integral del ser humano. • Asume la cultura física y deportiva como parte inherente de estilos de vida saludable • Practica la recreación y melodía cinética como parte de su competencia biopsicosociomotriz de su desarrollo integral. 	Educación Física	La asignatura es de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio corresponde al área formativa, cuyo propósito es el logro de las competencias biopsicosociomotriz, el desarrollo de la asignatura comprende: Reconoce la educación física como parte importante del desarrollo integral del ser humano, asume la cultura física y deportiva como parte inherente de estilos de vida saludable y practica la recreación y melodía cinética como parte de su competencia biopsicosociomotriz de su desarrollo integral.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la diversidad sociocultural y lingüística de la comunidad de aprendizaje en el marco del respeto y la 	Educación e Interculturalidad	Es de carácter obligatorio, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es el logro de la competencia que

<p>Comprende y produce textos orales y escritos para comunicarse de manera básica con la finalidad de interactuar en situaciones comunicativas de carácter laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> tolerancia. Actúa democráticamente en espacios multiculturales promoviendo la interculturalidad. Genera proyectos de interacción cultural, reconociendo el ethos en el marco el respeto y la tolerancia. Reflexiona críticamente sobre la problemática educativa en referencia las personas con discapacidad (necesidades educativas especiales) y con necesidades educativas individuales. Asume principios de la educación inclusiva en su diario actuar. Identifica al Diseño Universal del Aprendizaje como método para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se expresa adecuadamente en público, captando su atención para comunicar. Dibuja y pinta utilizando recurso y criterios artísticos. Utiliza los recursos musicales como ritmo, melodía, pulso para cantar. 	<p>Educación inclusiva</p>	<p>genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo, cuyos contenidos son: Educación intercultural bilingüe, multiculturalidad y pluriculturalidad, rol del maestro en la educación intercultural y criterios lingüísticos, metodología para el desarrollo de la interculturalidad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las habilidades comunicativas básicas del idioma inglés: la audición, la alocución, la lectura y la escritura. Aplica las habilidades comunicativas básicas del idioma inglés: la audición, la alocución, la lectura y la escritura de manera correcta en situaciones reales de comunicación personal y profesional. Valora el conocimiento del idioma inglés y muestra interés por aplicarlo en su vida diaria. 	<p>Taller de Expresión Artística</p>	<p>La asignatura corresponde al Área Formativa, es de naturaleza teórico y práctico y de carácter Obligatorio, cuyo propósito es desarrollar capacidades y actitudes artísticas en los estudiantes de la carrera Profesional de Educación Inicial. Cuyos contenidos se trabajan en tres unidades didácticas: oratoria y declamación, Dibujo y pintura y Música y canto.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Emplea expresiones básicas Emplea verbos y sustantivos Emplea pronombres y expresiones interrogativas 	<p>Idiomas I</p>	<p>INGLÉS La asignatura corresponde al área formativa –cultura general y humanidades, de carácter electiva, y de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es desarrollar las habilidades de audición, alocución, lectura y escritura en un nivel básico; que demuestren el conocimiento y uso correcto del idioma inglés en situaciones reales de comunicación personal y profesional. El desarrollo de la asignatura comprende: pronombres personales, artículos definidos e indefinidos, tiempo presente simple en sus diferentes formas del verbo ser/estar y de los otros verbos, adjetivos posesivos y demostrativos, adverbios de frecuencia.</p> <p>QUECHUA La asignatura corresponde al área formativa –cultura general y humanidades, es de naturaleza teórico práctico, de carácter electiva. Está orientada al desarrollo de habilidades comunicativas en lengua quechua y de conductas de respeto e identidad con los valores culturales nacionales y regionales. En la primera unidad se desarrolla conceptos básicos de lingüística quechua y producción de textos de presentación; en segunda unidad, producción de textos informativos; en la tercera, producción de textos dialógicos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las habilidades comunicativas básicas del idioma inglés: la audición, la alocución, la lectura y la escritura. Aplica las habilidades comunicativas básicas del idioma inglés: la audición, la alocución, la lectura y la escritura de manera correcta en situaciones reales de comunicación personal y profesional. Valora el conocimiento del idioma inglés y muestra interés por aplicarlo en su vida diaria. 	<p>Idiomas III</p>	<p>INGLÉS La asignatura corresponde al área formativa –cultura general y humanidades, continuación del inglés II, es de carácter electiva y de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es desarrollar las habilidades de audición, alocución, lectura y escritura en un nivel básico; que demuestren el conocimiento y uso correcto del idioma inglés en situaciones reales de comunicación personal y profesional. El desarrollo de la asignatura comprende: adjetivos comparativos y superlativos, el tiempo presente continuo y perfecto en sus diferentes formas,</p>

		<p>interés por aplicarlo en su vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea expresiones básicas • Emplea verbos y sustantivos • Emplea pronombres y expresiones interrogativa 		<p>tiempo indefinido, tiempo futuro en sus diferentes formas.</p> <p>QUECHUA</p> <p>La asignatura corresponde al área formativa –cultura general y humanidades, es de naturaleza teórico práctico y de carácter electiva. Está orientada al desarrollo de habilidades comunicativas en lengua quechua y de conductas de respeto e identidad con los valores culturales nacionales y regionales. En la primera unidad se desarrolla producción de textos expositivos; en segunda unidad, producción de textos narrativos; en la tercera, producción de textos argumentativos.</p>
4. Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que contribuyen al conocimiento científico y al desarrollo educativo de su contexto	<p>Diseña y sustenta proyectos de investigación de acuerdo con las metodologías de investigación educativa y/o pedagógica.</p> <p>Elabora trabajos académicos y de investigación y los difunde en eventos académicos, revistas y/o plataformas virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las teorías y métodos de la investigación científica, tecnológica y humanística. • Identifica los principales enfoques y modelos de investigación educativa y pedagógica. • Desarrolla los componentes y etapas de los métodos de investigación educativa y/o pedagógica. <ul style="list-style-type: none"> • Plantea y formula problemas de investigación educativa y/o pedagógica. • Elabora el marco teórico y la metodología de investigación. • Elabora y sustenta proyectos de investigación educativa y/o pedagógica. 	Investigación Educacional	<p>Es una asignatura de naturaleza teórico-práctico del área de Estudios específicos relacionado a la subárea de Formación en investigación y de carácter obligatorio. Cuyo propósito es conocer los fundamentos de la investigación científica en las ciencias sociales y analizar las diferentes teorías, enfoques y métodos de la investigación, cuyos contenidos son: teorías de la investigación científica: teoría empírico-analítico, hermenéutico y crítico; enfoques cualitativo y cuantitativo y métodos de la investigación científica.</p>
	<p>Implementa, ejecuta y sustenta investigaciones científicas educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elige y sustenta un proyecto de investigación educativa o pedagógica. ▪ Desarrolla el marco teórico, los antecedentes y el sistema de hipótesis de la investigación. ▪ Elabora, valida y aplica los instrumentos de recolección de datos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organiza, analiza e interpreta los datos ▪ Discute los resultados, sistematiza las conclusiones y formula recomendaciones. ▪ Redacta el informe final para sustentarlo. 	Taller de elaboración de proyecto de investigación	<p>La asignatura pertenece al área de Estudios específicos relacionados a la subárea de Formación en investigación. Es de naturaleza teórico –práctico y de carácter obligatorio. Cuyo propósito es desarrollar las capacidades de formulación del proyecto de investigación educativa y/o pedagógica en base a la problemática social y a las tendencias educativas comprende: el planteamiento de la investigación, fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación científica, y aspectos administrativos de la investigación y redacción de artículo científico.</p>
			Taller de tesis	<p>La asignatura pertenece al área de Estudios específicos relacionado a la subárea de Formación en investigación. Es de naturaleza teórico –práctico y de carácter obligatorio; tiene como propósito promover las capacidades de desarrollo y ejecución del proyecto de investigación educativa o pedagógica, cuyos contenidos son: marco teórico del proyecto de investigación, diseño y validación de los instrumentos de recolección de datos, gestión y aplicación de los instrumentos de recolección de datos.</p>
5. Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el	Maneja herramientas tecnológicas con proactividad para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las formas del pensamiento lógico y su desarrollo en los estudiantes. • Aplica estrategias para desarrollar el pensamiento crítico reflexivo • Aplica propuestas innovadoras de desarrollo del pensamiento creativo. 	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	<p>Asignatura del área de Estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es analizar los fundamentos científicos del pensamiento lógico, para aplicar estrategias orientadas al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo y creativo de los futuros docentes. Su contenido temático comprende: el marco teórico del pensamiento lógico, estrategias para desarrollar el pensamiento crítico reflexivo, y estrategias para desarrollar el pensamiento creativo.</p>

<p>acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los fundamentos teóricos de las Tics para el desarrollo de competencias digitales en los niños menores de 6 años. • Conoce y diseña contenidos y presentaciones, utilizando las herramientas informáticas enfocada en la organización y presentación de contenidos. • Diseñan, desarrollan y evalúan los recursos tecnológicos y lúdicos, en base a criterios pedagógicos, psicológicos y socioculturales que generen interacción para el desarrollo de habilidades digitales en niños menores de 6 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y explica los fundamentos teóricos de la redacción y la comunicación escrita. • Identifica y aplica la normativa del español en la redacción de textos argumentativos escritos. • Caracteriza y produce textos argumentativos, utilizando estrategias creativas propias 	<p>Tecnología de la Información y Comunicación en la Educación</p>	<p>La asignatura de las TIC en educación pertenece al área de formación Específica – Subárea de formación básica profesional, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito que las estudiantes apliquen tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el uso de las herramientas web en la educación. Se desarrollan los siguientes contenidos: Impacto de las TIC en la sociedad y en la educación, herramientas digitales educativas, planifica y desarrolla sesiones con herramientas digitales para potencializar en las futuras docentes el desarrollo de competencias digitales para estimular la creatividad y comunicación de los niños menores de 6 años.</p>
			<p>Redacción y argumentación</p>	<p>La asignatura corresponde al área de formación básica, tiene naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio; cuyo propósito es desarrollar las habilidades expresivas escritas de tipo argumentativo, orientadas al conocimiento y uso adecuado de la normativa en la redacción de textos. Comprende los fundamentos teóricos de la redacción y la comunicación escrita, el aspecto normativo del español, así como las estrategias propias para la producción de textos.</p>

ASIGNATURAS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO	ASIGNATURAS	COMPETENCIA DE ASIGNATURAS	SUMILLA	CAPACIDADES
<p>Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.</p>	Didáctica del área de Ciencia y tecnología		<p>La asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es orientar el análisis y profundización de las bases teóricas y herramientas necesarias para promover el desarrollo del pensamiento científico, la conciencia ambiental y la promoción y protección de la salud en los niños menores de 6 años, así como la elaboración de materiales educativos propias del área.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamenta las bases teóricas del enfoque del área de ciencia y tecnología. 2. Selecciona y ejecuta las estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las competencias del área de ciencia y tecnología elaborando materiales pertinentes. 3. Analiza y aplica el método científico en el proceso E – A del niño menor de 6 años.
	Didáctica del área personal social	Planifica, fundamenta, conduce y evalúa el proceso Enseñanza - Aprendizaje; aplicando las estrategias pertinentes en niños menores de 6 años.	<p>La asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar las bases teóricas que sustentan el desarrollo socio afectivo, moral y psico sexual de los niños menores de 6 años reconociendo la importancia de las relaciones de confianza y seguridad que establece con su familia, consigo mismo, sus pares, su entorno en general, ampliando en los estudiantes la capacidad para orientar el desarrollo armónico del aprendizaje. Desarrolla en los estudiantes habilidades para programar sesiones con estrategias y materiales innovadores que promuevan el desarrollo de la dimensión personal y social del niño menor de 6 años desde un enfoque lúdico. Cuyos contenidos son: Desarrollo socio emocional y bases científicas del área de personal social, la convivencia democrática en el aula y estrategias para promover la participación infantil y programación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje para el logro de las competencias del I y II ciclo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamenta las bases teóricas del enfoque del área de personal social. 2. Selecciona y diseña estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las competencias del área de personal social, elaborando materiales pertinentes para el I y II ciclo. 3. Ejecuta las estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del área de personal social.
	Didáctica del área de matemática		<p>La presente asignatura pertenece al área especializada, de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes a partir del análisis de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de las nociones de orden lógico, en los niños menores de 6 años y su relación con el componente número y relaciones. Desarrolla en los estudiantes habilidades para programar sesiones con estrategias y materiales innovadores que promuevan el desarrollo del pensamiento lógico matemática del infante y contribuir a su desarrollo integral desde un enfoque lúdico. Cuyos contenidos son: Nociones de orden lógico, estrategias didácticas para estimular el desarrollo de las nociones de orden lógico y programación y ejecución de sesiones para el desarrollo de los componentes número y relaciones del área de matemática.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamenta las bases teóricas del enfoque del área de matemática 2. Selecciona y diseña estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las competencias del área de matemática, elaborando materiales pertinentes. 3. Ejecuta las estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del área de matemática en I y II ciclo.
	Didáctica del área de comunicación		<p>La asignatura corresponde al área especializada, es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como propósito profundizar el conocimiento y análisis de los fundamentos teórico-metodológicos referidos al desarrollo de las competencias comunicativas las de los niños menores de seis años y su relación con la alfabetización inicial y emergente. Desarrolla en los estudiantes habilidades para programar sesiones con estrategias y materiales innovadores a partir de una visión integrada de los componentes del área de comunicación, en un marco de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamenta las bases teóricas del enfoque del área de comunicación. 2. Selecciona y diseña estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las competencias del área de comunicación, elaborando materiales pertinentes.

	Didáctica del área de psicomotricidad		valoración de la diversidad. Cuyos contenidos son: El lenguaje oral, características evolutivas y estrategias para promover su desarrollo. Comprensión lectora, características, niveles, técnicas de animación a la lectura y procesos metodológicos para la producción de textos.	3. Ejecuta las estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del área de comunicación.
			La asignatura corresponde al área Especializada, es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar a las estudiantes bases teóricas y pedagógicas que fundamenten el desarrollo orgánico, psico y socio motriz del niño y niña menor de 6 años, así como la importancia de los juegos infantiles como medio de aprendizaje para el desarrollo orgánico psicomotor.	1. Fundamenta las bases teóricas de la psicomotricidad. 2. Analiza las principales áreas de la psicomotricidad y diseña estrategias metodológicas con base científica para su desarrollo. 3. Diseña y aplica estrategias de enseñanza aprendizaje en el área de psicomotricidad
			La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es que las futuras docentes conozcan y utilicen estrategias metodológicas para la enseñanza de las danzas a niños menores de 6 años. Cuyos contenidos son: elementos esenciales de las danzas, estrategias de enseñanza de las danzas y taller de danzas peruanas.	1. Define, reconoce y menciona los elementos esenciales de la danza diferenciándolo del baile. 2. Reconoce y aplica estrategias metodológicas en la enseñanza de las danzas a niños, siguiendo secuencias de ritmo y desplazamientos 4. Ejecuta una danza peruana con la participación de niños y elabora vestuarios con diversos materiales.
	Educación temprana		La asignatura Educación Temprana, pertenece al área especializada, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar a las estudiantes bases teóricas y científicas de la atención del niño menor de 3 años cuyos contenidos son bases y fundamentos de la educación temprana, organización de ambientes y técnicas de trabajo con niños menores de 3 años	1. Conoce y analiza las bases teóricas y científicas de la educación temprana 2. Conoce y organiza espacios y ambientes de atención a niños menores de 3 años. 3. Aplica técnicas de trabajo de la educación temprana en niños menores de 3 años.
	Observación Dirigida	Interactúa y analiza el contexto, sujetos y elementos del proceso educativo para identificar las características reales y contrastarlas con la normatividad vigente.	La asignatura corresponde al área de especialidad, sub área prácticas pre profesionales es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es analizar los hechos y fenómenos educativos correspondientes a la actividad educativa del nivel inicial cuyos contenidos son: la observación de la organización de Instituciones educativas del nivel inicial, análisis de la infraestructura su normatividad y cumplimiento, observación y análisis del actuar de los agentes educativos y observación y análisis del proceso educativo.	1. Analiza la organización de Instituciones educativas del nivel inicial, análisis de la infraestructura su normatividad y cumplimiento. 2. Analiza y compara el actuar de los agentes educativos. 3. Identifica, analiza y compara las técnicas y estrategias empleados por los docentes en el desarrollo del proceso educativo.
	Programas alternativos de Educación Infantil		La presente asignatura pertenece al área de formación especializada, siendo su naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, cuyo propósito es conocer la importancia de los programas alternativos de educación inicial cuyos contenidos son fundamentación teórica y legal de los programas alternativos, organización y de funcionamiento de los programas alternativos	1. Analiza y explica las bases teóricas y legales de los programas alternativas en educación infantil. 2. Analiza y describe la organización de los programas alternativos en educación infantil de nuestro país. 4. Contrasta las diferentes formas de organización de los programas alternativas en educación infantil.
	Práctica discontinua	Conduce el proceso de enseñanza - aprendizaje con fundamento científico, tecnológico y social, con actitudes críticas, creativas	La asignatura corresponde al área de especialidad, subáreas prácticas preprofesionales, de naturaleza práctico y de carácter obligatorio cuyo propósito es la programación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje de EBR. Cuyos contenidos son: Planificación curricular, estrategias de enseñanza y elaboración de instrumentos de evaluación.	1. Programa, ejecuta y evalúa sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta la concreción curricular. 2. Conoce, y aplica estrategias de enseñanza pertinentes.

		e innovadoras en las Instituciones Educativas del nivel inicial.		3. Elabora instrumentos de evaluación pertinentes.
	Práctica continua	Reflexiona y evalúa su práctica docente teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y los diversos contextos culturales participando activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la institución educativa.	La asignatura corresponde al área especializada, de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es la programación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza – aprendizajes evidenciados la carpeta pedagógica con instrumentos técnico-pedagógicos del aula y materiales didácticos realizados en las instituciones educativas.	1. Programa, ejecuta y evalúa sesiones de aprendizaje considerando estrategias de enseñanza y aprendizaje 2. Conoce, y aplica estrategias de enseñanza, así como materiales y recursos pertinentes. 3. Fundamenta científicamente el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo con lo planificado.
	Práctica intensiva		La asignatura corresponde al área especializada es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es la programación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza – aprendizajes evidenciados la carpeta pedagógica con instrumentos técnico-pedagógicos del aula y materiales didácticos realizados en las instituciones educativas que brindan servicios a niños de 3 a 5 años de manera permanente del área urbano marginal y urbano.	1. Programa, ejecuta y evalúa sesiones de aprendizaje considerando estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes a la edad del niño y niña 2. Conoce, y aplica estrategias de enseñanza, así como materiales y recursos pertinentes 3. Fundamenta científicamente el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo con lo planificado.
	Practica De Desempeño Docente		La asignatura corresponde al Área Complementaria, es de naturaleza práctico y de carácter obligatorio, tiene el propósito de consolidar al educador como mediador de los aprendizajes de los estudiantes, condonamiento de los contenidos disciplinarios y el uso de estrategias metodológicas adecuadas que dan lugar a un ejercicio docente directo y responsable de las funciones y roles potenciando sus facultades éticas, quasi profesionales y sociales.	1. Organiza el portafolio docente de manera lógica y ordenada – evidenciado lo actuado. 2. Analiza la ejecución de su programación de sesiones de aprendizaje observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes. 3. Interactúa con sus pares colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la Institución Educativa
	Práctica Administrativa	Conoce y reflexiona su quehacer pedagógico en base al Marco del buen desempeño directivo, así como organizar y elaborar documentos técnico-administrativos conducentes a la mejora de la Institución Educativa.	La asignatura corresponde al Área Complementaria es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito la consolidación del estudiante en el aspecto administrativo en el marco de la administración legal y conduce a la planificación institucional a partir del conocimiento del marco del buen desempeño directivo, de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno.	1. Conoce los fundamentos teóricos de la administración educativa y de la cultura organizacional de toda institución educativa. 2. Conoce y reflexiona sobre el Marco del buen desempeño directivo. 3. Organiza y elabora documentos administrativos propios de la gestión institucional.
	Expresión gráfico plástico	Conoce y comprende la expresión artística como medio de desarrollo de estrategias metodológicas en el Nivel de Educación Inicial.	La asignatura de expresión gráfico plástico, pertenece al área de especialidad es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es el manejo de estrategias de enseñanza de las técnicas gráfico plásticas para estimular la expresión, coordinación de la motricidad fina de los niños menores de 6 años; los contenidos a desarrollar son: El dibujo y la pintura en el niño, técnicas bidimensionales y técnicas tridimensionales.	1. Identifica los fundamentos de las artes plásticas para el desarrollo del niño y describe la evolución del dibujo. 2. Desarrolla estrategias de ejecución de técnicas gráfico plásticas bidimensionales para el desarrollo de habilidades en niños menores de 6 años.

	Creatividad y manualidades			3. Desarrolla estrategias de ejecución de técnicas gráfico plásticas tridimensionales para el desarrollo de habilidades en niños menores de 6 años.
	Títeres y teatro		La asignatura creatividad y manualidades, pertenece al área especializada es de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es potenciar en las futuras docentes el desarrollo de la creatividad y sensibilidad estética para elaborar diversos recursos y materiales didácticos; los contenidos a desarrollar son: Bases teóricas de la creatividad y técnicas para desarrollar la creatividad, Manualidades con recursos de la naturaleza y otros.	1. Fundamenta las bases científicas de la creatividad. 2. Aplica técnicas para el desarrollo de la creatividad. 3. Elabora manualidades con recursos de la naturaleza u otros.
	Música y Canciones Infantiles		La asignatura de títeres y teatro infantil corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, tiene el propósito de desarrollar las competencias comunicativas a través de los títeres, el teatro infantil y la expresión dramática empleando técnicas y estrategias cuyos contenidos son: El teatro infantil y sus elementos de la dramaturgia en los diferentes géneros teatrales, la expresión dramática, que considera el mimo, teatro, expresión lingüística, lenguaje corporal, lenguaje musical y juego dramático	1. Reconoce y comprende los diversos elementos de la dramaturgia en los diferentes géneros teatrales. 2. Reconoce y aplica los elementos dramáticos del teatro infantil. 3. Identifica y analiza el valor pedagógico del Teatro de Títeres.
	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño	Comprende los aspectos teóricos de la psicología y del enfoque cognitivo y socioafectivo, aplicando técnicas y estrategias para su desarrollo, valorando su importancia en el desarrollo integral del ser humano.	La presente asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, tiene como propósito brindar a la estudiante de educación inicial los conocimientos y teorías científicas actuales acerca del desarrollo socioemocional, así como el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes éticas que le permitirán promover y proteger la salud emocional y social del menor de 6 años. Sus contenidos son: Teorías socioafectivas, Inteligencias Múltiples y Procesos afectivos, e inteligencia emocional del niño menor de 6 años.	1. Comprende y explica las teorías socio afectivas 2. Conoce y explica las inteligencias múltiples y procesos afectivos 3. Conoce y analiza la inteligencia emocional del niño menor de 6 años.
	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos		La presente asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, tiene como propósito brindar a las estudiantes las bases teóricas del enfoque cognitivo y sus aplicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permita diseñar y aplicar procedimientos dirigidos a ampliar y estimular estos procesos. Sus contenidos son: procesos cognitivos básicos, los procesos cognitivos superiores y la elaboración de programas que desarrollen dichos procesos y que faciliten el aprendizaje de los preescolares	1. Conoce y explica los procesos cognitivos básicos del ser humano. 2. Conoce y explica los procesos cognitivos superiores del ser humano 3. Conoce y aplica programas para desarrollar los procesos cognitivos del niño menor de 6 años.
	Psicología del desarrollo Humano		La presente asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio. Su propósito es brindar una mirada reflexiva a los aportes teóricos de la psicología del desarrollo, con el fin de explicar el cambio que se evidencia en el crecimiento y evolución del ser humano. Sus contenidos son: Desarrollo Humano, Áreas y dimensiones del desarrollo humano. El desarrollo en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta y la vejez.	1. Conoce y analiza las bases teóricas y científicas del desarrollo humano 2. Describe las áreas y dimensiones del desarrollo humano. 3. Conoce, analiza y describe el desarrollo ontogenético del ser humano.

	<p>Técnicas de trabajo con Padres de familia</p>		<p>La asignatura corresponde al área de especialidad de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es desarrollar las bases teórico-metodológicas para comprender la realidad y desde ella establecer alianzas y compromisos entre los actores educativos: escuela, padres de familia, instancias y sectores contribuyendo de esta manera a que la comunidad asuma la responsabilidad que tiene en la educación infantil y su desarrollo. Propone estrategias de trabajo educativo y brinda alternativas de promoción de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los menores de 6 años. cuyos contenidos son: La Familia en la Sociedad contemporánea, Formas de trabajo con los padres de familia y organización de escuelas para padres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las bases teóricas y el escenario socio cultural de la familia 2. Realizar diagnósticos de los actores educativos para aplicar estrategias para el trabajo con estudiantes, padres de familia y comunidad. 3. Aplicar y desarrollar escuelas para padres de familia empleando diferentes técnicas y estrategias.
	<p>Problemas del desarrollo infantil</p>		<p>Asignatura de estudios del área de especialidad; de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, tiene como objetivo detectar problemas en el desarrollo infantil para poder tratarlos o derivarlos a especialistas. Basado en un conocimiento profundo del crecimiento infantil (desarrollo nutricional, psicomotor, emocional e intelectual), estudiando algunos de los principales problemas en su desarrollo y alertando sobre los tipos de riesgos, buscando formas de superarlos (con la ayuda de expertos).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las bases teóricas del crecimiento y desarrollo del niño. 2. Identifica problemas del desarrollo y crecimiento infantil 3. Conoce formas de tratamiento de los problemas del desarrollo y crecimiento infantil

COHERENCIA DEL PERFIL CON LOS PROPÓSITOS DE LA CARRERA PROFESIONAL Y DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS DE FORMACIÓN	PERFIL DE EGRESO	PROPÓSITO DE LA CARRERA PROFESIONAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN	MISIÓN DE LA UNCP
FORMACIÓN PERSONAL - FP	1. Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Formar profesionales de Educación Inicial, humanistas, competentes e investigadores, comprometidos con el desarrollo integral de los niños menores de 6 años, actuando con liderazgo, responsabilidad social y con visión intercultural.	PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL 2023	"Formamos profesionales de la educación, competentes en la investigación científica – tecnológica, con práctica de valores, que contribuyen a la producción, preservación y transferencia de los saberes y la cultura, con compromiso y responsabilidad social"
FORMACIÓN SOCIAL - FS	2. Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora.			
FORMACIÓN FILOSÓFICA – CIENTÍFICA - FFC	3. Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica con relación a los avances de la ciencia y tecnología.			
FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN - FC	4. Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.			
FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO - FPS	5. Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.			
PROCESOS PEDAGÓGICOS EN AULA - PPA	6. Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinares y tecnológicos, asumiendo actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.			
GESTIÓN EDUCATIVA - GE	7. Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.			
PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD - PC	8. Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.			
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA - IE	9. Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y pedagógicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento científico y a la solución de la problemática educativa de la región y del país.			
CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD - CR	10. Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental y; para un desempeño autónomo en el desarrollo de los trabajos universitarios, en forma individual o en equipo.			
CAPACIDADES DOCENTES - CD	11. Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.			

COHERENCIA DEL PROPÓSITO DE LA CARRERA PROFESIONAL, MISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ Y VISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036

PROPÓSITOS DE LA CARRERA PROFESIONAL	MISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	MISIÓN DE LA UNCP	VISIÓN PEN AL 2036
<p>Formar profesionales de Educación Inicial, humanistas, competentes e investigadores, comprometidos con el desarrollo integral de los niños menores de 6 años, actuando con liderazgo, responsabilidad social y con visión intercultural.</p> <p>PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL 2023</p>	<p>“Formamos profesionales de la educación, competentes en la investigación científica – tecnológica, con práctica de valores, que contribuyen a la producción, preservación y transferencia de los saberes y la cultura, con compromiso y responsabilidad social”</p> <p>PLAN ESTRATÉGICO ALINEADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN 2011 - 2021 (p.49) Resolución N° 010-2015-I-COFE-UNCP</p>	<p>“Brindar formación profesional, integral y humanista a estudiantes universitarios, desarrollando investigación a través de una gestión de calidad continua, inclusiva con identidad, proyección social, extensión universitaria y responsabilidad social para el desarrollo regional y nacional”</p> <p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 – 2030 (p. 13) Resolución N° 3934-CU-2024</p>	<p>Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental</p> <p>PPROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (p. 61)</p>

XV. PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EGCE11B	Obligatorio	Comprensión lectora y redacción	3	4	7	48	64	112	5	Presencial	-
EGCE12B	Obligatorio	Realidad Nacional y globalización	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EGCE13B	Obligatorio	Filosofía y ética	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	-
EGCE14B	Obligatorio	Propedéutica	2	4	6	32	64	96	4	Presencial	-
EGCE15B	Obligatorio	Relaciones interpersonales	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
TOTAL			12	12	24	192	224	416	19		

II CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EGCE21B	Obligatorio	Matemática básica	3	4	7	48	64	112	5	Presencial	-
EGCE22B	Obligatorio	Cultura y Sociedad	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EGCE23B	Obligatorio	Ecología y medio ambiente	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EGCE24B	Obligatorio	Economía y recursos naturales	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	-
EGCE25B	Obligatorio	Desarrollo de vida y cultura universitaria	2	4	6	32	64	96	4	Presencial	-
TOTAL			12	14	26	192	224	416	19		

III CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP301	Obligatorio	Ontología y epistemología	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EESP302	Obligatorio	Teoría y diseño curricular	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	-
EESP303	Obligatorio	Tecnología de la Información y Comunicación en la educación	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	-
EDESP301	Obligatorio	Taller de Expresión Artística	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EDESP302	Obligatorio	Música y canciones infantiles	2	2	4	16	48	64	3	Presencial	-
EDESP303	Obligatorio	Expresión gráfico plástico	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EDESP304	Obligatorio	Didáctica del área de Psicomotricidad	4	2	6	64	32	96	5	Presencial	-
EESP304	Electivo	Idiomas I	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
TOTAL			16	16	32	240	272	512	24		

ASIGNATURA	CÓDIGO	ELECTIVO	PRE-REQUISITO
IDIOMAS I	EESP304I	Inglés I	-
	EESP304Q	Quechua I	-

IV CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP401	Obligatorio	Filosofía y teoría de la educación	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EESP402	Obligatorio	Proyecto y programación curricular	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	-
EESP403	Obligatorio	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EDESP401	Obligatorio	Programas Alternativos de Educación Infantil	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EDESP402	Obligatorio	Creatividad y manualidades	1	4	5	16	64	80	3	Presencial	-
EDESP403	Obligatorio	Didáctica del área de ciencia y tecnología	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	EDESP304
EDESP404	Obligatorio	Psicología del desarrollo humano	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EESP404	Electivo	Idiomas II	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	EESP304
TOTAL			15	18	33	240	288	528	24		

ASIGNATURA		CÓDIGO			ELECTIVO			PRE-REQUISITO		
IDIOMAS II		EESP404I			Inglés II			EESP304I		
		EESP404Q			Quechua II			EESP304Q		

V CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP501	Obligatorio	Desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP502	Obligatorio	Redacción y argumentación	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	-
EESP503	Obligatorio	Evaluación de los aprendizajes	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP505	Obligatorio	Educación Física	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP501	Obligatorio	Observación Dirigida	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP502	Obligatorio	Títeres y teatro	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP503	Obligatorio	Didáctica del área personal social	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	EDESP403
EESP504	Electivo	Idiomas III	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	EESP404
TOTAL			14	16	30	224	256	480	22		

ASIGNATURA		CÓDIGO			ELECTIVO			PRE-REQUISITO		
IDIOMAS III		EESP504I			Inglés III			EESP404I		
		EESP504Q			Quechua III			EESP404Q		

VI CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP602	Obligatorio	Planeamiento estratégico	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP603	Obligatorio	Educación para el desarrollo sostenible	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP604	Obligatorio	Educación Inclusiva	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP605	Obligatorio	Problemas del desarrollo infantil	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP601	Obligatorio	Educación Temprana	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP602	Obligatorio	Didáctica de las danzas	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	
EDESP603	Obligatorio	Didáctica del área de matemática	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	EDESP503
EDESP604	Obligatorio	Práctica discontinua	4	2	6	64	32	96	5	Presencial	EDESP501
TOTAL			18	16	34	288	256	544	26		

VII CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP701	Obligatorio	Inteligencia emocional y estilos de vida saludable	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP702	Obligatorio	Ética Profesional	1	2	3	16	32	48	2	Presencial	
EESP703	Obligatorio	Investigación Educacional	2	4	6	32	64	96	4	Presencial	
EDESP701	Obligatorio	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EDESP702	Obligatorio	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP703	Obligatorio	Didáctica del área de comunicación	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	EDESP603
EDESP704	Obligatorio	Práctica continua	6	2	8	96	32	128	7	Presencial	EDESP604
TOTAL			18	16	34	288	256	544	26		

VIII CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP801	Obligatorio	Políticas y legislación educativa	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP802	Obligatorio	Taller de elaboración de proyectos de investigación	2	4	6	32	64	96	4	Presencial	EESP703
EDESP801	Obligatorio	Proyecto de innovación y servicios educativos	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP802	Obligatorio	Neuroeducación infantil	3	2	5	48	32	80	4	Presencial	
EDESP803	Obligatorio	Práctica intensiva	8	2	10	128	32	160	9	Presencial	EDESP704
TOTAL			17	12	29	272	192	448	23		

IX CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre requisito
EESP901	Obligatorio	Calidad educativa y acreditación	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	-
EESP902	Obligatorio	Educación e interculturalidad	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EESP903T	Obligatorio	Taller de tesis	2	4	6	32	64	96	4	Presencial	EESP802
EDESP901	Obligatorio	Gestión de Instituciones Educativas: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP902	Obligatorio	Técnicas de trabajo con padres de familia	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	
EDESP903	Obligatorio	Práctica administrativa	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	EDESP803
TOTAL			12	14	26	192	224	416	19		

X CICLO			SEMANAL			PERIODO					
CÓDIGO	CARÁCTER	ASIGNATURAS	H.T.	H.P.	T.H.	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	MOD.	Pre-requisito
EESP1001T	Obligatorio	Trabajo de Investigación	2	2	4	32	32	64	3	Presencial	EESP903
EDESP1001	Obligatorio	Práctica de desempeño docente	4	4	8	64	64	128	6	Presencial	EDESP903
TOTAL			6	6	12	96	96	192	9		

XVI. RESUMEN DE ÁREAS, ASIGNATURAS, HORAS Y CRÉDITOS

AREAS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2023

ÁREAS	TOTAL ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	TOTAL CRÉDITOS	%
FORMACIÓN GENERAL	10	50	37	18
FORMACIÓN ESPECÍFICA	26	109	76	36
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	26	125	97	46
TOTAL	62	284	210	100

ASIGNATURAS ELECTIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2023

ÁREA	ASIGNATURA	CÓDIGO	ELECTIVO	PRE REQUISITO	TOTAL HORAS	TOTAL CRÉDITOS	%	
Formación específica	IDIOMAS I	EESP304I	Inglés I	-	4	3	9,2	
		EESP304Q	Quechua I	-				
	IDIOMAS II	EESP404I	Inglés II	EESP304I	3	2		
		EESP404Q	Quechua II	EESP304Q				
	IDIOMAS III	EESP504I	Inglés III	EESP404I	3	2		
		EESP504Q	Quechua III	EESP404Q				
TOTAL	3				10	7		

AREAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2023

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	TH	CRED.
V	EDESP501	Observación Dirigida	2	2	4	3
VI	EDESP604	Práctica discontinua	4	2	6	5
VII	EDESP704	Práctica continua	6	2	8	7
VIII	EDESP803	Prácticas intensivas	8	2	10	9
IX	EDESP903	Prácticas administrativas	2	2	4	3
X	EDESP1001	Práctica de desempeño docente	4	4	8	6
	TOTAL			26	14	40
						33

XVII. MALLA CURRICULAR



MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL



1º AÑO		2º AÑO		3º AÑO		4º AÑO		5º AÑO	
I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
<p>Comprensión lectora y redacción EGCE11B 112 5 P</p> <p>Filosofía y ética EGCE13B 80 4 P</p> <p>Realidad Nacional y globalización EGCE12B 64 3 P</p> <p>Propedéutica EGCE14B 96 4 P</p> <p>Relaciones interpersonales EGCE15B 64 3 P</p>	<p>Matemática básica EGCE21B 112 5 P</p> <p>Economía y recursos naturales EGCE24B 80 4</p> <p>Ecología y medio ambiente EGCE23B 64 3</p> <p>Cultura y Sociedad EGCE22B 64 3 P</p> <p>Desarrollo de vida y cultura universitaria EGCE25B 96 4</p>	<p>Tecnología de la Información y Comunicación en EESP303 48 2 P</p> <p>Taller de Expresión Artística EDESP301 64 3 P</p> <p>Expresión gráfico plástico EDESP303 64 3 P</p> <p>Música y canciones EDESP302 64 3 P</p> <p>Ontología y epistemología EESP301 64 3 P</p> <p>Teoría y diseño curricular EESP302 48 2 P</p> <p>Didáctica del área de Psicomotricidad EESP304 96 5 P</p> <p>Idiomas I (electivo) EESP304 64 3</p>	<p>Filosofía y teoría de la educación EESP401 64 3 P</p> <p>Programas Alternativos de EDESP401 64 3 P</p> <p>Psicología del desarrollo humano ED ESP404 64 3 P</p> <p>Creatividad y manualidades ED ESP402 80 3 P</p> <p>Teoría y corrientes psicopedagógicas EESP403 64 3 P</p> <p>Proyecto y programación curricular EESP402 80 4 P</p> <p>Didáctica del área de ciencia y tecnología EDESP403 64 3 P</p> <p>Idiomas II (electivo) EESP404 48 2 P</p>	<p>Redacción y argumentación EESP502 48 2 P</p> <p>Educación Física EESP505 64 3 P</p> <p>Observación Dirigida ED ESP501 64 3</p> <p>Títeres y teatro EDESP502 64 3</p> <p>Teoría y desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo EESP501 64 3</p> <p>Evaluación de los aprendizajes EESP503 64 3 P</p> <p>Didáctica del área personal social EDESP503 64 3</p> <p>Idiomas III (electivo) EESP504 48 2 P</p>	<p>Educación Temprana EDESP601 64 3 P</p> <p>Práctica discontinua EDESP604 96 5 P</p> <p>Educación Inclusiva EESP604 64 3 P</p> <p>Educación para el desarrollo sostenible EESP603 64 3 P</p> <p>Planeamiento estratégico EESP602 64 3 P</p> <p>Problemas del desarrollo infantil EESP605 64 3 P</p> <p>Didáctica de las danzas EDESP602 48 2</p> <p>Didáctica del área de matemática EDESP603 80 4 P</p>	<p>Técnicas para el desarrollo de los EDESP701 64 3 P</p> <p>Práctica continua EDESP704 128 7 P</p> <p>Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño ED ESP702 64 3 P</p> <p>Práctica intensiva EDESP803 160 9</p> <p>Ética Profesional EESP702 48 2 P</p> <p>Inteligencia emocional y estilos EESP701 64 3 P</p> <p>Investigación Educativa EESP703 96 4 P</p> <p>Didáctica del área de comunicación EDESP703 80 4</p>	<p>Neuroeducación infantil EDESP802 80 4 P</p> <p>Proyecto de innovación y EDESP801 64 3 P</p> <p>Práctica administrativa EDESP903 64 3 P</p> <p>Técnicas de trabajo con padres de familia EDESP902 64 3 P</p> <p>Calidad educativa y acreditación EESP901 64 3 P</p> <p>Taller de Tesis EESP902 96 4 P</p> <p>Educación e interculturalidad EESP902 64 3 P</p>	<p>Gestión de Instituciones Educativas: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa EDESP901 64 3 P</p> <p>Práctica administrativa EDESP903 64 3 P</p> <p>Técnicas de trabajo con padres de familia EDESP902 64 3 P</p> <p>Calidad educativa y acreditación EESP901 64 3 P</p> <p>Taller de Tesis EESP902 96 4 P</p> <p>Educación e interculturalidad EESP902 64 3 P</p>	<p>Práctica de desempeño docente EDESP1001 128 6 P</p> <p>Trabajo de Investigación EESP1001 64 3 P</p>

Descripción del recuadro de la asignatura

Nombre de la asignatura	XXXXXX	Código	P	Presencial
	000	Horas totales	SP	Semipresencial
	00	Créditos	V	Virtual
	MM	Modalidad		

P	Presencial
SP	Semipresencial
V	Virtual

Áreas y tipos de asignaturas			
Asignaturas generales		Asignaturas de Estudios Específicos	Asignaturas de Estudios de Especialidad
Color	Área		
Color 1	FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN		
Color 2	FORMACIÓN FILOSÓFICA - CIENTÍFICA		
Color 3	FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO		
Color 4	FORMACIÓN SOCIAL		
Color 5	FORMACIÓN PERSONAL		
		Cód. EESP	Cód. EDESP

XVIII. Modelo de sílabo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL



SILABO DE Código:

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Docente	:
1.2. Semestre académico	:
1.3. Plan de estudios	:
1.4. Área de formación	:
1.5. Naturaleza de la asignatura	:
1.6. Número de créditos	:
1.7. Horas semanales	:
1.7.1 Horas teóricas	:
1.7.2 Horas prácticas	:
1.8. Periodo académico	:
1.8.1 Fecha de inicio	:
1.8.2 Fecha de finalización	:
1.9. e-mail	:

II. SUMILLA:

III. COMPETENCIA DEL PERFIL:

IV. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES
Responsabilidad	
Solidaridad	
Respeto	

V. EJES TRANSVERSALES

- Investigación, innovación y desarrollo
- Responsabilidad Social Universitaria
- Ciudadanía

VI. PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES

I UNIDAD:
Capacidad:

Nº Sem.	Contenidos	Estrategias didácticas	Recursos y material	Av. %
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Fecha del consolidado de la primera unidad/primer parcial:				
BIBLIOGRAFÍA: (1), (2), (3), (5), (9), (13), (14)				

II UNIDAD:

Capacidad:

Nº Sem.	Contenidos	Estrategias didácticas	Recursos y material	Av. %
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
Fecha del consolidado de la segunda unidad/segundo parcial:				
BIBLIOGRAFÍA: (2), (3), (4), (5), (6), (8), (9), (12), (13), (14)				

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

7.1 Matrices de evaluación

Unidad	Capacidad	Indicadores básicos - Producto	Instrumentos
I			
II			

7.2 Requisitos de aprobación

Para aprobar los estudiantes deben cumplir:

- Asistencia regular a clases: Teóricas 70% como mínimo. Práctica 100%.
- Obtener promedio final de 10,5 en el sistema vigesimal, como mínimo.
-

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 Básica

1. Alcino, A. (2006). Desarrollo de competencias matemáticas. España: Trillas. CBE M-0075 02413
2. Espinoza, E. (2005). Matemática básica. Lima: Cuzcano. CBE M-0063 02194.
3. Gaviria, N. (2014). Dominio, rango y gráfica de funciones en los reales. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=R7YWuqZShWw>

8.2 Complementaria

4. Galarreta, P. (2010). Funciones trigonométricas. En línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=PQ6srteg>

5. Madueño, N. (2006). Funciones trascendentes. España: McGrawHill

Huancayo, de de

Mg./Dr.

Fecha de aprobación por el Director del Programa de Estudio:

Mg./Dr.

Director/Coordinador

Escuela/Carrera Profesional de

Fecha de aprobación por el Director del Departamento Académico:

Mg./Dr.

Jefe del Departamento Académico

Facultad de Educación

Fecha de aprobación por el Consejo de Facultad:

Dr.

Decano

Mg./Dr.

Secretario docente

XIX. Modelo de unidad



Universidad Emprendedora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL



U.N.C.P.

I UNIDAD:

DOCENTE :
ASIGNATURA :
SEMESTRE :
DURACIÓN :
COMPETENCIAS:

DEL PERFIL DE EGRESO			
DE LA ASIGNATURA			

DESARROLLO DE LA UNIDAD

CAPACIDAD	CONTENIDOS	AVANCE %	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	PRODUCTO

MATRIZ DE EVALUACIÓN

UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES DE DESEMPEÑO	INSTRUMENTOS
I		•	•

Observaciones:

Fecha de la 1ra. revisión:	V°B° Directora del Programa de Estudio	V°B° Director del Departamento Académico de la Facultad de Educación
----------------------------	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL



U.N.C.P.

II UNIDAD:

DOCENTE :
ASIGNATURA :
SEMESTRE :
DURACIÓN :
COMPETENCIAS:

DEL PERFIL DE EGRESO			
DE LA ASIGNATURA			

DESARROLLO DE LA UNIDAD

CAPACIDAD	CONTENIDOS	AVANCE %	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	PRODUCTO

MATRIZ DE EVALUACIÓN

UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES DE DESEMPEÑO	INSTRUMENTOS
I			

Observaciones:

Fecha de la 1ra. revisión:	V°B° Directora del Programa de Estudio	V°B° Director del Departamento Académico de la Facultad de Educación
----------------------------	--	--

XX. Modalidad

El Programa de Estudio de Educación Inicial tiene diez ciclos de formación profesional. Cada semestre abarca 16 semanas, de 26 a 35 horas semanales, dando un total de 280 horas aproximadamente.

La modalidad del Programa de estudio **es presencial** en los diez ciclos académicos.

ESTRUCTURA DE HORARIOS DE TRABAJO

TURNO MANAÑA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7.15 – 8.00					
8.00 – 8.45					
8.45 - 9.30					
9.30 – 10.15					
RECESO					
10.30 – 11.15					
11.15 – 12.00					
12.00 – 12.45					
12:45 – 1.30					

TURNO TARDE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
14.15 – 15.00					
15.00 – 15.45					
15.45 - 16.30					
16.30 – 17.15					
RECESO					
17.30 – 18.15					
18.15 – 19.00					
19.00 – 19.45					
19:45 – 20:30					

TUTORÍA

La tutoría tiene como propósito el acompañamiento a nivel académico y personal a los estudiantes, también tiene carácter preventivo porque pretende prevenir futuros problemas que puedan afectar a su normal desarrollo integral.

Las horas de tutoría, será de 02 horas semanales donde se desarrollará trabajos de tutoría individual y grupal, una hora para tutoría grupal y está incluidas en las horas pedagógicas programadas en la semana y la otra se desarrolla durante la semana para asesorías individuales.

XXI. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje

La metodología de enseñanza-aprendizaje implica un proceso sistemático por medio de los cuales se valoran, dirigen y orientan los medios, recursos, procedimientos y estrategias que permitan alcanzar los objetivos planteados en el currículo de estudios y en cada asignatura de manera específica.

La utilización de diversos métodos y técnicas para el logro del aprendizaje implican que el docente universitario se desempeñará como guía, orientador y facilitador del proceso de adquisición de los conocimientos, destrezas, habilidades y competencial del estudiante para el que se plantean las siguientes estrategias:

Estrategias de enseñanza, centradas en el estudiante, dirigidas por el docente y orientado al logro de capacidades y al desarrollo de contenidos para el logro de competencias, a través del desarrollo de conferencias, exposiciones, mesas redondas, así como:

- Estrategias grupales
- Plenarias
- Discusión guiada
- Preguntas intercaladas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje colaborativo
- Analogías
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Casuísticas
- Debate
- Mesas redondas
- Aula invertida
- Simulaciones
- Resúmenes
- Lecturas guiadas
- Análisis crítico
- Preguntas intercaladas
- Discusión guiada
- Oratoria y Declamación
- Discurso
- Talleres

Estrategias de aprendizaje, utilizadas por el estudiante: El estudiante será el responsable de su propio aprendizaje, seleccionará tanto los medios como el tiempo requerido para el estudio, realizará:

- Trabajo de investigación,
- Lecturas dirigidas,
- Talleres,
- Dinámicas de grupo,
- Estrategias de metacognición,
- Desarrollo de los procesos cognitivos,
- Parafraseo,
- Resúmenes,
- Uso de organizadores del conocimiento y otros.

Para facilitar el aprendizaje se realizarán clases centrado en el aprendizaje colaborativo que les permitan integrar y construir conocimientos en grupo.

La utilización de tecnologías de la información y la comunicación será permanente, se proveerán ambientes de aprendizaje equipadas con las herramientas tecnológicas para favorecer el proceso de aprendizaje grupal enfatizando en el proceso de aprender haciendo.

XXII. Sistema de evaluación

15.1. Evaluación de capacidades y competencias.

La toma de decisiones para la mejora de la calidad educativa en la educación superior es la fase del proceso evaluativo que reviste de mucha importancia y trascendencia.

A. Evaluación del perfil de ingreso

La evaluación del perfil de ingreso se realiza en base a los indicadores básicos que todo estudiante ingresante debe cumplir antes de iniciar con los estudios de su programa profesional. En esta oportunidad mostramos el perfil de ingreso, las competencias y los instrumentos a utilizar:

CAPACIDADES	INDICADORES BÁSICOS	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS
PERSONALES - SOCIALES	1. Muestra estabilidad emocional	Gestiona sus emociones en su interrelación con los demás	Test de inteligencia emocional
	2. Se expresa a través del canto y la baile.	Expresa emociones y sentimientos a través del canto y la danza	Lista de cotejo
	3. Comunica con claridad sus ideas al redactar textos y expresarlas en forma oral.	Redacta textos narrativos y los expresa en forma oral	Prueba de redacción y expresión oral
ACADÉMICAS - INVESTIGATIVAS	4. Maneja conocimientos básicos para la resolución de problemas.	Resuelve situaciones o problemas con pensamiento lógico.	Prueba de resolución de problemas
	5. Tiene conocimiento básico de la realidad social y cultural de la región Junín y del país.	Demuestra conocimientos básicos de la Realidad social y cultural.	Prueba de redacción y expresión oral
	6. Maneja tecnología básica de información y comunicación.	Maneja tecnología básica de información y comunicación.	Prueba práctica de Tics
ACTITUDINALES - VOCACIONALES	7. Muestra vocación para el trabajo educativo con niños menores de 6 años.	Demuestra aptitudes vocacionales hacia la atención de niños menores de 6 años.	Test vocacional

B. Evaluación de las capacidades

Es de suma importancia verificar el desarrollo de las capacidades signadas en cada una de las asignaturas debido a que, al actuar en diversas situaciones y problemas, la combinación pertinente de éstas nos da indicadores del desarrollo de determinadas competencias.

Como propósitos de las asignaturas, consignadas en los sílabos, figuran las capacidades. El aprendizaje de las mismas se muestra a través de los desempeños y productos, también consignados en los sílabos, que evidencian la combinación pertinente de las habilidades cognitivas, habilidades motrices y las actitudes aprendidas o desarrolladas en las asignaturas. Teóricamente, una estudiante ha logrado o desarrollado la competencia, cuando sabe actuar ética e idóneamente frente a una determinada situación o problema. Dicha actuación muestra, explícita o implícitamente, la combinación pertinente de las capacidades aprendidas en una o más asignaturas.

En los sílabos se solicita a los docentes que establezcan los indicadores básicos de las capacidades, así como las actitudes que transversalmente se deben desarrollar en los estudiantes. Los productos de los estudiantes serán por unidades o por asignatura, de acuerdo con lo consignado por el docente en el sílabo. En los cuadros se muestra parte de la planificación de la evaluación en cada asignatura.

UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES BÁSICOS - PRODUCTO	INSTRUMENTOS/ESCENARIO
I	•	• •	
II	•	• •	
III	•	• •	

VALORES	ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	INSTRUMENTOS/ESCENARIO

El informe técnico pedagógico que presentamos los docentes al término de cada semestre sobre el desarrollo de las asignaturas consignará además del reporte de aprobados, media, entre otros, la apreciación cualitativa de los niveles de logro de cada una de las capacidades consignadas y las dificultades que se tuvieron para desarrollarlas.

C. Evaluación de las competencias del perfil de egreso

A su vez se hace es necesario verificar el nivel de logro de las competencias que se establecen en el perfil de egreso, porque las decisiones que se asuman en función a los resultados permitirán mejorar:

- El cumplimiento de los propósitos que se establece en la misión y en el currículo de la institución; es decir, mejorar la formación profesional que brindamos en la carrera;

- b. Los procesos de formación personal, profesional, investigativo, en función a los resultados de la verificación. El enfoque de procesos nos exige recoger información para utilizarla en la mejora continua de los procesos;
- c. El cumplimiento de las demandas sociales que han sido sintetizadas en el perfil de egreso, que se expresará en la satisfacción o no, de nuestros egresados, y de las instituciones sociales que los emplean.

Las competencias del perfil de egreso se evaluarán entre la séptima y undécima semana del VII y X semestre de estudios, con instrumentos elaborados y validado con la técnica de juicio de expertos, con docentes asignados para el recojo de la información de los desempeños en la realización de trabajos, presentación de productos, entre otros, de acuerdo con la naturaleza de las competencias del perfil.

Para evaluar las competencias del perfil, se especificarán los desempeños de las competencias de asignaturas que se indican en el cuadro. Estos desempeños serán para nosotros los criterios en la rúbrica cuyo modelo se muestra posteriormente:

Nº	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS DE ASIGNATURAS	NIVELES DE LOGRO DE COMPETENCIAS		
			NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
1	Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Utiliza métodos, técnicas y herramientas de estudio para desarrollar actividades académicas, practicando habilidades sociales básicas y avanzadas.	Demuestra el manejo de estrategias metodológicas para el autoaprendizaje y el desarrollo de actividades académicas	Demuestra habilidades sociales básicas y avanzadas en el desarrollo de actividades académicas grupales para establecer relaciones sociales democráticas.	Demuestra dominio de métodos, técnicas y herramientas de estudio en la ejecución de actividades académicas, practicando habilidades sociales como parte del desarrollo de la ciudadanía y vida universitaria.
2	Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora	Analiza la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país para identificar oportunidades de mejora	Conoce la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medio ambiental del país y/o de la región.	Analiza la problemática del contexto sociocultural, histórico, político y medio ambiental de la región para identificar oportunidades de mejora.	Analiza la problemática medioambiental, social, histórica, cultural, política y económica del país identificando oportunidades de mejora.
3	Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación con los avances de la ciencia y tecnología.	Comprende y analiza los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación con los avances de la ciencia y tecnología.			Reflexiona y analiza críticamente los problemas del contexto social, cultural y educativo desde una perspectiva filosófica en relación con los avances de la ciencia y tecnología.
4	Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.	Comprende, selecciona, organiza y redacta textos académicos y científicos, donde exprese sus ideas y opiniones, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.			Comprende textos diversos haciendo uso de estrategias cognitivas y/o metacognitivas, con pensamiento crítico reflexivo, respetando la propiedad intelectual.
5	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental, con pensamiento lógico, crítico y creativo, orientado a la solución de problemas, con un enfoque sistémico.		Resuelve situaciones casuísticas de la realidad, aplicando estrategias para solucionarlo, con un enfoque sistémico.	Analiza la problemática del contexto: económico, social, cultural y ambiental aplicando las diversas formas del pensamiento, identificando oportunidades de mejora.
6	Planifica, ejecuta, evalúa y mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje con fundamentos epistemológicos, pedagógicos, disciplinarios y tecnológicos, asumiendo	1.a Planifica y conduce los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa.	Planifica y fundamenta diseños de aprendizaje considerando elementos curriculares, recursos didácticos y metodológicos de acuerdo con el contexto, con equidad y responsabilidad para	Planifica y desarrolla diseños de aprendizaje pertinentes, con fundamento teórico - científico y metodológico, con equidad y responsabilidad para contribuir el desarrollo integral del niño menor	Planifica, ejecuta y evalúa diseños de aprendizaje diferenciado y pertinente, con fundamento teórico - científico y metodológico, con equidad y responsabilidad para contribuir el desarrollo integral del niño menor de 6 años.

	actitudes críticas y creativas a través de la práctica y promoción de valores en la formación integral de los estudiantes menores de 6 años.	1.b Aplica de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural. 1.c Gestiona y diseña procesos de evaluación para obtener información que sustenten la toma de decisiones en el mejoramiento continuo de la calidad educativa.	contribuir el desarrollo integral del niño menor de 6 años. de 6 años.	
7	Planifica y evalúa la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa.	2.a Planifica, conduce y evalúa planes y proyectos de gestión institucional de las instituciones educativas, con flexibilidad, responsabilidad y ética profesional. 2.b Gestiona proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes 2.c Planifica, ejecuta/conduce y evalúa actividades de gestión institucional promoviendo la participación de la comunidad educativa.	Analiza y Comprende proyectos y planes educativos nacionales y regionales en base a la normativa vigente, con responsabilidad.	Formula planes de mejora para impulsar la gestión de las Instituciones Educativas con liderazgo y actitud crítica. Revisa documentos, proyectos y planes educativos institucionales para elaborar documentos pertinentes que contribuyan a la mejora de la gestión institucional con responsabilidad y ética profesional.
8	Promueve la participación democrática de los actores de la comunidad educativa para el desarrollo integral de los estudiantes, practicando valores interculturales, inclusivos y ambientales.	3.a Comprende y produce textos orales y escritos para comunicarse de manera básica con la finalidad de interactuar en situaciones comunicativas de carácter laboral 3.b Genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural, inclusivo y ambientales.	Conoce y Analiza planes y programas de sensibilización de problemas sociales y medioambientales, con fundamento científico y ético, para proponer alternativas de solución	Propone y aplica planes y programas para el desarrollo integral de los infantes, con la participación de la comunidad educativa, reconociendo las diferencias individuales y de contexto. Ejecuta y evalúa planes y programas orientados al bienestar de la familia y comunidad, en un marco de respeto a la diversidad.
9	Diseña, ejecuta y difunde con ética investigaciones científicas educativas y/o pedagógicas que contribuyen al conocimiento científico y al desarrollo educativo de su contexto.	4.a Diseña y sustenta proyectos de investigación de acuerdo con las metodologías de investigación educativa y pedagógica. 4.b Elabora trabajos académicos y de investigación y los difunde en eventos académicos, revistas y plataformas virtuales. 4.c Implementa, ejecuta y sustenta investigaciones científicas interdisciplinarias educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes.	Conoce los fundamentos y enfoques básicos de la investigación científica, relacionando con problemas educativos sociales del contexto generando diversas propuestas de solución.	Diseña proyectos de investigación en respuesta a la problemática socio educativa, considerando aspectos teóricos y metodológicos, con responsabilidad y respeto. Ejecuta y expone trabajos de investigación socio educativa con fundamento teórico metodológico, demostrando ética profesional.

10	<p>Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental.</p>	<p>Maneja herramientas tecnológicas con proactividad para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes.</p>	<p>Conoce la problemática histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental global, nacional, regional y local, utilizando la tecnología y comunicación.</p>	<p>Identifica la problemática histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental del contexto, con fundamento analítico y crítico, para proponer alternativas de solución demostrando el manejo eficaz de la tecnología y comunicación.</p>	<p>Elabora proyectos de atención a problemas históricos, educativos, culturales, políticos, económicos y medioambientales del contexto, que promuevan la interculturalidad y la inclusión, con fundamento teórico científico demostrando el manejo eficaz de la tecnología y comunicación.</p>
11	<p>Muestra dominio de habilidades comunicativas, expresiva - artísticas, creativas, sociocognitivas y emocionales con fundamento científico pedagógico para aplicarlos en su quehacer docente con iniciativa y proactividad.</p>	<p>Planifica, fundamenta, conduce y evalúa el proceso Enseñanza - Aprendizaje; aplicando las estrategias pertinentes en niños menores de 6 años.</p> <p>Interactúa y analiza el contexto, sujetos y elementos del proceso educativo para identificar las características reales y contrastarlas con la normatividad vigente.</p> <p>Conduce el proceso de enseñanza - aprendizaje con fundamento científico, tecnológico y social, con actitudes críticas, creativas e innovadoras en las Instituciones Educativas del nivel inicial.</p> <p>Reflexiona y evalúa su práctica docente teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y los diversos contextos culturales participando activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la institución educativa.</p> <p>Conoce y reflexiona su quehacer pedagógico en base al Marco del buen desempeño directivo, así como organizar y elaborar documentos técnico-administrativos conducentes a la mejora de la Institución Educativa.</p> <p>Conoce y comprende la expresión artística como medio de desarrollo de estrategias metodológicas en el Nivel de Educación Inicial.</p> <p>Comprende los aspectos teóricos de la psicología y del enfoque cognitivo y socioafectivo, aplicando técnicas y estrategias para su desarrollo, valorando su importancia en el desarrollo integral del ser humano.</p>	<p>Conoce y demuestra el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, expresivas - artísticas, orientadas al trabajo con niños menores de 6 años.</p>	<p>Aplica técnicas para el desarrollo de los procesos sociocognitivos y emocionales del niño menor de 6 años, con conocimiento científico, demostrando habilidades comunicativas básicas, expresivas y artísticas.</p>	<p>Elabora proyectos y/o programas para el desarrollo de habilidades comunicativas, expresivas - artísticas, creativas, sociocognitivas o emocionales para niños menores de 6 años, con fundamento científico y metodológico.</p>

Para la evaluación de las competencias del perfil se utilizarán las rubricas, sea cual fuere la técnica de evaluación. El Modelo de la rúbrica es el siguiente:

Rúbrica para la competencia específica (1a):	
Competencias de perfil	Competencias de asignatura
Conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula	Planifica y conduce los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa.

Escala de valoración		Básico (1)	Intermedio (2)	Avanzado (3)
Nivel de competencia		<i>Niveles de logro de competencias</i>		
(1a1)			
(1a2)			
(1a3)			
...			

El reporte de la evaluación de la competencia del perfil de egreso se realizará por niveles de competencia. La meta en los primeros 3 años de implementación será del 70% de estudiantes que logren el calificativo de **Intermedio (2)** o **Avanzado (3)** en cada nivel de competencia y para la culminación de la formación profesional los que obtengan en todos y cada uno de las competencias, los puntajes de (2) o (3).

En la valoración del logro del perfil de egreso en conjunto se tendrá en cuenta lo siguiente, al 2022:

LOGRO MUY BAJO	LOGRO ESPERADO	LOGRO MUY BUENO
Igual o menos del 70% de competencias del perfil de egreso.	Más del 71% a 90% de competencias del perfil de egreso	Del 91 al 100% de las competencias del perfil de egreso

El sistema de evaluación se gráfica:

EVALUACIÓN DE INICIO	EVALUACIÓN DE PROCESO			EVALUACIÓN DE SALIDA	
Para ingresar a la carrera profesional	Con énfasis entre el III y VI semestre de estudios	Durante el VII semestre de estudios: Evaluación de las competencias de perfil de egreso. Evaluación de las capacidades a través de las asignaturas	Entre el VIII y X semestre de estudios.	Durante el X semestre de estudios	Posterior a la culminación de los estudios de la promoción evaluada
Examen de admisión – Calificativos en cada una de las competencias de formación general	Acciones de seguimiento para nivelar resultados de formación general con los rasgos del ingresante	Medición de cada una de las competencias de perfil de egreso.	Acciones de seguimiento para nivelar resultados de formación general con los rasgos del perfil de egreso.	Evaluación de las competencias del perfil de egreso	Acciones de mejora para el cumplimiento de las competencias del perfil de egreso.
Contraste con los rasgos del perfil de ingreso establecido en el presente currículo				Contraste de los resultados obtenidos con las metas de evaluación de las competencias del perfil de egreso	

XXIII. Plana docente

Para garantizar el desarrollo de las asignaturas del Programa de Estudio de Educación Inicial, los docentes deberán tener como mínimo el Grado Académico de Maestro. El programa de estudios cuenta con una plana docente que está compuesta principalmente por:

DOCENTE	GRADO	DENOMINACIÓN	ESPECIALIDAD	DEDICACIÓN
HUYHUA QUISPE, ROSARIO DEL PILAR	DOCTOR	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL	EDUCACIÓN INICIAL: Educación Inicial Especial/ Jardín de la Infancia	EXCLUSIVA
PUCUHUARANGA ESPINOZA, TERESA NILDA	DOCTOR	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL: Jardín de la Infancia/ Educación Inicial Especial	EXCLUSIVA
PÉREZ CAMBORDA, BELÉN ROSARIO	MAGISTER	PSICOLOGÍA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE	PSICOLOGÍA	TIEMPO COMPLETO
ALIAGA CONTRERAS, ISABEL MARGARITA	DOCTOR	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL	EDUCACIÓN INICIAL	TIEMPO COMPLETO
ARANDA SANABRIA, JULY FIORELLA	DOCTOR	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	TIEMPO COMPLETO
CERRÓN PIÑAS, LINDA KETTY	MAGISTER	ENSEÑANZA ESTRATÉGICA	EDUCACIÓN INICIAL	TIEMPO COMPLETO
TORRES TIMOTEO, ROSARIO	MAGISTER	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL	TIEMPO COMPLETO

XXIV. Infraestructura y equipamiento

El Programa de Estudios de Educación Inicial, cuenta con:

- 03 aulas equipadas con televisor, pizarra interactiva y acrílica, para ser utilizadas por las docentes y estudiantes, de acuerdo con la necesidad.
 - Aula 103 - Capacidad para 40 estudiantes
 - Aula 113 - Capacidad para 30 estudiantes
 - Aula 206 - Capacidad para 30 estudiantes
- 01 laboratorio psicopedagógico (aula 108) con materiales para desarrollar asignaturas de especialidad.
- 01 sala de docentes del PEEI equipada con: escritorios y sillas. En forma general la sala cuenta con una computadora y una impresora de uso común.

XXV. Equipos y recursos didácticos

Los medios de apoyo instruccional que cuenta el Programa de Estudios de Educación Inicial al servicio de los docentes y estudiantes son:

- 01 equipo multimedia
- 03 televisores LCD
- 06 pizarras acrílicas
- 04 pizarras interactivas
- Materiales especializados.

XXVI. Líneas de investigación

La razón de ser de la Universidad es la Investigación por lo que; docentes, estudiantes y administrativos son los protagonistas de esta labor, cuyos resultados deben ser incorporados en la reformulación y reajuste del plan de estudios siendo las líneas de investigación un indicador de la asignatura o temática que refleja las áreas a ser fortalecidas. El instituto de investigación la Facultad es el lugar donde se inscriben los proyectos y se realizan los informes según líneas y códigos.

La Facultad de Educación a través del Instituto de Investigación, cuenta con dos líneas de investigación, las cuales son asumidas por el Plan de estudios del Programa de Estudios de Educación Inicial (Líneas de Investigación Institucionales - Aprobado con Resolución N° 4495-CU-2018)

- Innovaciones Educativas
- Educación y Cultura

XXVII. Graduación /titulación

Los requisitos para la graduación y titulación estarán de acuerdo con lo establecido en el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Educación y de la UNCP y lo estipulado en la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento Académico de la Universidad:

La denominación del Título profesional es de: **Licenciado en Educación Inicial**

La denominación del Grado académico es de: **Bachiller en Educación Inicial**

Los Estudios conducen a la obtención del Grado de Bachiller y al Título Profesional.

REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP:
APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 7013-CU-2020 EN SESIÓN DE CONSEJO
UNIVERSITARIO DE FECHA 05-08-2020
ADENDA: APROBADA CON RESOLUCIÓN 0073-R-2021

CAPÍTULO XXVII: DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Art. 164º Para optar el Grado Académico de Bachiller se requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Art. 165º Requisitos para obtener el Diploma del Grado Académico de Bachiller:

- a) Solicitud dirigida al Decano
- b) Constancia de Expedito.
- c) Acta de sustentación del trabajo de investigación aprobada.
- d) Pago por trámite documentario

Art. 166º Los egresados presentarán los siguientes requisitos:

- a) Solicitud dirigida al Decano de la facultad, para optar el Grado Académico.
- b) Constancia de inscripción de Plan del trabajo de Investigación.
- c) Informe de los revisores, por lo menos dos de ellos favorables.

Art. 167º La investigación para optar el grado de bachiller puede ser de nivel exploratorio, donde se busca identificar diferentes tipos de problemas que existe en un objeto de investigación, dependiendo de la complejidad de la investigación podrá realizarse hasta con 02 participantes.

Art. 168º El Plan de Trabajo de Investigación debe tener la siguiente estructura:

- a) Título del trabajo de investigación
- b) El tema de investigación
- c) Planteamiento y formulación del problema de investigación
- d) Objetivos
- e) Marco teórico
- f) Metodología del trabajo
- g) Cronograma de actividades
- h) Presupuesto
- i) Referencia bibliográfica

Art. 169º Para solicitar inscripción de plan de trabajo de investigación y designación de asesor, el estudiante deberá estar cursando el VIII semestre académico.

Art. 179º El acto de la sustentación constará de dos momentos:

- 1) La exposición oral (referido a la defensa del trabajo de investigación) y lectura de conclusiones y recomendaciones, por parte del sustentante, la cual tendrá una duración promedio de 20 minutos.

Las ayudas expositivas no serán copia textual del contenido del trabajo de investigación.

- 2) La absolución de las preguntas y observaciones formuladas por los miembros del jurado calificador.

Art. 180º Concluida la sustentación, el jurado calificador, en privado delibera y emite su dictamen de acuerdo al puntaje obtenido. Todo lo actuado se registrará en el acta suscrita por el Decano, el Secretario Docente y del jurado examinador, comunicando al sustentante el resultado. Así mismo se registrará en la ficha de calificación de la sustentación. La calificación es inapelable.

Art. 181º La calificación será cuantitativa, de acuerdo a la siguiente escala.

Nº	DENOMINACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN
1	Aprobado por unanimidad, con mención de excelencia	De 31 a 40
2	Aprobado por unanimidad	De 21 a 30
3	Aprobado por mayoría	De 11 a 20
4	Desaprobado	De 0 a 10

Art. 182º La calificación de la sustentación se efectuará bajo un instrumento de evaluación, utilizando los siguientes criterios: Dimensión cognitiva, procedural y actitudinal, en escala de 0 a 40, de acuerdo al instrumento de evaluación de la sustentación de tesis.

Nº	ASPECTO COGNITIVO	PUNTAJE
1	Absuelve las preguntas de los jurados, con claridad, relacionando sus resultados con el marco teórico	8
2	Absuelve las preguntas del jurado con claridad, resaltando sus hallazgos con datos cuantitativos y/o cualitativos.	8
3	Sustenta con claridad el logro de los objetivos.	7
SUB TOTAL		23 PUNTOS

Nº	ASPECTO PROCEDIMENTAL	PUNTAJE
4	Manejo adecuado del material de exposición.	3
5	Presentación apropiada del material de exposición.	2
6	Manejo del escenario.	2
7	Expone el trabajo de investigación en el tiempo asignado.	2
SUB TOTAL		09 PUNTOS

Nº	ASPECTO ACTITUDINAL	PUNTAJE
8	Tono de voz apropiado.	1
9	Postura adecuada.	1
10	Maneja adecuadamente el lenguaje.	2
11	Su presentación personal es adecuada	2
12	Su comportamiento es apropiado.	2
SUB TOTAL		08 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		40 PUNTOS

CAPÍTULO XXVII: DEL TÍTULO PROFESIONAL

Art. 188º Para optar el Título Profesional, se requiere el Grado de Bachiller obtenido en la Universidad Nacional del Centro del Perú y la aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional el mismo que estará reglamentado por cada Facultad.

Art. 189º Los diplomas de Título Profesional, serán firmados por el Rector, Secretario General, Decano de la facultad e interesado, según sea el caso.

Art. 190º Requisitos para obtener el Título Profesional:

- a) Tener Grado de Bachiller.
- b) Haber sido declarado de Oficio Expedito, para la Titulación.
- c) Haber sustentado y aprobado una de las modalidades establecidas en el presente Reglamento Académico (tesis o trabajo de suficiencia profesional)

Art. 192º La tesis será inédita, original en la especialidad correspondiente, rigurosa en el contenido y en la metodología. Si la naturaleza o dimensión del trabajo lo amerita, la tesis podrá ser desarrollada hasta por dos tesis de la misma o diferente facultad, de acuerdo al Reglamento de Investigación.

Art. 195º El plan de tesis debe tener la siguiente estructura:

- a) Título del proyecto de tesis
- b) El tema de investigación
- c) Planteamiento y formulación del problema de investigación
- d) Objetivos
- e) Marco teórico
- f) Formulación de hipótesis
- g) Metodología del trabajo
- h) Cronograma de actividades
- i) Presupuesto
- j) Referencia bibliográfica
- k) Matriz de consistencia

Art. 196º Para solicitar inscripción de plan de tesis y designación de asesor, el estudiante deberá estar cursando el VIII semestre de facultad.

Art. 201º El asesor, es el docente encargado de monitorear el trabajo y coordinar las reuniones. El asesoramiento es irrenunciable y bajo responsabilidad; consiste en:

- a. Orientar al tesista en la formulación del proyecto definitivo.
- b. Supervisar periódicamente el desarrollo del trabajo.
- c. Validar el Porcentaje de similitud del trabajo de investigación utilizando el software Turnitin y emitir el informe correspondiente.
- d. Informar sobre la culminación y conformidad del trabajo.
- e. Presentar al tesista al inicio de la sustentación.

Art. 202º La tesis tendrá el siguiente esquema:

- a) Índice
- b) Resumen
- c) Introducción
- d) Contenido (dividido en capítulos)
- e) Conclusiones y recomendaciones
- f) Referencia bibliográfica
- g) Apéndice y anexos

Art. 206º El acto de la sustentación constará de dos momentos:

1) La exposición oral (referido a la defensa del trabajo de investigación) y lectura de conclusiones y recomendaciones, por parte del sustentante, tendrá una duración promedio de 20 minutos.

Las ayudas expositivas no serán copia textual del contenido del trabajo de investigación.

2) La absolución de las preguntas y observaciones formuladas por los miembros del jurado calificador.

Art. 207º Concluida la sustentación, el jurado calificador, en privado delibera y emite su dictamen de acuerdo al puntaje obtenido. Todo lo actuado se registrará en el acta suscrita por el Decano, el Secretario Docente y del jurado examinador, comunicando al sustentante el resultado. Así mismo se registrará en la ficha de calificación de la sustentación. La calificación es inapelable.

Art. 208º La calificación será cuantitativa, de acuerdo a la siguiente escala.

Nº	DENOMINACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN
1	Aprobado por unanimidad, con mención de excelencia	De 31 a 40
2	Aprobado por unanimidad	De 21 a 30
3	Aprobado por mayoría	De 11 a 20
4	Desaprobado	De 0 a 10

Art. 209º La calificación de la sustentación se efectuará bajo un instrumento de evaluación, utilizando los siguientes criterios: Dimensión cognitiva, procedural y actitudinal, en escala de 0 a 40, de acuerdo al instrumento de evaluación de la sustentación de tesis.

Nº	ASPECTO COGNITIVO	PUNTAJE
1	Absuelve las preguntas de los jurados, con claridad, relacionando sus resultados con el marco teórico	8
2	Absuelve las preguntas del jurado con claridad, resaltando sus hallazgos con datos cuantitativos y/o cualitativos.	8
3	Sustenta con claridad el logro de los objetivos.	7
SUB TOTAL		23 PUNTOS

Nº	ASPECTO PROCEDIMENTAL	PUNTAJE
4	Manejo adecuado del material de exposición.	3
5	Presentación apropiada del material de exposición.	2
6	Manejo del escenario.	2
7	Expone el trabajo de investigación en el tiempo asignado.	2
SUB TOTAL		09 PUNTOS

Nº	ASPECTO ACTITUDINAL	PUNTAJE
8	Tono de voz apropiado.	1
9	Postura adecuada.	1
10	Maneja adecuadamente el lenguaje.	2
11	Su presentación personal es adecuada	2
12	Su comportamiento es apropiado.	2
SUB TOTAL		08 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		40 PUNTOS

XXVIII. Convalidaciones

CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS 2015	CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS 2018	CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS
					ACTUALIZADO 2023
	ASIGNATURAS		ASIGNATURA		ASIGNATURAS
E102	Psicología del desarrollo	EE 505	Psicología del desarrollo humano	EDESP404	Psicología del desarrollo humano
E104	Lenguaje y comunicación	EGL101	Comprensión lectora y redacción	EGCE11B	Comprensión lectora y redacción
E106	Cultura física y deportiva	EE601	Educación Física	EESP505	Educación Física
E103	Propedéutica universitaria	EGL104	Propedéutica	EGCE14B	Propedéutica
E202	Matemática	EGL201	Matemática básica	EGCE21B	Matemática básica
E203	Corrientes y teorías pedagógicas	EE403	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas	EESP403	Teoría y corrientes psicopedagógicas contemporáneas
E204	Filosofía	EGL103	Filosofía y Ética	EE702	Ética profesional
E304	Ética y Deontología				
E205	Expresión artística	EDE301	Taller de Expresión Artística	EDESP301	Taller de Expresión Artística
EE001	Expresión musical/ canciones infantiles (e)	EDE301	Música y canciones infantiles	EDESP302	Música y canciones infantiles
E201	Educación ambiental	EGL203	Ecología y medio ambiente	EGCE23B	Ecología y medio ambiente
E301	Teoría y diseño curricular	EE302	Teoría y diseño curricular	EESP302	Teoría y diseño curricular
E307	Creatividad y expresión gráfico-plástica	EDE302	Expresión gráfico plástico	EDESP303	Expresión gráfico plástico
E302	Realidad regional y nacional	EGL102	Realidad Nacional y globalización	EGCE12B	Realidad Nacional y globalización
E303	Educación y Desarrollo Social	EGL202	Cultura y Sociedad	EGCE22B	Cultura y Sociedad
E305	Neurofisiología del niño menor de 6 años	EDE802	Neuroeducación Infantil	EDESP802	Neuroeducación Infantil
E401	Neuropsicología				
E402	Epistemología	EE301	Ontología y Epistemología	EESP301	Ontología y Epistemología
E403	Tratamiento curricular	EE402	Proyecto y programación curricular	EESP402	Proyecto y programación curricular
E405	Redacción y Argumentación	EE502	Redacción y Argumentación		Redacción y Argumentación
E406	Títeres y teatro infantil	EDE 501	Títere y teatro	EDESP502	Títeres y teatro
E407	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos	EDE701	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos	EDESP701	Técnicas para el desarrollo de los procesos cognitivos
E504	Investigación educacional	EE703	Investigación Educacional	EESP605	Investigación Educacional
E506	Didáctica de las danzas folklóricas para educación inicial	EDE602	Didáctica de las danzas	EDESP602	Didáctica de las danzas
E505	Técnicas para el desarrollo socioafectivo	EDE702	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño	EDESP702	Técnicas para el desarrollo emocional y social del niño
E503	Educación Intercultural	EE902	Educación e interculturalidad	EESP902	Educación e interculturalidad
E601	Informática educativa	EE303	Tics en la educación	EESP303	Tecnología de la Información y Comunicación en la educación
E602	Políticas y legislación educativa	EE801	Políticas y legislación educativa	EESP801	Políticas y legislación educativa
E603	Elaboración de proyectos de investigación	EE802	Taller de elaboración de proyectos de investigación	EESP703	Taller de elaboración de proyectos de investigación
E604	Práctica preprofesional de observación dirigida	EDE404	Observación Dirigida	EDESP501	Observación Dirigida
E606	Programas alternativos de Educación Inicial	EDE401	Programas Alternativos de Educación Inicial	EDESP401	Programas Alternativos de Educación Infantil
E702	Evaluación del aprendizaje	EE504	Evaluación de los aprendizajes	EESP504	Evaluación de los aprendizajes
E703	Métodos y Técnicas de investigación	EE903	Taller de tesis I	EESP802	Taller de tesis
E704	Práctica preprofesional discontinua	EDE503	Práctica discontinua I	EDESP604	Práctica discontinua
E705	Aprestamiento a las matemáticas	EDE603	Didáctica del área de matemática	EDESP603	Didáctica del área de matemática
E802	Gestión Educativa y Liderazgo educacional	EDE901	Gestión de IE: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa	EDESP901	Gestión de Instituciones Educativas: Liderazgo, gestión y relación con la comunidad educativa
E801	Planificación y Evaluación Educativa	EE602	Planeamiento Estratégico	EESP602	Planeamiento Estratégico
E804	Práctica preprofesional continua	EDE704	Práctica Continua	EDESP704	Práctica Continua
E706	Estimulación Temprana I				
E806	Estimulación Temprana II	EDE601	Educación Temprana	EDESP601	Educación Temprana
E902	Informe y comunicación de la investigación	EE1001	Taller de tesis II		
E903	Práctica preprofesional intensiva	EDE803	Prácticas intensivas	EDESP803	Prácticas intensivas
E1002	Prácticas de Gestión Educativa	EDE903	Prácticas Administrativas	EDESP903	Prácticas Administrativas
E1003	Técnicas de trabajo con padres de familia y comunidad	EDE902	Técnicas de trabajo con padres de familia	EDE902	Técnicas de trabajo con padres de familia
E1004	Necesidades educativas especiales y educación inclusiva	EE604	Educación Inclusiva	EESP604	Educación Inclusiva

REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP:
Aprobado con Resolución N° 5585 y 5970 – CU - 2019

CAPÍTULO VIII:
DE LAS CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS

Art. 60° Los estudios realizados en el Sistema Universitario del Perú son reconocidos para fines de equivalencias y convalidaciones de acuerdo al cuadro correspondiente aprobado en el Diseño Curricular de cada Programa de Estudios.

Art. 61° Las convalidaciones servirán para ubicar, en un determinado semestre académico al estudiante que realizó traslado interno, traslado externo, segunda carrera o por implementación de un nuevo currículo de estudios.

Art. 62° Las convalidaciones serán procesadas necesariamente con los Certificados de Estudios Originales y sílabos debidamente autenticados por el Director de Departamento Académico o quien haga sus veces en la Facultad o Universidad de procedencia.

Art. 63° Las convalidaciones, serán realizadas por la Dirección de la Escuela Profesional y Coordinación de Grados y Títulos, Información y Documentación Académica (actas y convalidaciones) verificando el contenido de los sílabos, los que deberán tener como mínimo el 70% de similitud en el contenido de los temas.

- La convalidación del idioma extranjero o lengua nativa se dará a través del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Centro del Perú y la conformidad, será mediante Resolución Directoral.
- La convalidación de Ofimática, será a través de la Dirección de Desarrollo Profesional.

Art. 64° Las convalidaciones de asignaturas del Programa de Estudios Generales serán de acuerdo al reglamento Académico específico de este Programa y se efectuará por única vez.

Art. 65° Los calificativos de las asignaturas convalidadas para estudiantes de traslados internos y externos serán considerados para efectos de cálculos académicos (boletas de notas, récord académico, certificados de estudios, hojas de notas, ranking académico).

CAPÍTULO XXIII:
DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Art. 138° El Programa de Movilidad Estudiantil. Es el desplazamiento temporal de estudiantes a otra universidad en doble vía, nacional e internacional en base a los convenios específicos suscritos. Este programa está a cargo de la Unidad de Cooperación Técnica en coordinación con la facultad y es para aquellos estudiantes de alto rendimiento académico que deseen cursar estudios de semestres completos, realizar prácticas preprofesionales, participar en proyectos de investigación, complementar, ampliar o reforzar su formación universitaria en otras universidades del país o del extranjero. El tiempo de estudios será por un semestre completo; en casos excepcionales, podrán estudiar un semestre más, siempre y cuando existan vacantes.

Art. 139° Las universidades receptoras de nuestros estudiantes ofertarán el número de vacantes por facultad y por periodo académico, debiendo hacer lo propio las facultades de la Universidad Nacional del Centro del Perú y la Unidad a cargo deberá hacerlas públicas por todos los medios de difusión institucional.

Art. 140° Los estudiantes que deseen ser beneficiarios de este Programa deberán cumplir los siguientes Requisitos establecidos en el reglamento del programa de Movilidad Estudiantil, protocolo de seguimiento, reglamento de la Red Peruana de Universidades y de la universidad de destino.

Art. 141° La universidad de destino firmará convenios con la Universidad Nacional del Centro del Perú, en el cual se especificará las condiciones en las que nuestros estudiantes realizarán sus estudios en las universidades receptoras.

Art. 142° Las facultades de la Universidad Nacional del Centro del Perú podrán otorgar a sus estudiantes beneficiarios, becas o apoyos complementarios que estimen conveniente.

Art. 143° La Unidad de Cooperación Nacional e Internacional en coordinación con las oficinas pertinentes gestionará semestralmente los fondos económicos de apoyo a los estudiantes.

Art. 144° Los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, seleccionados para el Programa de Movilidad Estudiantil, registrarán matrícula en el semestre académico que le corresponda. Las asignaturas restantes no cursadas en la universidad de destino serán registradas bajo la modalidad de virtual, para cuyo efecto realizarán los pagos de las respectivas tasas educacionales. De quedar pendiente una asignatura, será cursada en el siguiente semestre académico en la modalidad de Normal sin alterar la situación y condición del estudiante.

Art 145° Los estudiantes beneficiarios del Programa de Movilidad Estudiantil se incorporarán a las universidades de destino teniendo los mismos derechos, deberes y obligaciones de los estudiantes regulares de dichas universidades.

Art 146° La Universidad Nacional del Centro del Perú, a través de sus diferentes facultades, reconocerá la matrícula de los beneficiarios del Programa de Movilidad Estudiantil en las asignaturas seleccionadas, siendo 10.50 el calificativo mínimo aprobatorio, para cuyo efecto a su regreso los estudiantes deberán presentar el Certificado de Estudios y sílabos, los que se tomarán en cuenta para la convalidación correspondiente, en la resolución del cuadro de convalidaciones se debe incluir los calificativos y fechas.

Art 147° A su retorno, el estudiante beneficiario, será promovido al semestre inmediato superior, siempre y cuando hayan aprobado las asignaturas en las cuales registró matrícula, en el semestre inmediato anterior.

Art. 148° Los estudiantes de las universidades extranjeras, que no tienen convenios específicos firmados con la Universidad Nacional del Centro del Perú, podrán participar del programa de movilidad estudiantil, por un semestre o año académico bajo las siguientes condiciones:

- a. Carta de compromiso del Rector de la universidad de origen aceptando los certificados de estudios realizados en la universidad.
- b. Pago por concepto de tasas educacionales.
- c. Carta de compromiso de cumplimiento del Reglamento Académico General de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- d. Carta de compromiso de apoyo en los diferentes certámenes académicos ligados a su formación profesional.

Art 149° El coordinador de tutoría de la facultad orientará al estudiante para la matrícula en las asignaturas de interés, cuidando que no superen los créditos académicos establecidos para el semestre verificando el Plan de Estudios de la universidad de destino.

Art. 150° Las universidades de destino emitirán al final del período de intercambio, un certificado oficial de estudios, indicando el nombre y código de las asignaturas, cantidad de créditos u horas lectivas semanales y calificativos obtenidos en las mismas, documento oficial que deberá ser remitido a la Universidad Nacional del Centro del Perú, para la emisión de la respectiva resolución de convalidación. Los docentes tienen la obligación de brindar todas las facilidades a los estudiantes comprendidos en este programa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA**

**ESCALA DE VALORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR
(Evaluación del Diseño curricular actualizado)**

Programa de estudios: EDUCACIÓN INICIAL

Facultad: EDUCACIÓN

Fecha de aprobación del Diseño Curricular:

Resolución N° 2493 – CU - 2022.

Objeto de evaluación: Diseño curricular actualizado 2023

Escala de valoración (EV):

0 = No tiene el componente o no corresponde	1= El componente es incompleto o presenta deficiencias	2 = El componente es completo y adecuado
--	---	---

Nº	Componentes	Indicadores	VAL	Observaciones
1	Denominación del programa	La denominación del programa de estudio concuerda con la Res. de licenciamiento	2	
2	Base legal	Considera las normas legales y reglamentarias pertinentes.	2	
		Considera resoluciones de aprobación del DCA en CF y CU.	2	
3	Filosofía curricular	Se define el propósito del programa	2	
		Articulación de propósitos del programa con la visión y misión institucionales	2	
		Fundamentos antropológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos	2	
4	Lineamientos de política curricular	Se define el régimen de estudios	2	
		Modelo o enfoque curricular	2	
5	Objetivos educacionales	Objetivos educacionales	2	
6	Objetivos curriculares	Objetivos curriculares (general y específicas)	2	
7	Justificación de la carrera	Demanda social de la carrera	2	
		Estudio de la demanda ocupacional	2	
		Estudio de la normatividad y factibilidad de funcionamiento de la carrera	2	
8	Perfil de ingreso	Considera las exigencias del perfil de ingreso	2	
		Lineamientos para la nivelación de ingresantes en función al perfil de ingreso	2	
9	Perfil de egreso	Competencias genéricas o transversales	2	
		Competencias específicas	2	
		Competencias de especialidad	2	
10	Áreas curriculares de formación	Área de formación general (incluye estudios generales)	2	
		Área de formación profesional (incluye: básica, tecnológica, investigación, práctica preprofesional)	2	
		Área de formación especializada (incluye asignaturas electivas)	2	
11	Mapa de competencias	Matriz de competencias del perfil de egreso, competencias específicas, asignaturas/módulos, resultados de aprendizaje o evidencias generales	2	
		Matriz de contribución (o tributación) del plan de estudios respecto al perfil de egreso	2	
12	Plan de estudios	Considera la distribución de todas las asignaturas codificadas por ciclos académicos.	2	
		Se indica en número de horas teóricas, prácticas y créditos por cada asignatura o módulo (16h teóricas o 32h prácticas = 1 crédito).	2	
		Se indican los requisitos de las asignaturas	2	

		Incluye asignaturas de base científica, humanística, ciudadanía, responsabilidad social, I+D+i y práctica pre profesional	2	
13	Malla curricular	Presenta el diagrama que representa la secuencia de asignaturas o módulos alineadas al logro del perfil de egreso	2	
14	Sumillas	Indica el área a la que pertenece la asignatura, su naturaleza, carácter y contenidos básicos.	2	
15	Modelo didáctico	Presenta las etapas del proceso didáctico: práctica-teoría-práctica u otro pertinente a la carrera profesional Se describe las estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de competencias Se indica las condiciones de infraestructura, recursos y equipamiento necesarios para el desarrollo de competencias Se presenta la estructura básica del sílabo	0 2 2 2	
16	Modalidad de estudio	Describe la modalidad de estudios: presencial, semi presencial o a distancia (virtual) Presenta los turnos y estructura de los horarios de clases	2 2	
17	Sistema de evaluación	Enfoque de evaluación de las competencias Señala los momentos y tipos de evaluación Matriz de evaluación de las competencias (incluye evidencias o resultados de aprendizajes e instrumentos básicos) Lineamientos para la evaluación del logro del perfil de egreso	2 2 1 2	
18	Perfil del docente	Se presenta el perfil del docente requerido según exigencias de las competencias del perfil de egreso.	2	
19	Graduación y titulación	Indica los requisitos para optar el grado de bachiller Presenta la denominación del grado de bachiller en coherencia a la Res. de licenciamiento. Indica los requisitos para optar el título profesional. Presenta la denominación del título profesional, en coherencia a la Res. de licenciamiento.	2 2 2 2	
20	Lineamientos para la implementación y evaluación curricular	Se establece los lineamientos para la implementación curricular Se establece los lineamientos para el seguimiento y evaluación curricular periódica con participación de los grupos de interés Se establece los lineamientos para la actualización curricular periódica con participación de los grupos de interés	2 2 2	
21	Cuadro de convalidaciones	Presenta el cuadro de convalidación de las asignaturas o módulos con los de los últimos dos planes anteriores Se indica el procedimiento de convalidación de estudiantes UNCP y los de pasantías o movilidad.	2 2	
PUNTAJE TOTAL				95

VALORACIÓN TOTAL:

MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	EFICIENTE	MUY EFICIENTE
0 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 100

Nota: para su aprobación debe tener completo y adecuado en los 50 indicadores

Opinión:

El Diseño curricular actualizado debe ser aprobado (X)

El Diseño curricular actualizado debe ser aprobado, con las correcciones ()

Fecha de evaluación: 26 DE JUNIO 2023

Responsable de evaluación





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN N° 2493-CU-2022

Huancayo, 31 de diciembre 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 0124-2022-DGIA-D-UNCP del 23 de setiembre de 2022 a través del cual el Director de Gestión e Innovación Académica, remite Diseño Curricular actualizado de Educación Inicial.

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 18º de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, en lo Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el Artículo 128º del TUO del Estatuto Universitario, establece el diseño curricular de los estudios de pregrado y posgrado que ofrece la UNCP son flexibles y por competencias, son diseñados de acuerdo al modelo institucional, educativo y didáctico de la universidad, responden a las necesidades y demandas de desarrollo local, regional y nacional de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología y a la naturaleza de los estudios que ofrecen y se realizan como máximo dos (02) semestres académicos por año;

Que, con el oficio de la referencia el director de Gestión e Innovación Académica, manifiesta que, ha cumplido con la revisión del Diseño curricular actualizado del Programa de Estudios de Educación Inicial; y estando conforme, sugiere su ratificación por Consejo Universitario;

Que, mediante proveído N° 014-2022-CPAACU-UNCP-VRAC del 26 de setiembre 2022, la Comisión permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; luego de la revisión e intercambio de opiniones dan la conformidad de manera unánime para su ratificación en Consejo Universitario del Diseño Curricular actualizado del Programa de Estudios de Educación Inicial, Facultad de Educación;

Que, el Artículo 30º del TUO del Estatuto Universitario, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y en su inciso e) señala: Concordar y ratificar el currículo de estudios y planes de trabajo propuestos por las unidades académicas; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 22 de noviembre de 2022;

RESUELVE:

1º **RATIFICAR EL DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO** del Programa de Estudios, el cual entrará en vigencia a partir del primer ciclo del 2023:

Nº	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS
1	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL

2º **ENCOMENDAR** al Vicerrectorado Académico y la Facultad de Ciencias Agrarias el cumplimiento de la Resolución, a través de las oficinas y unidades correspondientes.

Regístrate, comuníquese y cúmplase,

Abog. MICHAEL PALACIOS RAMOS
SECRETARIO GENERAL

Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ
RECTOR

cc: Rectorado / VRAC / NRI / OCI / DGA / Asesoría Jurídica / Facultad Educación / Dirección de Gestión e Innovación Académica / Oficina de Planificación / Unidad de Gestión Académica / Unidad de Innovación Académica / Unidad de Gestión de la Calidad / Archivo / jmg



Universidad Nacional del Centro del Perú

Facultad de Educación

Secretaría docente

"Facultad Acreditada con Sistema de Gestión de Calidad Implementada"



RESOLUCIÓN N° 054-2022-COFE-UNCP

Huancayo, 23 de setiembre de 2022

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ:

Visto, OFICIO N° 0182-2022-DA-FE/UNCP, presentado por la Directora Encargada de Departamento Académico Dra. Evelin Ketty Blancas Torres, documento con el cual solicita la aprobación la emisión de resolución de aprobación del diseño curricular 2018 actualizado 2022 de los Programas de Estudio de la Facultad de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 133 del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú "Los diseños curriculares de las escuelas profesionales son aprobados en Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario y son actualizados cada (03) años según los avances científicos y tecnológicos o cuando resulte necesario y/o conveniente".

Que, en el marco del Licenciamiento la SUNEDU considera la denominación del programa de estudios y mención en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Y, estando a las atribuciones legales vigentes y al acuerdo de Consejo de Facultad;

RESUELVE

1. **APROBAR**, el Diseño Curricular 2018 actualizado 2022, del Programa de Estudio de Educación Inicial.
2. **REMITIR**, el archivo digital en PDF a la Dirección de Gestión e Innovación Académica para su consideración y posterior aprobación por el Consejo Universitario y ordene su ejecución y cumplimiento.
3. **ANULAR**, la RESOLUCIÓN N°030-2022-COFE-UNCP, correspondiente a la actualización de los Diseños Curriculares de los Programas de Estudio de la Facultad de Educación.
4. **DEJAR SIN EFECTO**, todos los dispositivos que contradicen u opongan a la presente Resolución.

Dada en Huancayo a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil veintidós

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dra. Isabel Margarita Aliaga Contreras
Secretaria Docente



Dr. Edgar Aníbal Cárdenas Ayala
DECANO